

VILLA MARÍA

Detectaron que hay unos 100 inmuebles en estado de abandono

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

EXPORTACIÓN

Se reabre la venta de pollo a Europa: ¿un salvavidas para la crisis de Avex?

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

COSECHA

Córdoba sumará unas 33 millones de toneladas entre soja y maíz

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

POLÍTICA

Llamosas presidirá Seguridad, una comisión clave en la Legislatura

LA PROVINCIA | 13

IM **Grupo**
Instituto
Médico

0810-444-4672

Puntal



Viernes 13 de febrero de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.238 | PRECIO: \$ 2000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 300

La edad de imputabilidad bajará a 14 años: Diputados le dio media sanción

La iniciativa impulsada por el oficialismo fue respaldada con 149 votos a favor pertenecientes a La Libertad Avanza, el radicalismo, el PRO, Provincias Unidas y bloques provinciales. La iniciativa del gobierno de Javier Milei pasará ahora al Senado

EL PAÍS | 2

PEDIRÁ CAMBIOS

El PJ cordobés también votará la reforma laboral en la Cámara Baja

EL PAÍS | 6

Reforma de la ley penal juvenil: de 18 legisladores cordobeses, 16 votaron a favor

El cordobesismo acompañó la baja de la edad de imputabilidad, al igual que LLA. De la Sota y Estévez, en contra

EL PAÍS | 3



River Plate no consiguió marcar en el arco de enfrente y en el complemento definitivamente jugó mal y se fue con las manos vacías.

River Plate sigue en caída libre al perder 1 a 0 ante Argentinos

En el inicio de la quinta fecha del torneo Apertura, el equipo de Gallardo, quien fue expulsado, sufrió la segunda derrota consecutiva con gol de López Muñoz

DEPORTES | 20

JUBILADOS

Caja: cautelar y primera admisión de amparo en beneficio de 2 riocuartenses

Se trata de una resolución a favor de una funcionaria judicial jubilada, por el "carácter alimentario" de su haber y de un policía retirado en defensa de su remuneración

LA PROVINCIA | 12

Los salarios formales se desplomaron ante la inflación

EL PAÍS | 8



EL PAÍS



El nuevo Régimen Penal Juvenil obtuvo media sanción con 149 votos a favor.

POLÍTICA. RESTA VOTARSE EN EL SENADO

Diputados dio media sanción a la baja de imputabilidad a los 14 años

La iniciativa impulsada por el oficialismo fue respaldada con 149 votos a favor pertenecientes a LLA, el radicalismo, el PRO, Provincias Unidas y bloques provinciales

Redacción Puntal

La Cámara de Diputados abrió su calendario legislativo con una jornada cargada de simbolismo.

Afuera del Congreso se desplegaron pasacalles con imágenes de víctimas de delitos y, en los palcos del recinto acompañaron la sesión integrantes de Madres del Dolor y familiares de jóvenes asesinados, entre ellos el padre de Kim Gómez y la madre de Jeremías Monzón. Ese marco acompañó el tratamiento y posterior aprobación del Régimen Penal Juvenil, que obtuvo 149 votos afirmativos y 100 negativos.

La propuesta impulsada por el Poder Ejecutivo apunta a sustituir el Régimen de Minoridad vigente desde 1980 y establece la reducción de la edad de imputabilidad de 16 a 14 años. De concretarse en el Senado, significaría una de las

reformas penales más profundas de la administración de Javier Milei. La Libertad Avanza reunió el respaldo de la UCR, el PRO, Provincias Unidas, Innovación Federal y otros bloques aliados, mientras que Unión por la Patria, el Frente de Izquierda y distintos espacios peronistas provinciales votaron en contra. El proyecto deberá ahora ser debatido por la Cámara alta, donde podría tratarse el jueves 26 de febrero junto con los cambios a la ley de Glaciares.

El texto incorporó retoques sobre el final del debate. A instancias de la Coalición Cívica, se modificaron los artículos 17, 30 y 34 para dejar expresamente establecido que los menores no podrán cumplir detención en los mismos establecimientos que personas adultas. Además, mediante una alteración del artículo 43, se eliminó la facultad de la querella para intervenir en el proceso a prueba, atribución que quedará exclusivamente en

manos del Ministerio Público Fiscal.

Entre las propuestas que no prosperaron, Germán Martínez (Unión por la Patria) reclamó extender los plazos de adecuación para la aplicación del régimen, mientras que Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica) planteó la necesidad de fijar un mecanismo de financiamiento para las provincias que no dependiera de criterios discretionales. Desde sectores del peronismo que acompañan la baja de imputabilidad señalaron supuestas inconsistencias constitucionales en la redacción del oficialismo –motivo por el cual anticiparon objeciones– y reclamaron revisar el artículo 34 del Código Penal, que define quiénes pueden ser considerados punibles.

Antes de que comenzara la discusión, Juan Schiaretti prestó juramento como diputado nacional. El exgobernador de Córdoba no había podido asumir en diciembre

debido a una intervención cardiovascular. Desde uno de los palcos siguió la ceremonia su esposa, la senadora Alejandra Vigo. Más tarde, el cuerpo rindió homenaje con un minuto de silencio a la exdiputada justicialista Sandra Mendoza, fallecida el miércoles por la mañana

El proyecto

De acuerdo con el articulado aprobado, la iniciativa busca “promover en el adolescente imputado la asunción de responsabilidad por sus actos y favorecer su educación, resocialización e integración en la comunidad”. En ese marco, contempla programas de capacitación, actividades deportivas y recreativas, asistencia médica y acompañamiento en casos de adicciones. También establece la protección efectiva de los derechos de las víctimas y habilita instancias de mediación con el joven acusado.

La redacción fija penas máximas de hasta 15 años y prevé la posibilidad de acceder a la libertad condicional una vez cumplidos los dos tercios de la condena. Para sanciones de hasta tres años –o de entre tres y diez años cuando no se trate de delitos graves– se dispone la sustitución de la prisión por medidas alternativas, como amonestaciones, restricciones de contacto con la víctima, prohibiciones para conducir vehículos o concurrir a determinados lugares, impedimentos para salir del país y trabajos comunitarios.

Debate por el presupuesto

Uno de los puntos que se incorporaron al dictamen oficial fue la asignación de una partida para poner en marcha el nuevo régimen, calculada en \$23.739.155.303. De ese total, más de \$20.000 millones estarán destinados a la Defensoría General de la Nación, con el objetivo de asegurar la defensa técnica de los adolescentes alcanzados por la norma. Asimismo, se prevé una erogación superior a los \$3.000 millones para el Ministerio de Justicia, que tendrá a su cargo la designación de los “supervisores”, figura central para la implementación del sistema. Estos deberán contar con formación en educación, pedagogía infanto-juvenil, psicología, abordaje de adicciones y trabajo social. El texto subraya que la cantidad de jóvenes asignados a cada supervisor deberá permitir un seguimiento adecuado, con entrevistas semanales y el control de la evolución del adolescente durante el proceso.



El bloque cordobesista con Schiaretti a la cabeza.

POLÍTICA. POSTURAS

¿Cómo votaron los diputados nacionales cordobeses la Ley Penal Juvenil?

Con Schiaretti a la cabeza, el bloque del cordobesismo votó a favor de bajar la edad de la imputabilidad, al igual que los legisladores de LLA, encabezados por Bornoroni. Natalia de la Sota y Gabriela Estévez, en contra

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

¿Cómo votaron los diputados nacionales cordobeses la Ley Penal Juvenil?

Con Juan Schiaretti a la cabeza, quien ayer juró como diputado tras un período de convalecencia por una operación, el bloque del cordobesismo votó a favor de bajar la edad de la imputabilidad, al igual que los legisladores de LLA encabezados por Gabriel Bornoroni, el jefe de bancada.

La diputada Natalia de la Sota, quien tiene bloque propio, y la kirchnerista Gabriela Estévez lo hicieron en contra.

Junto con Schiaretti, votaron a favor de la Ley Penal Juvenil Carlos Gutiérrez, Ignacio García Aresca, Alejandra Torres, Carolina Bausaldo y Juan Brügge.

Y con Bornoroni lo hicieron a favor Gonzalo Roca, Laura Rodríguez Machado, Laura Soldano, Belén Avico, Celeste Ponce, Cecilia Ibáñez, Luis Picat, Marcos Patiño Brizuela y Enrique Lluch.

Diputados dio media sanción al proyecto de reforma de la Ley Penal Juvenil, que propone bajar la edad de imputabilidad a los 14 años.

En la votación, los legisladores cordobeses alineados con el gobernador Martín Llaryora -junto a Schiaretti- acompañaron la iniciativa, mientras que hubo rechazos desde otros espacios de la provin-

cia mediterránea.

El democristiano Brügge defendió la postura del llamado "cordobesismo" al sostener que "somos partidarios de que hay que bajar la edad porque la evidencia nos lleva a ver que se cometen delitos donde participan menores".

Brügge, García Aresca y Torres habían impulsado un esquema escalonado de penas según la edad del menor.

No obstante, desde el mismo espacio advirtieron que el presupuesto previsto para implementar el nuevo régimen resulta "insuficiente".

El monto estimado ronda los

23.700 millones de pesos para financiar nuevos institutos de detención y equipos interdisciplinarios que supervisen a los menores. Para dimensionar la cifra, se comparó que el complejo "Papa Francisco" en Córdoba demandó una inversión cercana a los 18.000 millones de pesos.

En contrapartida, la diputada De la Sota, del monobloque Defendamos Córdoba, votó en contra de la mencionada iniciativa y calificó la jornada como "un día triste en el recinto".

Desde el kirchnerismo, la cordobesa Estévez también rechazó el

proyecto con duros cuestionamientos.

"No les importan las víctimas del delito ni rescatar a los jóvenes, sino poner más herramientas para seguir reprimiendo a un pueblo hambreado. Los criminales más peligrosos están adentro de la Casa Rosada", lanzó.

En defensa de la reforma, el jefe libertario Bornoroni apeló a un caso emblemático: "Como cordobés, puedo decir en nombre de los padres de Joaquín el dolor que se siente perder a un hijo y después ver a esa persona caminando por la calle como si no le hubiera pa-

sado nada".

Por su parte, la diputada Rodríguez Machado afirmó que "la ley actual a todas luces ha sido ineficiente: no previene, no resocializa al menor, no repara ni da soporte a las víctimas para sentir que la impunidad ha acabado".

Con la media sanción en Diputados, el proyecto del gobierno nacional deberá ahora ser tratado en el Senado, donde se anticipa un debate intenso en torno a la edad de imputabilidad, el enfoque del sistema penal juvenil y los recursos necesarios para su implementación.

PRÓXIMO
LUNES 16/02
CERRADO
(FERIADO POR CARNAVAL)
MARTES 17/02
ABIERTO
8:30 HS A 13 HS
PREVENGA, COMPRE ANTES

Don Sanchez
PINTURERIA
358 5045395

2 cocheras gratis!
(al lado y al frente)
Siempre hay lugar!
Alba
ventil color

Especialista en

¡Mejor precio... Siempre!

ALQUILÓ TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 | 54 9 3546 49-0403 | rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 | 0351 485-0981 | Carlos Paz. | 349 3541-276885

V.G.B.: Av San Martín 813 | 03546 464-462 | Alta Gracia. | 349 3547-513676

EL PAÍS**POLÍTICA.** ASÍ QUEDÓ CON LOS CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO

Banco de horas, salario flexible y topes indemnizatorios: así es la reforma laboral

El Senado dio media sanción al paquete que modifica la negociación colectiva, flexibiliza jornadas y regula indemnizaciones, y ahora pasará a diputados

Redacción Puntal

El Senado de la Nación aprobó la reforma laboral tras una serie de modificaciones al proyecto original, dando media sanción a un paquete que introduce cambios significativos en la Ley de Contrato de Trabajo, con impacto tanto para empleadores como para trabajadores. El texto ahora pasará a la Cámara de Diputados, donde será tratado antes de su posible promulgación definitiva. La reforma no se limita a ajustes menores, sino que redefine aspectos centrales de la relación laboral y

la negociación colectiva, adaptándolos a la dinámica del mercado actual y buscando generar mayor flexibilidad, seguridad jurídica y formalización del empleo.

Negociación colectiva y con-

El texto se tratará en Diputados; el gobierno pretende que sea lo antes posible.

venios: Se establece la prioridad de los acuerdos alcanzados en el ámbito de la empresa sobre los



Patricia Bullrich en el Senado durante el debate.

convenios de nivel superior. Además, la ultraactividad automática de los convenios se limita, requiri-

endo acuerdo expreso para su continuidad tras el vencimiento.

Banco de horas: Se incorpora

una herramienta que permite redistribuir la jornada laboral dentro de un período determinado,

270 MIL
MEDIDORES INTELIGENTES
YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

E EPEC
La energía de Córdoba



compensando horas extras con tiempos libres, siempre que exista "acuerdo" entre las partes y se respeten los límites legales.

Salario flexible o dinámico: Se habilita una modalidad de remuneración vinculada a productividad, rendimiento u otros criterios pactados, complementaria al salario básico.

Vacaciones y jornadas: Se flexibiliza el otorgamiento de vacaciones y se permite su fraccionamiento, además de ajustar la regulación de jornadas laborales dentro de los límites legales.

Indemnizaciones y Fondo de Asistencia Laboral (FAL): Se mantiene el sistema indemnizatorio tradicional, pero se crea un fondo destinado a cubrir contingencias y facilitar el pago de indemnizaciones. **Reducción de litigiosidad:** Se introducen criterios "más claros" para el cálculo de montos indemnizatorios y sanciones, buscando reducir discrecionalidad judicial.

Registración y fiscalización digital: Se propone un sistema de registro laboral digitalizado bajo la supervisión de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

Aportes sindicales: La cuota sindical pasa a ser voluntaria y requiere autorización expresa del trabajador. **Trabajo en plataformas y licencias:** Se incorporan principios para regular modalidades digitales y actualizar licencias.

POLÍTICA. REFORMA LABORAL

Sturzenegger: "El plan se ajusta al nuevo mundo del trabajo"

El ministro de Desregulación dijo que los cambios buscan "solucionar" problemas

Agencia NA

El ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, afirmó que el proyecto de reforma laboral que aprobó el Senado busca "solucionar" uno de los grandes problemas del país.

"Esta ley viene a solucionar el problema de que en la Argentina más de la mitad de los trabajadores son informales y hace una década que no se crean puestos de trabajo formales", aseguró el funcionario.

Sturzenegger destacó que el proyecto "trabaja sobre tres grandes

líneas", que son los gravámenes que ponía el Estado sobre los nuevos empleos, las negociaciones colectivas, y la 'industria del juicio'.

Para el ministro con esta ley, que aún debe aprobarse en Diputados, "se acabó el 'carancho' del Estado con esos gravámenes sobre los puestos de trabajo que se crean", dijo a Radio Mitre.

En cuanto a las convenciones colectivas, destacó que lo central es que no habrá más "una negociación laboral única por país" sino que habrá convenios fraccionados de forma que "convenio menor va a prevalecer sobre el mayor para no tener un esquema rígido".

Para que el nuevo sistema funcione, dijo que se incorporó la posibilidad de que haya "sindicatos por empresa". Respecto de la denominada 'industria del juicio' explicó que no modifica la indemnización de un mes por año trabajado, "sino a los fallos judiciales que acrecentaban los montos de manera significativa, y hacían



El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

las cosas imposibles para las empresas".

"Esto reducirá los márgenes de incertidumbre para que no haya sorpresas" con sumas referidas a intereses o el pago de los peritos. Además, se fija la "caducidad de

instancias", para no estirar indefinidamente los juicios. "Estas reformas van a permitir adecuar la oferta laboral al nuevo mundo del trabajo que es muy cambiante", de forma que "muchas gente se puede insertar en el mercado".

**129º REMATE
ONLINE DE INVERNADA**

JUEVES 19 DE FEBRERO | 14.00

Remates Grandis

EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891

EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558

EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria

AgroNación

Galicia

Santander

COMPROMISO DE BIENESTAR ANIMAL

QR CODE

EL PAÍS

POLÍTICA. LA DISCUSIÓN QUE SE VIENE

Los diputados del PJ cordobés también votarán la reforma pero pedirán cambios

La senadora Vigo, esposa de Schiaretti, votó a favor del proyecto de Milei. En el mismo sentido actuarían los diputados de esa fuerza política. Aunque negociarán artículos. Llaryora dice que los deja en libertad de acción

Redacción Puntal

El voto de Alejandra Vigo, la senadora por Córdoba que es la pareja de Juan Schiaretti, dio una pauta. El peronismo cordobés avala la reforma laboral de Javier Milei y el primer paso fue el voto positivo en la Cámara Alta. Ahora que el debate pasó a Diputados, la situación será la misma: los legisladores de Hacemos por Córdoba, en el marco de Provincias Unidas, votarán en el mismo sentido: a favor de lo que el mileísmo llama "modernización laboral".

"Por supuesto que Vigo estableció un antecedente", señalan en el cordobesismo. Pero aclaran que en la Cámara Baja tienen otro poder de fuego -el interbloque cuenta con 22 diputados- y por lo tanto apuntarán a que se modifiquen otros artículos. Es decir, buscan tener una negociación que permita obtener beneficios para las provincias.

"Vamos a ver qué sale. Pero hay que ir a una modernización laboral. Lo que no se puede hacer es ir contra los gobernadores por la votación porque, por ejemplo, la CGT obtuvo todo lo que quería -le resguardan las obras sociales, mantienen los aportes- y se fue. Estuvo 10 minutos en la Plaza de Mayo y levantaron todo. ¿Y el problema son los gobernadores?", indicaron en el oficialismo provincial.

Cerca del gobernador Martín Llaryora viene manifestando que el mandatario no buscará unificar el voto de los diputados del peronismo cordobés. Al menos públi-



Schiaretti juró y se sumó al bloque de Provincias Unidas

Ayer, en el marco de la sesión especial de la Cámara de Diputados de la Nación, Juan Schiaretti juró como diputado nacional por Córdoba, integrando el bloque Provincias Unidas, tercera fuerza nacional con impronta federal y enfocada en la defensa de los intereses del interior productivo. En ese contexto, el exgobernador de Córdoba informó que renunció a percibir la dieta y los gastos de representación correspondientes a su función legislativa. De este modo, sus ingresos continuarán siendo exclusivamente los derivados del ejercicio de su actividad profesional y de su jubilación nacional ordinaria.

camente planteará que los dejará en libertad de acción. Es decir, lo que aprueben será su responsabilidad.

Hay varias lecturas con respecto a esa definición. Por un lado, hay quienes sostienen que Llaryora busca no pagar el costo político que podría tener en el electorado peronista apoyar una reforma laboral como la de Milei. Otra lectura es que el mandatario pretende que sea Juan Schiaretti, recientemente asumido como diputado, quien asuma la responsabilidad de la votación; en este caso, quedaría expuesta la relación tensa que existiría entre el actual gobernador y su antecesor. Otra versión es que Llaryora pretende evitar temas donde pueda confrontar de manera directa con el Presidente.

Pero a la vez se genera un interrogante: los gobernadores negociaron activamente durante el proceso que terminó en la aprobación en el Senado. ¿Llaryora no? En el camino, Córdoba consiguió la aprobación de créditos internacionales por 800 millones de dólares. Si hay una relación entre los

"A la postura con respecto a la reforma laboral la definen los diputados. Nosotros estamos enfocados en gobernar lo mejor posible con las reglas que fija la Nación", dijeron en el Panal.

dos hechos, queda como una especulación. En el Panal aseguran que Llaryora no buscará generar una única postura en la bancada de diputados del cordobesismo.

En la Cámara

"A la postura con respecto a la reforma laboral la resuelven los diputados. La reforma es de Milei y, por lo tanto, también son de Milei

los costos y los beneficios. Nosotros nos ocupamos de gobernar lo mejor posible en el contexto que genera el gobierno nacional", plantearon ayer desde el Panal cordobés.

En el bloque de los diputados del PJ cordobés hay seis miembros: Juan Schiaretti, Carlos Gutiérrez, Carolina Basualdo, Ignacio García Aresca, Juan Brügge y Alejandra Torres.

En esa composición, Gutiérrez y Basualdo responden al liderazgo de Schiaretti. García Aresca es un dirigente fuertemente vinculado a Llaryora, mientras que los dos restantes tienen vínculos menos directos.

En la bancada del peronismo provincial se preparan para una negociación que, intuyen, será intensa. En teoría, Llaryora prescindirá de participar de esa instancia aunque quedan dudas sobre si efectivamente el gobernador no tendrá ninguna injerencia o si es solamente una postura pública.

PANADERIA

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS
SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS 4621211 - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

siguiente en
facebook

DEBATE. POSICIONES

La reforma laboral repercutió en el Concejo con posturas enfrentadas

Ediles de distintos bloques fijaron posición sobre el proyecto que se debate a nivel nacional. Hubo críticas por un posible “ajuste a los trabajadores” y también voces que defendieron la necesidad de modernizar el empleo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Fuertes cruces se produjeron ayer al final de la sesión en el Concejo Deliberante por la reforma laboral: el oficialismo y la oposición debatieron con posturas totalmente enfrentadas.

Concejales de distintos bloques fijaron posición sobre el proyecto de reforma laboral que se debate a nivel nacional.

Hubo cuestionamientos por un posible “ajuste a los trabajadores” y también voces que defendieron la necesidad de modernizar el sistema laboral para fomentar el empleo formal.

En efecto, la reforma laboral que impulsa el gobierno nacional generó un intenso debate en el Legislativo, donde ediles de distintos espacios políticos expusieron pos-

turas claramente contrapuestas sobre el alcance y las consecuencias de la iniciativa.

Desde La Fuerza del Imperio del Sur, su titular, Franco Miranda, fue categórico al señalar que “ninguna reforma laboral se puede hacer sin la participación de los trabajadores”, remarcando la necesidad de que cualquier modificación en materia de derechos laborales cuente con el aval y la intervención de los sectores involucrados.

En la misma línea, su compañera de bloque Marisa Cariddi calificó el proyecto como “una penosa reforma que esconde un ajuste brutal a la clase trabajadora”, al tiempo que advirtió que podría significar un retroceso en materia de conquistas históricas.

También desde ese espacio, el concejal Guillermo Natali definió la iniciativa como “una ley de anti-

guanización laboral”, en referencia a lo que considera un retroceso en el marco normativo que regula las relaciones de trabajo.

Por su parte, la concejala Leticia Paulizzi sostuvo que “la prioridad tienen que ser los trabajadores”, enfatizando que cualquier discusión legislativa debe poner en el centro la protección del empleo y las condiciones laborales.

Aclarando que lo hacía como concejala socialista, Marilina Gadpen planteó que “Argentina necesita una modernización”, aunque advirtió que ese proceso “no puede estar centrado en la flexibilización de los derechos laborales” y llamó a buscar consensos que permitan actualizar el sistema sin afectar garantías fundamentales.

En tanto, la concejala Milagros Obregón, del bloque Hacemos Unidos por Río Cuarto, consideró que

se trata de “una discusión que hay que dar”, aunque subrayó que debe hacerse “sin dejar de lado los derechos adquiridos”, marcando así la necesidad de equilibrio entre reforma y protección.

Las voces a favor del proyecto también se hicieron escuchar.

El concejal del Partido Libertario, Mario Lamberghini, cuestionó a quienes se oponen a la iniciativa y sostuvo que “opinan en contra los que gobernaron durante ochenta años con leyes prehistóricas”, en clara alusión a los sectores tradicionales del peronismo.

Por su parte, el jefe de bancada de Primero Río Cuarto, Gabriel Abrile, expresó su respaldo al considerar que la reforma “fomenta el empleo formal” y que puede ser una herramienta para reducir la informalidad laboral.

De esta manera, el debate nacio-



Fuertes cruces en el Legislativo.

nal tuvo su correlato en el ámbito local, con posiciones que reflejan la polarización política en torno a una de las discusiones más sensibles de la agenda pública: el futuro del trabajo y los derechos laborales en el país.



YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

LÍNEA 100

Castelli - UNRC - Plaza Roca

LÍNEA 101

Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

LÍNEA 102

M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

LÍNEA 103

Plaza Roca - Las Quintas

LÍNEA 104

UNRC - Las Higueras

LÍNEA 105

Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

LÍNEA 106

UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

LÍNEA 107

UNRC - Plaza Roca - Mercomax

LÍNEA 108

Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

LÍNEA 109

Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

Consulta nuestra web

www.satcrc.com.ar



sat
RIO CUARTO



¡Conocé los horarios
y recorridos
de las nuevas líneas!



EL PAÍS

ECONOMÍA. PADECIERON EL ALZA DE LOS PRECIOS

Los salarios formales se desplomaron ante la inflación y perdieron 2% en 2025

Según informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la suba de precios pegó fuerte en el bolsillo de los trabajadores y los sueldos perdieron poder de compra, principalmente en el último cuatrimestre del año

Redacción Puntal

El gobierno celebró el cierre del 2025 con la inflación más baja en ocho años, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Sin embargo, los salarios públicos y privados registrados no se recuperaron de acuerdo con la medición publicada y experimentaron una caída en términos reales. Durante el segundo año de gobierno de Javier Milei hubo pérdida de poder adquisitivo en los bolsillos de los trabajadores, a pesar de la fuerte baja interanual en la evolución de los precios al consumidor.

Según el ente estadístico oficial, la inflación fue del 31,5% en 2025, pero los sueldos de los empleados en relación de dependencia sufrieron un ajuste de un 28,8%. La pérdida de lo que esos bolsillos dedican a consumo fue de casi 3 puntos promedio en 12 meses.

Los haberes públicos volvieron a ser el sector más perjudicado: subieron solo 1% durante diciembre y sufrieron una pérdida de 1,8% del poder adquisitivo. En tanto, los privados subieron 2,5%, experimentando una caída real del 0,3%, según el cálculo en base a los datos de INDEC. Los ingresos

de estos últimos trabajadores se retrotrajeron “a niveles de septiembre-octubre de 2024”, precisó el economista Gabriel Caamaño.

La pronunciada baja de los últimos cuatro meses del año se explicaron por la aceleración inflacionaria, ya que tal como explicó el sociólogo Daniel Schteingart - los haberes se actualizan por la inflación pasada, que en general es más baja que la del mes corriente. “Por ese motivo caen los salario reales. También cuando se

En diciembre los ingresos aumentaron apenas 2% frente a una inflación que fue del 2,8%.

desaceleran los precios suele ocurrir lo inverso”, subrayó el especialista.

Teniendo en cuenta este punto, vale aclarar que en 2024 los salarios ganaron poder adquisitivo, aunque si se toma desde noviembre 2023 -cuando se dio el salto de 25% de inflación producto de la devaluación del Gobierno de Javier Milei- se observa una caída real del poder adquisitivo. Se trata



El poder adquisitivo disminuyó considerablemente en el último cuatrimestre del año.

únicamente de una diferencia de la base de comparación, ya que la pérdida real y abrupta de los salarios se dio en el último mes del año.

Al tomar como base de comparación noviembre 2023 (llegada de Milei al Ejecutivo), la caída de los salarios es aún más pronunciada: todo el universo de registrados

bajó 7,1% real.

Pero desagregando los sectores, el público perdió 17,03% de su poder adquisitivo, mientras que los privados solo cedieron 1,55%.

El BCRA compró más divisas y el dólar sigue bajando

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) volvió a registrar un saldo comprador en el mercado de cambios y extendió a 29 jornadas consecutivas su racha de adquisiciones netas de divisas, tanto dentro como fuera del Mercado Libre de Cambios. La autoridad monetaria compró US\$ 141 millones y llevó el monto acumulado desde el inicio de 2026 a más de US\$ 2.000 millones.

Según los datos oficiales, en las últimas 29 ruedas las compras totalizaron US\$ 2.047 millones, en el marco de la denominada “fase 4” del programa económico vigente. Estas operaciones se realizan mediante la emisión de pesos sin esterilizar, con el objetivo de sostener la liquidez del sistema y evitar presiones alcistas sobre las tasas de interés. Posteriormente, el Tesoro Nacional absorbe parte de esos pesos a través de licitaciones de deuda en moneda local.

En paralelo, las reservas interna-

cionales del BCRA se ubicaron en US\$ 45.056 millones, tras una caída diaria de US\$ 251 millones. Durante el último mes, el stock había alcanzado un máximo de US\$ 46.240 millones, el nivel más alto desde agosto de 2021. Ese incremento estuvo influido, en parte, por la evolución del precio internacional del oro, que recientemente retrocedió a US\$ 4.950 por onza. El metal tiene un peso relevante en el balance del Banco Central, que posee cerca de 1,98 millones de onzas troy.

El flujo de divisas que sostiene las compras oficiales proviene principalmente de la liquidación de exportaciones del complejo agroindustrial y de la colocación de deuda externa por parte de empresas privadas. Desde el organismo monetario estiman que aún resta el ingreso de aproximadamente US\$ 3.600 millones asociados a emisiones externas del sector corporativo, lo que podría

ampliar la oferta de dólares en el mercado oficial. De acuerdo con un informe de PwC, durante 2025 las compañías argentinas emitieron deuda por más de US\$ 20.000 millones, un factor que contribuyó a la estabilidad cambiaria a lo largo de ese año.

Las proyecciones oficiales para 2026 contemplan compras netas de divisas en un rango de entre US\$ 10.000 millones y US\$ 17.000 millones, en función del ritmo de remonetización de la economía. El presidente del BCRA, Santiago Bausili, señaló que la acumulación de reservas estará determinada por la demanda de pesos y por el ingreso de dólares al sistema. Con los resultados actuales, la entidad ya superó el 20% de su meta anual.

En cuanto a la operatoria diaria, el Banco Central estableció un límite del 5% sobre el volumen negociado en el Mercado Libre de Cambios para las compras de divisas, con el objetivo de resguardar

la estabilidad cambiaria. En algunas jornadas ese tope fue superado, situación que fuentes privadas atribuyen a operaciones realizadas fuera del circuito mayorista tradicional. Desde la entidad aclararon que está habilitada a adquirir dólares fuera del mercado mayorista, mediante acuerdos directos con empresas u otras entidades, para evitar distorsiones en el funcionamiento del mercado.

El dólar oficial sigue cayendo

El dólar oficial encadenó su sexta baja consecutiva y perforó \$1.400, para tocar su nivel más bajo desde mediados de noviembre, de la mano, entre otros motivos, de la media sanción de la reforma laboral que impulsa el oficialismo.

El tipo de cambio mayorista cayó 0,4% hasta los \$1.395, por lo que acumuló una merma de 3,6% en tan solo seis días.

De esa manera, la cotización tocó

mínimos desde el 17 de noviembre pasado.

Además, amplió su distancia frente al techo de la banda hasta 13,8%, ya que es de \$1.583,39. En cuanto al tramo minorista, el tipo de cambio descendió otros \$5 a \$1.415, de acuerdo al informe del Banco Nación, mientras que en el promedio diario que realiza el Banco Central esa cotización fue de \$1.420,27. En el sector informal, el dólar blue, en cambio, aumentó por segundo día consecutivo y cerró en los \$1.440, un incremento de \$5 respecto al precio del día anterior, según el relevamiento realizado por las distintas cuevas de la ciudad porteña.

A su vez, el dólar cripto, que opera las 24, se vendió a \$1.461,34, según Bitso.

En tanto que en el sector financiero, el dólar MEP se hundió 1% hasta \$1.417,81, mientras el CCL aumentó a \$1.481, lo que implica un avance de 0,4%.

ECONOMÍA. EL NIVEL MÁS BAJO DESDE MARZO DE 2024

Industria en crisis: fuerte caída del uso de la capacidad instalada en diciembre

Solo cinco bloques productivos superaron el promedio de 53,8 por ciento, mientras que los sectores automotriz, plásticos y metalmecánica afrontaron las caídas más alarmantes

Redacción Puntal

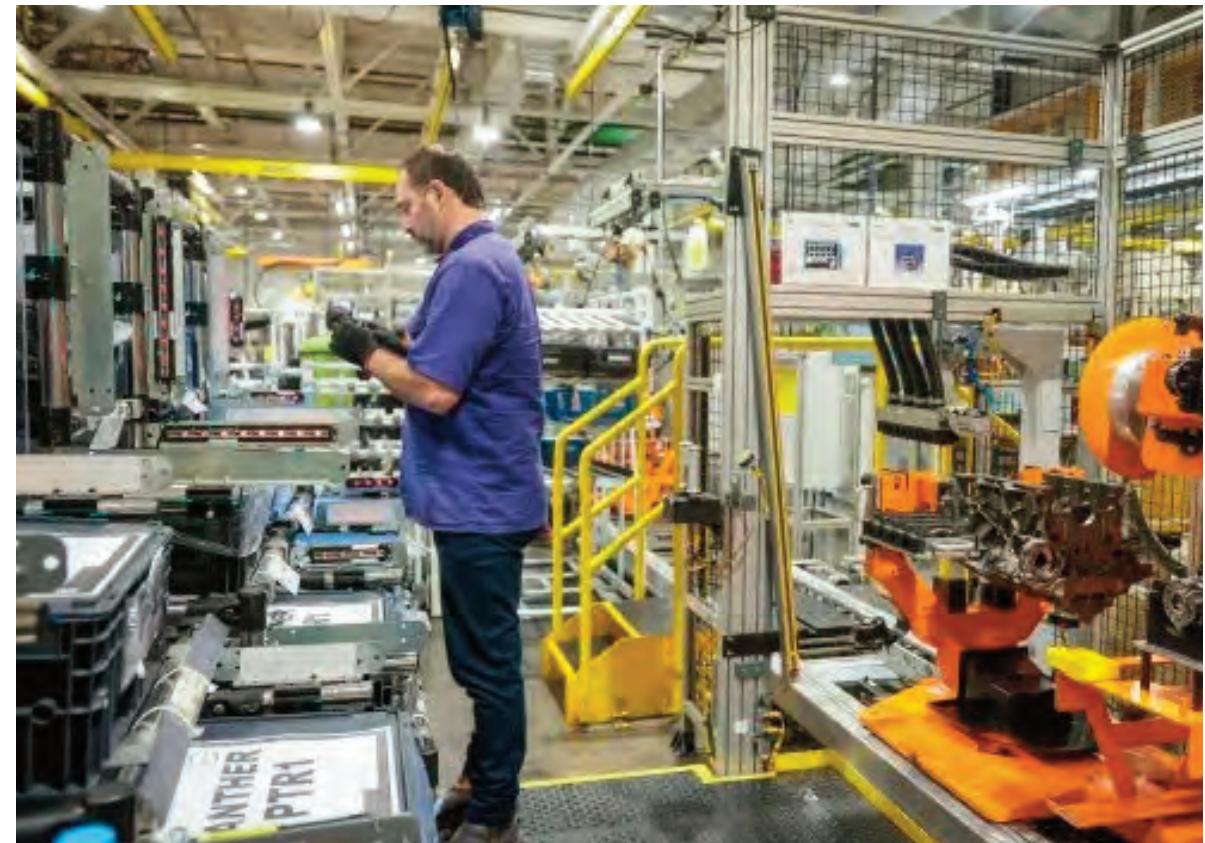
La situación de la industria manufacturera se encuentra en un punto crítico, luego de que el uso de la capacidad instalada registrara en diciembre de 2025 su tercer caída mensual consecutiva. Este fenómeno dejó el año con un empleo de la capacidad de producción del 53,8%, su nivel más bajo desde marzo de 2024, cuando había llegado a un piso de 53,2%. Dicho escenario compadece a las empresas, ante una recuperación económico-financiera que no acaba de concretizarse debido a múltiples factores, entre los cuales destacan la crisis económica global, pérdida de competitividad y una cadena de suministros aún afectada por instabilidades previas.

El informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) revela datos alarmantes sobre el rendimiento de la ocupación industrial a lo largo del país. Notablemente, se ha experimentado una disminución del 56,7% en

comparación con el mismo mes del año anterior. Este declive pone a ciertos sectores de manufactura en una situación desventajosa para afrontar los desafíos del próximo año. Vale destacar que algunos sectores logran sostenerse mejor a pesar del vendaval adverso; entre ellos, refinación del petróleo (87,1%),

La fabricación de aparatos de uso doméstico cayó 43% a nivel interanual Y y la fabricación de maquinaria agropecuaria tuvo una baja del 22,9%.

papel y cartón (65,0%), productos alimenticios y bebidas (63,6%), sustancias y productos químicos (58,6%) e industrias metálicas básicas (57,5%). Estas industrias no solo han mantenido sus operaciones, sino que sus ni-



El uso de la capacidad instalada cayó una vez más en diciembre.

veles positivos resaltan sobre un mar de cifras negativas predominante en otras áreas de la manufactura. Entre los sectores que más impactaron en la baja general se encuentra el complejo automotor. La división Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autoparte tuvo una dismi-

nución interanual del 21,6%, representando la mayor incidencia negativa en el indicador. Otros rubros con descensos marcados fueron Prendas de vestir, cuero y calzado (-16,7%), Maquinaria y equipo (-14,8%) y Otros equipos, aparatos e instrumentos (-22,4%). El organismo estadístico también

relevó caídas en Productos textiles (-25,7%), Productos de caucho y plástico (-18,3%) y Productos de metal (-7,5%). Además, se registraron bajas en Muebles y colchones, y otras industrias manufactureras (-6,6%), Productos de tabaco (-7,6%) y Otro equipo de transporte (-2,9%).

La canasta alimentaria subió 6%

Una familia con cuatro integrantes necesitó 1.360.299 pesos para no ser pobre en enero de 2026, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Además, precisó 623.990 pesos para no llegar a ser considerado indigente.

La variación mensual de la canasta alimentaria (CBA) fue de 5,8%, mientras que la básica total (CBT) fue de 3,9%.

En el reporte de la medición interanual, la canasta alimentaria tuvo una variación de 37,6% y la total fue de 31,6%.

Por primera vez en varios años, el informe de canasta básica se conoció días después del anuncio de la inflación de enero que fue de 2,9% en el primer mes del año.

Ordenan restituir las jubilaciones de Cristina

La Cámara Federal de la Seguridad Social ordenó suspender los efectos de la resolución administrativa que había dado de baja la pensión vitalicia que percibía Cristina Fernández de Kirchner como viuda del expresidente Néstor Kirchner, y dispuso su restablecimiento mientras se tramite el juicio principal contra la ANSES.

La decisión que benefició a la ex presidenta, que cumple una pena de prisión de seis años, fue adoptada por la Sala III del tribunal previsional, en el expediente "Fernández Cristina Elisabet c/ ANSES s/ Nulidad de acto administrativo", al hacer lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto contra el rechazo de una medida cautelar en primera instancia.

El juez Sebastián Russo, cuyo voto encabezó el acuerdo, sostuvo que en el caso se encontraban reunidos los requisitos para conceder

la tutela cautelar.

En particular, indicó que debía otorgarse "prevalencia al carácter alimentario del derecho cuya tutela se persigue y a la situación de desprotección en la que queda colocada la actora como consecuencia de la decisión adoptada por el organismo".

Apelación del Gobierno

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Capital Humano, ya anunció que apelará la decisión ante la Justicia federal y evaluará acciones legales, incluso el pedido de devolución de lo cobrado, que la propia Anses había iniciado en 2025 por alrededor de 1.000 millones de pesos por jubilaciones y pensiones percibidas tras la condena.

Este fallo vuelve a poner en primer plano el contraste entre la defensa de los derechos de los



jubilados comunes y la existencia de beneficios excepcionales para exfuncionarios, incluso cuando tienen condenas judiciales firmes,

y amplifica la discusión sobre si estos regímenes de privilegio deben seguir vigentes en el sistema previsional argentino.

CIUDAD DE CÓRDOBA

BARRIOS. EN TOTAL 135 VECINALES FUERON INCLUIDAS EN EL FINANCIAMIENTO

El Municipio cordobés entregó casi \$ 500 millones a centros vecinales

Fueron los fondos que entregó el gobierno de Passerini en los últimos dos meses. En el marco del programa “Codo a Codo” recibieron recursos no reintegrables destinados a mejorar la infraestructura de las sedes

Redacción Puntal

Durante diciembre de 2025 y enero de 2026, 138 Centros Vecinales inscriptos en el programa “Codo a Codo” recibieron fondos no reintegrables, destinados a mejorar la infraestructura de sus sedes o llevar a cabo actividades que beneficien a los vecinos y vecinas de la ciudad.

Esta iniciativa, que ejecuta el Municipio a través de la Secretaría de Fortalecimiento Vecinal, Cultura y Deportes, a cargo de Héctor “Pichi” Campana, entregó 496,5 millones de pesos para que vecinalistas puedan invertir en estos espacios que funcionan como nexo entre los vecinos, las vecinas y el Municipio; además, de ser lugares de encuentro y recreación para los habitantes del barrio, quienes se verán beneficiados de manera directa por los fondos recibidos.

Por un lado, 101 espacios recibieron la suma de 4 millones de pesos para la construcción, refacción, terminación, ampliación, mejoras o mantenimiento de sus sedes.

En tanto, otros 34 centros vecinales recibieron 2,5 millones de pesos para la adquisición de bienes y/o servicios, en actividades como capacitaciones, ferias, eventos barriales, intervención en espacios verdes, deporte social, encuentros musicales y artísticos, entre otros.

“Acompañar a los centros vecinales es una prioridad para la Municipalidad de Córdoba. Son espacios vitales para la comunidad, con ciudadanos comprometidos con la sociedad y con el desarrollo de cada barrio. Además



Los vecinalistas, con los certificados que recibieron del gobierno municipal.

de brindar apoyos económicos muy importantes, estamos en permanente contacto para colaborar en las acciones que llevan adelante, fortalecer su funcionamiento institucional y acompañar los procesos de participación vecinal. El trabajo en conjunto da como resultado comunidades más organizadas y con mejor calidad de vida para los vecinos”, expresó Campana.

“Codo a Codo” tiene como finalidad brindar apoyos económicos muy importantes, estando en permanente contacto para colaborar en las acciones que llevan adelante, fortalecer su funcionamiento institucional y acompañar los procesos de participación vecinal. El trabajo en conjunto da como resultado comunidades más organizadas y con mejor calidad de vida para los vecinos”, expresó Campana.

“Codo a Codo” tiene como fin brindar aportes económicos no reintegrables a los centros vecinales.

dad brindar aportes económicos no reintegrables destinados a la

ejecución de obras de infraestructura en las sedes vecinales y al desarrollo de proyectos sociales definidos por los propios vecinos, de acuerdo a las necesidades de cada barrio.

El programa “Codo a Codo” prevé continuar durante todo el año con este tipo de ayudas, realizando las entregas a los centros vecinales que hayan presentado de manera completa la documentación requerida.

El programa tuvo un impasse durante 2025, ya que se llevaron a cabo los comicios a través de los cuales se renovaron autoridades en 355 centros vecinales de la ciudad.

En ese contexto, la Municipalidad de Córdoba avanza en la implementación del programa “Codo a Codo”, a través del cual se continúa acompañando a las nuevas administraciones barriales.

“Le preguntamos a la gente qué hace falta y lo hacemos”

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, participó de una reunión con vecinos en el Parque Educativo Noroeste, donde autoridades del Gobierno provincial brindaron detalles sobre los trabajos estratégicos de duplicación de carriles en avenida Bodelau.

“Esta obra va a traer múltiples beneficios para más de 12.000 habitantes y va a conectar Saldán, Villa Allende y Córdoba Capital, haciendo el tránsito mucho más

fluido y seguro”, destacó Passerini, quien compartió el encuentro con la vicegobernadora Myrian Prunotto; el ministro de Vinculación y Gestión Institucional, Miguel Siciliano; el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián López; y el secretario municipal de Fortalecimiento Vecinal y Deportes, Héctor Campana, entre otras autoridades.

El intendente remarcó que se trata de una intervención con triple impacto: vial, sanitario y ambiental. En ese sentido, explicó que los desagües pluviales se complementan con obras ya ejecutadas en la

zona, fortaleciendo el sistema de drenaje y reduciendo problemas históricos de acumulación de agua.

La obra contempla el ensanchamiento de la avenida, que contará con cuatro carriles en varios tramos y seis en los sectores de mayor circulación, lo que permitirá mejorar la fluidez y la seguridad vial en un corredor clave que conecta el departamento Capital con el departamento Colón.

Los trabajos incluyen la ejecución de desagües pluviales para prevenir anegamientos en días de lluvia y la instalación de redes cloacales, generando un impacto integral en

la infraestructura y en la calidad de vida de los vecinos del sector.

Durante el encuentro, el intendente también valoró la participación de centros vecinales, cooperativas, iglesias y distintas organizaciones barriales que se acercaron para conocer los detalles del proyecto y plantear nuevas necesidades. “No hablamos de política partidaria: le preguntamos a la gente que vive en cada lugar qué hace falta y, humildemente, nos ponemos a hacerlo”, afirmó.

Finalmente, Passerini subrayó la importancia del trabajo articulado entre jurisdicciones para concretar

este tipo de proyectos de gran escala. “Cuando el Gobierno de la Provincia y los municipios vecinos trabajamos en conjunto, las soluciones son posibles”, señaló.

Las tareas en Bodereau se suman a otras obras estratégicas en el sector, como la construcción del Hospital Provincial en barrio Policial y el plan de 800 cuadras de pavimento actualmente en ejecución.

De esta manera, se consolida un proceso de crecimiento urbano acompañado por infraestructura que promueve el desarrollo y mejora la calidad de vida de los vecinos.

NARCOS. OPERATIVOS EN CÓRDOBA

Vendían drogas frente a un centro de rehabilitación y fueron detenidos con más de 3.000 dosis

Cuatro allanamientos simultáneos en el noroeste de la ciudad de Córdoba permitieron desarticular un punto de venta de drogas que operaba frente a un centro de rehabilitación de adicciones. Tres hombres fueron detenidos y se secuestraron estupefacientes, dinero en efectivo y elementos de fraccionamiento

Redacción Puntal

La postal es incómoda y elocuente a la vez. De un lado de la calle, un centro de rehabilitación donde se intenta reconstruir vidas atravesadas por el consumo. Del otro, según determinó la investigación judicial, un punto de venta de drogas que operaba con regularidad. Dos realidades enfrentadas por apenas unos metros de asfalto.

La escena comenzó a desarmarse tras una investigación del Ministerio Público Fiscal que derivó en cuatro allanamientos simultáneos en la ciudad de Córdoba. El resultado fue contundente: más de 3.000 dosis de estupefacientes secuestradas y tres hombres mayores de edad detenidos.

El procedimiento fue ejecutado por grupos operativos e investigadores de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), bajo directivas de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico del Primer Turno, en el marco de una causa por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N° 23.737. Las irrumpciones estuvieron a cargo del Equipo de Acciones Tácticas de la Fuerza, que desplegó los operativos de manera coordinada en distintos puntos de la capital provincial.

Las puertas se abrieron casi en simultáneo en cuatro domicilios: dos en barrio Argüello Lourdes, uno en Argüello Norte y otro en el asentamiento Las Aldeas, en el sector noroeste de la ciudad. Allí fueron detenidos tres presuntos narcomenudistas de 39, 43 y 64 años.

En el interior de las viviendas, el panorama terminó de confirmar la sospecha. Los efectivos incautaron 2.275 dosis de cocaína y 899 de marihuana, además de una planta de cannabis sativa. También secuestraron \$697.900 en efectivo, tres balanzas digitales, 28 cartuchos de distintos calibres y diversos elementos utilizados para el fraccionamiento de estupefacientes.

Uno de los hallazgos más significativos fue el lugar donde se almacenaba parte de la droga: 2.000 dosis de cocaína estaban guardadas dentro de una caja fuerte. El dato no es menor. Habla del volumen de sustancia acoopiada y del nivel de organización con el que funcionaba el punto de venta investigado.

Según la información oficial, el

procedimiento permitió cerrar un punto considerado crítico de comercialización de drogas que operaba frente a un centro de rehabilitación de adicciones de la ciudad. Esa proximidad, la venta en la vereda de enfrente de un espacio dedicado al tratamiento, otorga al caso una dimensión simbólica difícil de soslayar.

Mientras en el centro terapéutico se trabaja diariamente en la recuperación y contención de personas con consumos problemáticos, la investigación determinó que, cruzando la calle, se desarrollaba una actividad vinculada al narcomenudeo. La contradicción no sólo aceleró la intervención judicial, sino que vuelve a poner el foco en la instalación de puntos de venta en entornos socialmente sensibles.

Argüello Lourdes, Argüello Norte y el asentamiento Las Aldeas integran el mapa del noroeste cordobés, un sector donde en los últimos años se han realizado distintos procedimientos vinculados a la lucha contra el narcomenudeo. La modalidad de allanamientos simultáneos responde a una estrategia concreta: evitar fugas, preservar pruebas y desarticular posibles conexiones entre los investigados.

Tras el operativo, la Fiscalía de

Lucha contra el Narcotráfico del Primer Turno ordenó la remisión de todos los elementos secuestrados y el traslado de los tres detenidos a sede judicial. Los hombres quedaron imputados por presunta infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N° 23.737 y a disposición de la Justicia.

Las más de 3.000 dosis retiradas de circulación, junto al dinero en efectivo, las balanzas digitales y los cartuchos incautados, constituyen ahora piezas centrales de la causa. La presencia de elementos de fraccionamiento y almacenamiento refuerza la hipótesis de una actividad sostenida de comercialización al menudeo.

Desde el Ministerio Público Fiscal destacaron el trabajo coordinado entre fiscales, investigadores y grupos tácticos para identificar y cerrar puntos de venta en distintos sectores de la ciudad. La causa seguirá su curso para determinar el alcance de la actividad desarrollada y eventuales responsabilidades adicionales.

Mientras tanto, queda una imagen que resume el contraste: la de una caja fuerte repleta de droga frente a un edificio donde se intenta, cada día, sacar a otros de caer en ellas.



La Policía se lleva a uno de los detenidos.

Investigan la muerte de una niña de 9 años en Ciudad de los Cuartetos

El hecho ocurrió este miércoles por la tarde y generó commoción en el sector noreste de la capital provincial. La Justicia ordenó medidas para esclarecer las circunstancias del fallecimiento

Una tarde que comenzó como cualquier otra terminó envuelta en dolor e incertidumbre en barrio Ciudad de los Cuartetos, en la ciudad de Córdoba. Una niña de 9 años fue trasladada por su madre hasta un dispensario de la zona, pero llegó sin signos vitales y, pese a los esfuerzos del personal de salud, no pudo ser reanimada.

El hecho ocurrió este miércoles por la tarde. Según se informó, los médicos del centro asistencial realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar, aunque el cuadro resultó irreversible. La madre de la menor manifestó que la niña habría sufrido un paro cardiorrespiratorio.

Por disposición judicial, la causa quedó bajo investigación para determinar con precisión las circunstancias del fallecimiento. Además, se ordenó la instalación de una consigna policial en el domicilio familiar mientras avanzan las actuaciones correspondientes.



LA PROVINCIA

JUDICIALES. LEY DE EQUIDAD JUBILATORIA

Caja: primera cautelar y primera admisión de amparo en beneficio de 2 riocuartenses

Se trata de una resolución a favor de una funcionaria judicial jubilada, por el “carácter alimentario” de su haber, con lo cual se suspenden los descuentos, y de un policía retirado en defensa de su remuneración, dijo Azocar

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia dictó la primera cautelar y admitió el primer amparo contra la Caja de Jubilaciones de Córdoba en beneficio de 2 ciudadanos riocuartenses, en el marco de la Ley de Equidad Jubilatoria, se informó.

Se trata de una resolución a favor de una funcionaria judicial jubilada, por el “carácter alimentario” de su haber, con lo cual se suspenden los descuentos, y de un policía retirado, en defensa de su remuneración, dijo ayer a **Puntal** la abogada Cristina Azocar.

“En razón de las presentaciones realizadas, recibimos la notificación de la admisión de la primera medida cautelar en el marco de un amparo iniciado como consecuencia de la Ley 11.087 de reforma previsional”, sostuvo la letrada.

“La acción fue promovida por una jubilada del Poder Judicial de Río Cuarto y en la resolución se destacó el carácter de naturaleza alimentaria del haber previsional y su consecuente intangibilidad”, fundamento.

“En función de ello, la Cámara Contencioso Administrativa de Segunda Nominación de Córdoba ordenó a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba a abstenerse de aplicar reducciones o recálculos sobre los haberes previsionales de la actora, debiendo trasladar los incrementos correspondientes conforme a la Ley N° 8024”, manifestó.

“De esta forma, la Justicia reconoce el carácter alimentario del haber y frena los descuentos de la Ley 11.087”, aseguró.

Y añadió: “Estamos hablando de un haber previsional que tiene naturaleza estrictamente alimentaria. No es un ingreso accesorio ni una renta financiera: es el sustento diario de una persona mayor. De ese haber dependen la comida, los medicamentos, los estudios médicos y la posibilidad de vivir con dignidad. Cuando el Estado reduce o absorbe aumentos bajo cualquier mecanismo no está haciendo un simple ajuste contable: está afectando directamente derechos humanos básicos. El salario y el haber jubilatorio no son variables de ajuste, porque tienen protec-



Los abogados Azocar, Novo y Fernández Sardina.

ción constitucional reforzada precisamente por su carácter alimentario y por la situación de vulnerabilidad de quienes los perciben”.

En tanto, en el segundo caso, un policía retirado de Río Cuarto logró que la Justicia admita la acción de amparo presentada contra la Caja de Jubilaciones, en defensa

de su haber previsional y de su derecho a una jubilación digna.

“Se trata del primer riocuartense en obtener una admisión favorable en este tipo de planteos, marcando un precedente relevante para otros damnificados que se encuentran en la misma situación”, afirmó Azocar.

“Cuando el ingreso previsional se

ve afectado, no sólo se compromete un número: se compromete la dignidad, la salud y la estabilidad de toda una familia”, opinó la abogada.

Por último, Azocar expresó a este diario que “se trató de un trabajo conjunto con los colegas Enrique Novo e Ignacio Fernández Sardina”.

HACIENDA
Maximiliano Báez
358 - 640569

CEREALES
Julio Lépore
3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES
Fuente: <https://news.agrofy.com.ar/granos>

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$465.000	-1.06%	11/2/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	U\$S 417,31	1%	12/2/2026, 03:31:00
Soja	MIR	mar-26	U\$S 318	-0,63%	12/2/2026, 04:52:30
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$251.640	-0,64%	11/2/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 169,48	1%	12/2/2026, 04:24:00
Maíz	MIR	mar-26	U\$S 182,5	1,37%	12/2/2026, 04:52:31
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$253.300	-0,81%	11/2/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 202,36	2%	12/2/2026, 04:25:00
Trigo	MIR	mar-26	U\$S 191,2	0,10%	12/2/2026, 04:52:24
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$517.000	-1%	11/2/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: <https://www.mercadoagroganadero.com.ar> al 11-02-2026

Categoría	Precios					Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3400	4820	4480,955	4700	565	\$ 1.222.919.700,00	272.915	483	
NOVILLOS Regular h 430	3500	4000	3587,617	3700	28	\$ 43.051.400,00	12.000	429	
NOVILLOS Regular + 430	3750	4550	4124,389	4250	254	\$ 490.245.500,00	118.865	468	
NOVILLITOS Esp. h 390	3800	5500	4671,464	4950	491	\$ 823.906.100,00	176.370	359	
NOVILLITOS Esp. + 390	3600	5100	4772,639	4800	456	\$ 893.366.350,00	187.185	410	
NOVILLITOS Regular	4000	4500	4130,983	3850	216	\$ 331.263.500,00	80.190	371	
VAQUILLONAS Esp. h 390	3200	5340	4750,095	4900	1.200	\$ 1.928.253.400,00	405.940	338	
VAQUILLONAS Esp. + 390	3700	4900	4406,369	4400	207	\$ 396.441.000,00	89.970	435	
VAQUILLONAS Regular	2900	4600	3721,291	3700	158	\$ 222.402.950,00	59.765	378	
VACAS Esp. Joven h 430	1700	4000	2676,882	3100	150	\$ 160.546.000,00	59.975	400	
VACAS Esp. Joven + 430	1700	4000	3122,736	3100	880	\$ 1.424.373.750,00	456.130	518	
VACAS Regular	2000	3800	2622,861	2550	918	\$ 1.111.319.250,00	423.705	462	
VACAS Conserva Buena	1800	2700	2204,678	2200	424	\$ 411.767.800,00	186.770	440	
VACAS Conserva Inferior	1700	3600	2079,124	2100	183	\$ 163.211.250,00	78.500	429	
TOROS Esp.	2300	4200	2916,348	3000	141	\$ 269.820.500,00	92.520	666	
TOROS Regular	2000	3200	2614,281	2550	114	\$ 178.895.250,00	68.430	600	
MEJ Esp. h 430	4000	5100	4408,372	4500	93	\$ 172.609.800,00	39.155	421	
MEJ Regular	3200	3200	2593,643	2250	6	\$ 5.304.000,00	2.045	341	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarho.com.ar al 12-02-2026

Fuente: bna.com.ar 12/02/2026	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A	\$ 1.365,00	\$ 1.415,00	Compra	\$ 1.420,00	\$ 1.413,20	\$ 1.462,20
Euro	\$ 1.620,00	\$ 1.720,00		Venta	\$ 1.440,00	\$ 1.421,30

POLÍTICA. EL ROL DEL EXINTENDENTE

Llamosas presidirá Seguridad, una de las comisiones clave en la Legislatura

El presidente provvisorio será designado la próxima semana. Ya tuvo reuniones con las máximas autoridades del gobierno provincial en esa materia. El primer proyecto polémico será la prohibición de cuidacoches y naranjitas

Redacción Puntal

El riocuartense Juan Manuel Llamosas, exintendente y actual presidente provvisorio de la Legislatura, quedará la semana próxima al frente de Seguridad en la Unicameral, una de las comisiones clave en la que se debatirán durante las próximas semanas proyectos como la reforma del Código de Convivencia para prohibir la actividad de los cuidacoches ilegales y los limpiavidrios en la vía pública.

Llamosas, que asumió en la Legislatura a fines del año pasado después de ser vicepresidente del Bancor, será nombrado oficialmente la semana próxima, pero ya tuvo reuniones con las principales autoridades de Seguridad que tiene el gobierno de Martín Llaryora: Juan Pablo Quinteros, ministro de Seguridad, y Nadia Fernández, secretaria en el Ministerio de Justicia y a cargo de las políticas carcelarias y antinarcotráfico.

Era justamente Fernández la que encabezaba la comisión de Seguridad pero, con su pase al Ejecutivo, dejó ese cargo vacante. Ahora, la decisión es que Llamosas, tercera autoridad de la provincia, desembarque en esa comisión. Otra de las decisiones es darle un perfil más político a Seguridad: para discutir leyes clave, como las que estarán en análisis en las próximas semanas, se harán convocatorias a organizaciones e instituciones para abrir el debate.

Así, el riocuartense no solamente



Llamosas es presidente provvisorio de la Legislatura y estará a cargo de la comisión de Seguridad.

tendrá la función de ser presidente provvisorio sino además la misión de canalizar en el Legislativo las iniciativas de seguridad del gobierno de Llaryora, que hizo de esa temática uno de los ejes centrales de su gestión desde el inicio.

En el oficialismo prevén que la seguridad sea un eje de discusión especialmente caliente durante este año porque es la antesala de un período electoral como será el 2027.

El proyecto sobre cuidacoches iba a ser votado en diciembre pero se frenó.

El primer debate importante que tendrá Llamosas entre manos será el de los naranjitas y los limpiavidrios, una actividad que el go-

bierno provincial pretende prohibir. A fines del año pasado intentó avanzar en ese sentido pero suspendió el tratamiento ante la oposición pública que planteó la Iglesia Católica. Ahora, el oficialismo buscará reinstalar la discusión legislativa de ese proyecto.

La iniciativa apunta a terminar con los cuidacoches ilegales y a prohibir la actividad de los limpiavidrios. Con respecto a los "naranjitas", el proyecto original

establecía trabajo comunitario, multa o arresto a quienes exijan una retribución económica por cuidar autos en la vía pública. A los limpiavidrios directamente se los prohibiría.

Con su llegada a la comisión de Seguridad, Llamosas incorporará más funciones en el esquema político del oficialismo y tendrá a su cargo la responsabilidad de lograr que iniciativas clave puedan salir aprobadas de la Unicameral.

Redacción Puntal

"Las empresas de transporte no pueden seguir viviendo del aporte del Estado provincial", dijo el secretario de Transporte, Cristian Sansalone, al justificar el pedido que el gobierno cordobés le hizo a la Nación para que se reactive el envío de fondos federales.

La Provincia de Córdoba solicitó formalmente al Gobierno nacional la reactivación del "Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajeros del Interior", cuyos envíos fueron suspendidos de manera abrupta cuando asumió Javier Milei.

La presentación fue realizada mediante una nota enviada al secretario nacional de Transporte,

"Las empresas de transporte no pueden seguir viviendo del aporte provincial", advierten

Fernando Herrmann.

En el documento, la Provincia advierte que la interrupción de las transferencias afecta de manera directa a políticas educativas esenciales, como el Boleto Educativo Cordobés (BEC), un beneficio que alcanza a más de 300.000 estudiantes, docentes y personal educativo, y que representa un 25% del

total de estudiantes de Córdoba.

La carta detalla que hasta 2024 el Estado provincial cubría el 50% del costo del pasaje del BEC, mientras que el otro 50% era absorbido por las empresas prestadoras.

Sin embargo, frente a la suspensión de los aportes nacionales y al deterioro de la ecuación económica de las empresas, la Provincia

incrementó el aporte al sistema de transporte: primero cubrió el 75% del boleto y, desde noviembre de 2024, asumió el 100% del costo del pasaje, medida que luego fue prorrogada en dos oportunidades.

Este esfuerzo extraordinario –señala el escrito que la Provincia envió a la Nación– se realiza para "garantizar el acceso al transporte

público de estudiantes y sostener el derecho a la educación", aun cuando ello implica un impacto creciente sobre las finanzas provinciales.

En diálogo con Puntal AM, el secretario Sansalone advirtió que "las empresas de transporte no pueden seguir viviendo del aporte provincial".

El pedido también destaca:

- El 88,95% de los beneficiarios del BEC son estudiantes de nivel inicial, primario, secundario, superior y universitario.

- Más de 300 municipios y comunas están alcanzados por la modalidad rural del boleto.

- El programa beneficia a más de 16.000 estudiantes rurales y abarca 2.054 establecimientos educativos.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA


ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: los altibajos se equilibrarán y la prosperidad será un hecho. Nuevo negocio. Amor: el bienestar económico terminará con las discusiones en la pareja.


TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: se presentará una oportunidad para hacer las paces con rivales problemáticos. Amor: le advertirán sobre su hábito de no escuchar; será hora de aceptarlo.


GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: descubrirá que sus metas son casi inalcanzables; será el tiempo de los cambios. Amor: ciertas dudas crean distancia pero con intuición alcanzará la verdad.


CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: le darán una buena idea para bajar los gastos. Conviene aplicarla, se beneficiará. Amor: si no tiene pareja, un encuentro le tendrá reservado una gran sorpresa.


LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: habrá sospechosa promesa de ganancias rápidas. Conviene seguir con lo seguro. Amor: será buena idea alejarse de personas simpáticas pero entrometidas.


VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: los planes se cumplirán y plantean desafíos nuevos. Conformará un equipo. Amor: renovará el romance con atenciones y cálidas muestras de seducción.


LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: recibirá elogios de gente influyente en su trabajo y podrá lograr cambios. Amor: su carácter enamoradizo incomodará a su pareja; hará bien en considerarlo.


ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: situación propicia para resolver temas pendientes. Planes exitosos. Amor: dirá lo que siente sin necesidad de herir. La intimidad será el refugio.


SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: conviene tener cautela porque llegan personas malintencionadas. Amor: gratas vivencias le harán vivir un encuentro como el inicio de un romance.


CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: medidas poco claras provocarán que se distraiga pero saldrá adelante. Amor: aflorará su carácter para defender a la pareja de familiares entrometidos.


ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: todo resultará de acuerdo a lo planeado y verá las cosas con optimismo. Amor: su seducción será notoria y percibida como irresistible por personas cercanas.


PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: un negocio del que no se espera nada, comienza a crecer; su realidad se ordena. Amor: su corazón estará sensible y no soportará roces y discusiones a su alrededor.



Volvió a aumentar la carne.

Andrés Oviedo

AJUSTE. PRECIOS

Golpe al bolsillo: la carne subió 10% y el kilo ya roza los \$ 25 mil

El incremento comenzó a regir esta semana y se advierte que la tendencia alcista puede continuar. El aumento impacta de lleno en la canasta y vuelve a presionar en la inflación

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El bolsillo de los consumidores volvió a sentir el impacto de la

inflación en uno de los productos más sensibles de la mesa argentina: el precio de la carne registró un aumento del 10% durante esta semana, llevando el valor del kilo a cifras que ya

rozan los 25 mil pesos, según indicaron desde el sector.

La suba no pasó desapercibida en carnicerías y supermercados, donde los clientes manifestaron su preocupación ante un nuevo

ajuste que complica aún más el presupuesto familiar.

Fuentes consultadas advirtieron que el incremento podría no ser el último y que la tendencia alcista podría mantenerse en el corto plazo.

El aumento de la carne tiene un efecto directo en la canasta alimentaria, uno de los indicadores clave para medir la evolución del costo de vida.

Se trata de un producto de alto consumo en los hogares argentinos, por lo que cualquier variación en su precio repercute de manera inmediata en el gasto mensual.

En este contexto, comerciantes reconocen una retracción en las ventas y un cambio en los hábitos de consumo, con mayor demanda de cortes más económicos o promociones.

Mientras tanto, los consumidores vuelven a recalcular gastos frente a una escalada de precios que no da tregua.

LOS JUEGOS Y EL AZAR
LA PREVIA

1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7501	1° 4379	1° 6418	1° 5907	1° 1260
2° 4482	2° 3844	2° 8447	2° 4699	2° 0909
3° 8395	3° 1780	3° 1243	3° 0792	3° 9824
4° 7768	4° 0392	4° 6287	4° 3347	4° 2972
5° 2924	5° 8679	5° 2348	5° 5260	5° 3827
1° 1982	1° 1496	1° 3225	1° 2048	1° 6009
2° 9666	2° 3431	2° 1382	2° 7686	2° 7644
3° 7647	3° 3904	3° 8352	3° 5417	3° 3272
4° 8695	4° 4273	4° 3512	4° 9406	4° 2629
10° 0335	10° 5321	10° 7094	10° 1978	10° 6353

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3222	1° 4490	1° 8605	1° 5847	1° 3143
2° 0977	2° 4319	2° 3975	2° 4363	2° 1512
3° 6356	3° 4816	3° 6978	3° 6952	3° 4579
4° 5776	4° 3431	4° 4616	4° 7225	4° 8001
5° 3552	5° 4380	5° 2340	5° 8021	5° 4945
6° 1737	6° 8980	6° 2169	6° 7754	6° 8835
7° 2940	7° 9766	7° 7571	7° 0612	7° 8082
8° 4697	8° 0491	8° 0793	8° 6470	8° 0131
9° 1112	9° 3942	9° 7203	9° 3513	9° 3229
10° 8796	10° 9503	10° 3700	10° 1181	10° 0097

MATUTINA

1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0179	1° 4616	1° 8882	1° 6267	1° 3733
2° 3649	2° 8047	2° 0488	2° 6053	2° 5393
3° 9325	3° 1716	3° 0088	3° 2674	3° 8292
4° 8908	4° 1351	4° 7039	4° 7706	4° 1031
5° 0021	5° 3778	5° 6971	5° 5458	5° 6415
6° 6161	6° 8366	6° 4181	6° 9119	6° 7924
7° 9115	7° 1949	7° 0537	7° 4164	7° 1213
8° 4776	8° 6236	8° 5427	8° 6450	8° 7994
9° 4755	9° 3399	9° 2018	9° 1249	9° 6813
10° 7584	10° 5152	10° 3789	10° 0772	10° 8025

VESPERTINA

1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3696	1° 8087	1° 6824	1° 3730	1° 8473
2° 0427	2° 6318	2° 0860	2° 7002	2° 1287
3° 8211	3° 5859	3° 5921	3° 8625	3° 9937
4° 5541	4° 2277	4° 9521	4° 8931	4° 3577
5° 2590	5° 4141	5° 5975	5° 3719	5° 0479
6° 6678	6° 2582	6° 5229	6° 8435	6° 8049
7° 6536	7° 8504	7° 4227	7° 7614	7° 2264
8° 6385	8° 6805	8° 0335	8° 4880	8° 5655
9° 9582	9° 2232	9° 8034	9° 9537	9° 3049
10° 7514	10° 1720	10° 4353	10° 8017	10° 6090

NOCTURNA

1-LOTBA	2-Buenos Aires	
---------	----------------	--

FIN DE SEMANA LARGO. A PURA FIESTA

Los carnavales barriales llegan con comparsas, murgas y música en vivo

Se harán lunes y martes de 19.30 a 22 en vecinales y plazas. Participarán ballets, grupos musicales y cantantes. Desde Cultura destacaron la propuesta como complemento de Las Peñas del Anfi. Cecis sugiere abrir el martes



Se presentaron los carnavales barriales.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Río Cuarto vivirá dos jornadas a puro ritmo y color con la realización de los carnavales barriales, que reunirán comparsas, murgas, ballets, grupos musicales y cantantes en distintos sectores.

Las actividades se desarrollarán lunes y martes de 19.30 a 22.

El lunes será el turno de la Vecinal La Agustina y del Parque Sur, mientras que el martes la celebración se trasladará a la Vecinal Roque Sáenz Peña y a la Plaza Alberdi.

El titular de la Fundación por la Cultura, Alberto Garavaglia, confirmó a **Puntal** el cronograma y

destacó que la iniciativa busca fortalecer la participación comunitaria y generar espacios de encuentro en los barrios.

Además, remarcó que la propuesta se complementa con Las Peñas del Anfi, ampliando la agenda cultural del fin de semana largo.

Por su parte, el presidente de la Vecinal Roque Sáenz Peña, Leonardo Grangetto, planteó la necesidad de conformar una comisión organizadora que permita consolidar la propuesta en el tiempo y mejorar la planificación de futuras ediciones.

Araceli Isla, secretaria de Deporte y Turismo, destacó positivamente la extensión de la agenda de

actividades culturales de la ciudad y el trabajo conjunto de gestión, cultura y turismo.

En tanto, el subsecretario de Gobierno, Fernando Bossio, afirmó:

Los carnavales barriales se perfilan como una propuesta cultural y social que busca integrar a vecinos, instituciones y comerciantes, sumando recreación.

“Los carnavales son la fiesta del pueblo y, en la ciudad, los celebramos con mucho orgullo. Creemos que las vecinales representan a los y las vecinas de Río Cuarto, llevando adelante su compromiso a través de la organización de estos carnavales”.

Bossio destacó también la colaboración de los Consejos Barriales, que, junto a las vecinales, contribuyen significativamente en la construcción de estas actividades: “Estamos contentos de recuperar el movimiento vecinalista, brindando espacios para que los y las vecinas puedan disfrutar de esta fiesta”, agregó.

Los carnavales continuarán “con el ciclo de celebraciones iniciadas

por Las Peñas del Anfi, a desarrollarse los días sábado y domingo, donde se presentarán artistas de renombre que han brillado en festivales a nivel nacional”.

En paralelo, desde el Cecis sugirieron que los comercios permanezcan cerrados el lunes y abran el martes, acompañando la jornada con promociones especiales para incentivar el movimiento económico durante el desarrollo de los festejos.

De esta manera, los carnavales barriales se perfilan como una propuesta cultural y social que busca integrar a vecinos, instituciones y comerciantes, sumando música, danza y tradición popular en distintos puntos de la ciudad.



EDICTOS



El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados "GROSSI, NICOLAS - USUCAPIÓN" EXPTE. N° 9661241, cita y emplaza a la Sra. María Ofelia CORREA DE EVANS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: "Designación del inmueble: CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, en el pueblo de Alejandro Roca, departamento Juarez Celán, provincia de Córdoba, designado LOTE F 1 que mide y linda: al norte 15,55m, lindando con Angel Bonfan; al este 50,00 m. Con Pedro A. Montironi, al sur 15,55 m. con calle Sarmiento y al este 50,00 m. con lote f2. SUPERFICIE TOTAL: 777,50 M2.-DESCRIPCIÓN CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPIÓN: Designación del inmueble: LOTE 100 MZA 32 Una fracción de terreno ubicado en la localidad de ALEJANDRO ROCA, Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía REDUCION, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE

100 de la MANZANA OFICIAL 32, que se describe como: PARCELA de 4 lados, con todos sus ángulos de 90°00'00", que mide y linda: su costado Sur-Oeste: 15,55m (lado A-B) con calle Sarmiento; su costado Nor-Oeste: 50,00 m (lado B-C) con Parcela 15; su costado Nor-Este: 15,55m (lado C-D) con Parcela 19 y su costado Sur-Este: 50,00m (lado D-A) con Parcelas 10, 11, 12 y 13; cerrando la figura con una superficie de 777,50m2 Derechos fiscales de propiedad No AFE??? Nomenclatura catastral Número de cuenta Contribuyente (Rentas) Domicilio Fiscal Inscripción registral Inmuebles de dominio privado afectados 1804010101058014 DESIGNACION OF: MZ.32 LT.F1 180415536036 Correa de Evans María O. Alejandro S/N Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Folio: 28491/1961 Correa de Evans María O. Titular registral Observaciones Afectación Total. Colindantes - Lado (A-B): Colinda con Calle Sarmiento Lado (B-C): Colinda con parcela 15 de Fernández Mancera Magali, Matrícula: 824112, Cuenta: 180415536028. DOMICILIO FISCAL: Sarmiento N° 336 Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Lado (C-D): Colinda con parcela 19 de Vezzosi Eduardo Pedro, Matrícula: 190750, Cuenta: 180417069401. DOMICILIO FISCAL: Alberdi N° 361 Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: X2686ABG. - DOMICILIO Lado (D-A): Colinda con parcela 10 de Amari Jorge Domingo, Matrícula: 591520, Cuenta: 180415536095. FISCAL: Sarmiento Domingo Sarmiento N° 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 12 de Rosso Stella Maris y Rosso Adriana del Carmen, Matrícula: 806484, Cuenta: 180415536117. DOMICILIO FISCAL: Calle sin datos

Localidad: La Merced Provincia: Catamarca Código Postal: 4718. Colinda con parcela 13 de Villaruel Rafael Juan, Matrícula: 970598, Cuenta: 180415536125. DOMICILIO FISCAL: Belgrano N° 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. - INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1792676 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS AL No 180415536036 BASE IMPONIBLE \$1.241.780. NO-MENCLATURA CATASTRAL: 1804010101058014" Publicar 10 veces en intervalos regulares dentro de un período de 30 días. - Oficina, 31/07/2025. Edicto publicado en el Boletín Oficial 10-12-17-19-25-27-28 de noviembre 2025 / 2-4-9 de diciembre 2025. Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez Dr. Carlos Enrique Nolter, secretario.

RIO CUARTO. El Juez Civil y Comercial de 1ra Instancia y 7ma Nominación de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Juez, en los autos "GIUNTA, AMELIA LUISA Y OTROS USUCAPIÓN", N° 6413896, que tramita por ante la Secretaría 14, por SENTENCIA N° 53, del 30/09/2025, ha resuelto hacer lugar a la demanda de usucapión iniciada por Amelia Luisa Giunta, Gabriel Esteban Giunta, Enrique Osvaldo Giunta, Karina Fabiola Giunta, Nelson Eduardo Giunta, Cristina Luz Giunta, Selva Raquel Giunta, Jorge Osvaldo Giunta, Enrique Omar Giunta y Jorgelina Alaniz; declarando que desde el año 1971 adquirieron por prescripción la propiedad del inmueble que se describe a continuación según plano de mensura como "La parcela se ubica sobre calle Maipú de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral responde a la siguiente designación: Depto.: 24 - Ped.: 05 - Pbl.: 52 - C. 03 - S.: 02 - M.: 017 - P: 100. Frente sobre calle Maipú, costado Sureste: constituido por una línea recta de diez metros un centímetro de diez metros un centímetro (10,01 mts.) de longitud identi-

ficada como línea A-B en el plano, que forma con la línea F-A un ángulo de 86° 43' 57"; y se encuentra materializada por un muro de 20 cm de espesor. Costado Suroeste: constituido por una línea recta de dos tramos. El primer tramo de diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 mts.) de longitud, identificada como línea B-C en el plano, que forma con la línea A-B un ángulo de 93° 25' 23", materializado por un muro medianero de 30 cm de espesor y el segundo tramo de quince metros con siete centímetros (15,07 mts.) de longitud, identificada como línea C-D en el plano, que forma con la línea B-C un ángulo de 179° 42' 3"; materializado por un muro medianero de 30 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada. Linda con la Parcela 35 - Lote 3 de Monforte Antonia - Matrícula 430.454 - Cta. 2405-1700548/8. Costado Noroeste: constituido por una línea recta de diez metros con diez centímetros (10,10 mts.) de longitud identificada como línea D-E en el plano, que forma con la línea C-D un ángulo de 86° 45' 52"; y se encuentra materializada por un muro medianero de 30 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada. Linda con la Parcela 36 - Lote 4 Ammann Walter Ricardo - Matrícula 1051067 - Cta. 2405-1700549/6. Costado Noreste: constituido por una línea recta de dos tramos. El primer tramo de quince metros con cinco centímetros (15,05 mts.) de longitud, identificada como línea E-F en el plano, que forma con la línea D-E un ángulo de 92° 59' 50", materializado por un muro contiguo de 18 cm de espesor que es parte de la superficie cubierta existente en la parcela mensurada y el segundo tramo de diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 mts.) de longitud, identificada como línea F-A en el plano, que forma con la línea E-F un ángulo de 180° 22' 55"; materializado por un muro contiguo de 15 cm de espesor ubicado en el lote lindero. Linda con la Parcela 33 - Lote 1

Avaro Norma Ana Rosa - F° 20157 A 1988 - Cta. 2405-1700546/1. La superficie anteriormente descripta es de 256,79 mts2 y se encuentra edificada.-

A mérito de lo solicitado y demás constancias de autos, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de CRUZADA ESTUDIANTIL PARA CRISTO - CUIT 30/61836301/1 — y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente ubicado en calle Jaime Gil n.º 162 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, matrícula: 1692306 Cta DGR 24-05-1992465-1 y matrícula: 1775561 Cta DGR 24/05/0719629-3, y que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto, sobre Avenida Jaime Gil N° 162, ...encerrando una superficie de 651,87 m²; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítense y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, la fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, formado por un polígono regular, denominado como Lote 4, Manzana P, con las siguientes medidas y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur-Oeste, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Oeste lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Parcela 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior. Se cierra este último lado con el primer lado descrito con un ángulo de 90°00', resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de 374,00 metros cuadrados según mensura, que afecta totalmente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 A° 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Hoy Matrícula 1.712.688. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez, MARCHESI Anabella, Prosc. Publicado en BOE el día 13/11/2025.

Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítense a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley....Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito.....Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Verónica PROSECRETARIO/A LETRADO

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. N° 11, en autos: "ZIZZIAS, Alejandro Lino usucapión Expte. n° 12818657", se ha dispuesto: téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los herederos de Héctor Antonio Muñoz: Sres. Viviana Estela María Muñoz y Héctor Rubén Muñoz y los Sucesores de Álvaro Muñoz y/o quienes se consideren con derecho sobre el "Inmueble ubicado en Departamento y Pedanía RIO CUARTO, en el municipio de RIO CUARTO, designado como Lote 103 de la manzana oficial I, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "B" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°58'14" y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice "C", a partir de C, con un ángulo interno de 90°01'46", lado C-D de 30,05 m; a partir de D, con un ángulo interno de 89°58'14", lado D-A

de 10,00 m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°01'46", lado A-B de 30,05 m; encerrando una superficie de 300,50 m². Y linda con: lado B-C con calle RIO DESEADO, lado C-D con Parcela 012, Lote 4 de MORAN MARIELA ANALIA (Cuenta N° 24-05-0.944.130/9 - Matrícula 1.151.235), lado D-A con Parcela 008, Lote 40 de DELLA MEA NELSO GINO Y YRASTORZA FLORENCIA MATELDE (Cuenta N° 24-05-0.944.163/5 - Matrícula 511.415), lado A-B con Parcela 010, Lote 2 de SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ JUSTO JESUS (Cuenta N° 24-05-0.944.128/7 - Matrícula 906.421); Nomenclatura catastral 2405520502151011, Cta DGR 240509441295, matrícula n.º 890461"; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítense y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítense a los colindantes, Nelso Gino Della Mea, Mariela Analia Morán y Sucesión Indivisa de Justo Jesús Rodríguez, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítense a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Se hace presente que fue publicado en el Boletín Oficial -publ. N.º 637334— de la Provincia de Córdoba por 10 días, siendo la primera publicación el 5 de diciembre 2025, pag. 61.

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C.C Sec. N° 5 de Río IV, en los autos: "RAUCH MARCELA ESTER USUCAPIÓN - Exp. 2890330". Cita y emplaza al cotitular registral del inmueble

objeto de la presente acción al Sr. José Schiavi DNI: 921.576 (titular registral del inmueble que nos ocupa) y a su cónyuge la Sra. Lucia Ortolan, DNI: 1.919.892 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, formado por un polígono regular, denominado como Lote 4, Manzana P, con las siguientes medidas y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur-Oeste, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Oeste lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Parcela 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior. Se cierra este último lado con el primer lado descrito con un ángulo de 90°00', resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de 374,00 metros cuadrados según mensura, que afecta totalmente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 A° 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Hoy Matrícula 1.712.688. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez, MARCHESI Anabella, Prosc. Publicado en BOE el día 13/11/2025.

Puntal

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS



ENTRETENIMIENTOS

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



ARTISTA 6V

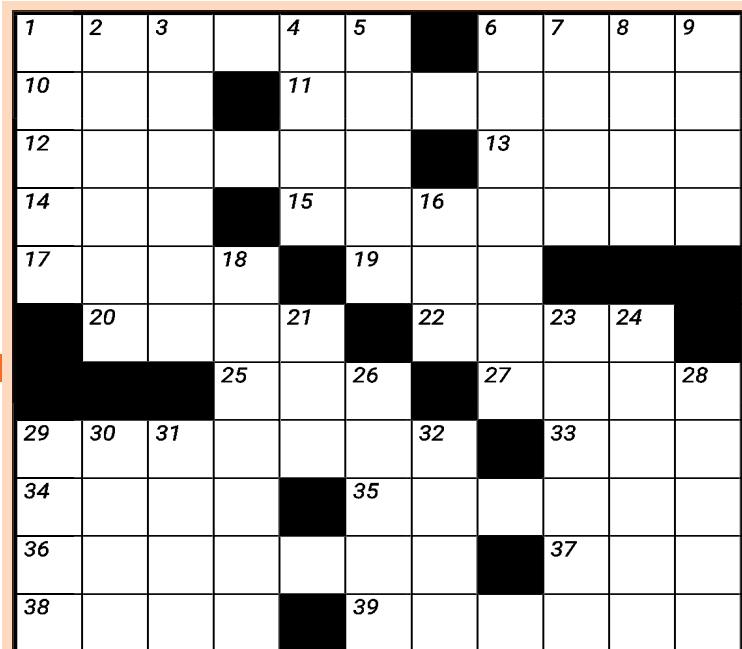
FRASE CRUCI

★★★

Con la ayuda de la
celebridad del día
complete
el crucigrama

HORIZONTALES

- Instrumento hecho con una calabaza y semillas.
- Cuerpo esférico.
- Después de 'ELE'.
- Moluscos paelleros.
- Raza de perro como 'Lassie'.
- Embarcación para magnates.
- Letra vibrante.
- Ciudad del sur de Italia.
- Barra para las cortinas.
- Ingrediente del mojito.
- Palo de la
- baraja.
- Expulsa, despidé de sí.
- El Cruise de las misiones imposibles.
- Moneda continental.
- País de África, capital: Yaundé.
- Computadora de Steve Jobs.
- Atreverse.
- Narración sucinta.
- Circulan a pie.
- Otorgas, concedes.
- Renueva el



"Necesito el éxito más que a un hombre en mi vida."

VERTICALES

- Cantante americana miembro de 'Destiny's Child'.
- Incisión en la solapa.
- Golpea el corazón.
- Cocines a la llama.
- Edgar Allan ___, autor de 'El gato negro'.
- Sorteo por dinero.
- Hermana, religiosa.
- Ligeramente impregnada de agua.
- Rasga con las uñas.
- Pintura sobre una pared.
- Puesta de Sol.
- Fruto en la palmera.
- Cocinar a la llama.
- Beba del pecho el bebé.
- Pequeña femenina.

Soluciones de Ayer

CRUCIGRAMA



LA FRASE

"El talento puede llevarte a la cima pero solo el carácter puede mantenerte allí."

ROSCAS HEREDADAS

- JABALINA
- ACRÓBATA
- LEOPARDO
- PARALELO

★★★

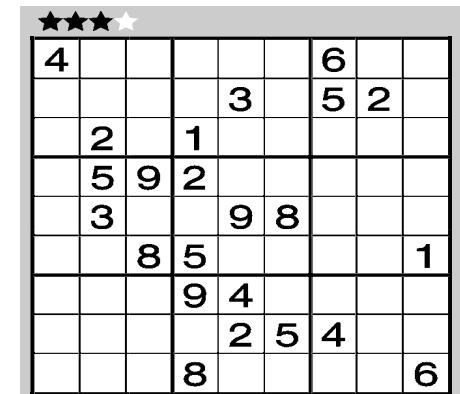
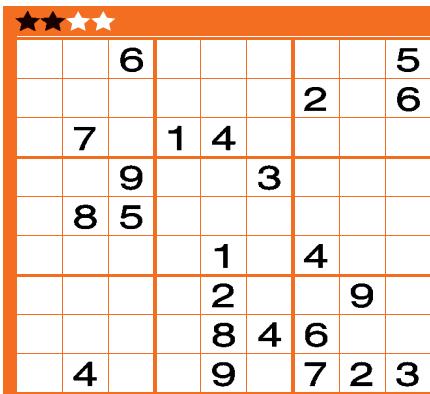
OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

TEMA: CIUDADES OLÍMPICAS



- AMBERES
- ÁMSTERDAM
- BERLÍN
- ESTOCOLMO
- HELSINKI
- LONDRES
- LOS ANGELES
- MELBOURNE
- MÉXICO
- MONTREAL
- MOSCÚ
- MÚNICH
- PARÍS
- ROMA
- TOKIO

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100, Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



DEPORTES



De cara al futuro inmediato, Gabriel Alanis subrayó la necesidad de dar vuelta la página rápidamente: "Ya tenemos que pensar en lo que viene", señalando además que el próximo rival se encuentra en una situación similar.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Fecha 5: Estudiantes visita al "Decano" en una parada brava en suelo Tucumano

El equipo de Iván Delfino buscará su primer triunfo en la Liga Profesional ante un Atlético Tucumán que tampoco conoce la victoria. El Estadio Monumental José Fierro será el escenario clave para la recuperación

Redacción Puntal

El fútbol argentino no da respiro y la urgencia golpea la puerta de dos equipos que aún no han podido despegar en el torneo. Mañana desde las 22.00, Estudiantes se medirá ante Atlético Tucumán en el "Jardín de la República", en un encuentro que promete ser tan cerrado como dramático.

El conjunto del imperio dirigido por Iván Delfino atraviesa un arranque complejo en la Zona B. Se ubica en la 15^a posición, con apenas un punto y sin victorias en lo que va del torneo.

Por su parte, el equipo dirigido por Hugo Colace perdió sus dos compromisos como visitante (1-2 frente a Independiente Rivadavia y 1-2 ante Sarmiento) y empató los

dos partidos en casa (0-0 contra Central Córdoba y 1-1 frente a Huracán). Dos puntos sobre doce posibles que comienzan a encender las alarmas en Tucumán. El contexto le otorga todavía mayor relevancia al comienzo del "Decano", ya que según medios partidarios se sabía de antemano que estas primeras fechas eran determinantes, no sólo para consolidar la idea del nuevo entrenador y fortalecer la confianza del plantel, sino también porque el calendario propone cruces directos. "El próximo duelo ante Estudiantes de Río Cuarto integran el lote de equipos que pelean en la misma franja de la tabla de promedios. Son partidos que, en la jerga futbolera, "valen seis puntos": lo que se gana no sólo suma, también empuja al rival hacia abajo" rezan en los medios sobre la situación.

En el imperio, esa presión no existe, pero sí la ansiedad por conquistar al menos una victoria que dé respiro, conforme a las buenas demostraciones de juego que

Gabriel Alanis: "En primera lo que te define un partido son detalles. Por ahí lo que nos está costando son esos "detalles". Estamos muy unidos y convencidos en pulir lo que haga falta".

viene haciendo el equipo. Ayer por la mañana los celestes brindaron

una conferencia de prensa, previa al viaje, en la que Gabriel Alanis y Siro Rosané oficiaron de voceros ante los medios.

"En la liga profesional todos los partidos son difíciles, son muy pocos los equipos que sacaron diferencia con respecto al resto, son partidos muy parejos" dijo Alanis ante la consulta sobre los resultados que acarrea el León en su corto debut y sin hacer especulaciones.

Sobre el rendimiento del equipo comentó: "Los primeros partidos estuvimos bien en el primer tiempo, pero en el segundo tiempo inconscientemente bajamos un poco el nivel, obviamente el rival también juega, son cosas que tenemos que pulir. Desde lo físico estamos bien, sí fue una seguidilla de partidos que nos obligó a hacer rotación". Finalmente ante

la duda sobre los goles dijo: "En primera lo que te define un partido son detalles y goles obvio, por ahí lo que nos está costando es estar en esos detalles. La realidad es que también necesitas una cuota de suerte", declaró el jugador que con gran experiencia se mostró muy calmo y confiado en poder ir a hacer un gran partido a Tucumán.

Por su parte, Rosané declaró muy alineado a su compañero que están muy unidos y convencidos de que esos "detalles" se trabajan en la semana y que junto al DT lo están puliendo a diario. Siro destacó la importancia de la confianza que recibe tanto de sus compañeros como del cuerpo técnico para mantener su nivel personal. "Estamos convencidos, lo digo siempre, de que toca dar vuelta la página e ir en busca de la victoria" cerró.



FÚTBOL. TORNEO PROYECCIÓN

Proyección: Estudiantes logró un valioso empate ante Newell's en la Ciudad Deportiva

El "León" igualó 0-0 frente a la "Lepra" en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. Pese al gran nivel mostrado y a un penal estrellado en el travesaño, el equipo de Gerardo Acuña sumó su primer punto en el certamen nacional

Redacción Puntal

En una tarde marcada por la gran convocatoria de público juvenil y el estreno de infraestructura para la transmisión oficial de LPF Play, Estudiantes demostró que la caída en el debut ante Defensa y Justicia fue solo un tropiezo.

Desde el arranque, los dirigidos por Gerardo Acuña impusieron condiciones, exhibiendo sociedades futbolísticas que ilusionan a la parcialidad celeste.

El quiebre del partido llegó a los 43 minutos de la primera etapa. Facundo Gallardo frotó la lámpara, desparpamó a tres rivales en una jugada maradoniana y fue derribado en el área. Sin embargo, la fortuna le dio la espalda al capitán: Francisco Galván se hizo cargo de la ejecución, pero su remate impactó de lleno en el travesaño.

El complemento mostró un desgaste lógico. Aunque Newell's intentó reaccionar, se encontró con un Lautaro Herrera sólido bajo los tres palos del local. La curiosidad de la jornada radica en la estadística "espejo" entre la Reserva y el plantel profesional: Ambos debutaron perdiendo 2-0 como visitantes. Ambos empataron 0-0 en su primer partido de local. En ambos debuts en casa, el "León" malogró un penal.

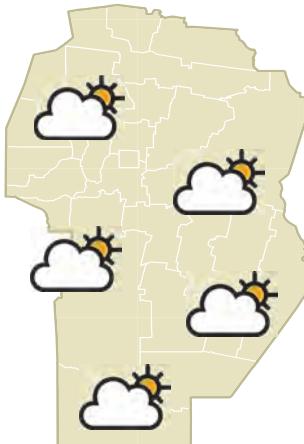
Con este 0-0, Estudiantes cosecha su primera unidad en el torneo Proyección 2026.

El calendario no da tregua: el próximo miércoles a las 17:00 visitará a Lanús, mientras que el esperado duelo regional ante Belgrano en casa quedó programado para el 4 de marzo.



Los 11 elegidos por Gerardo Acuña para enfrentar a la "Lepra" Rosarina fueron: Herrera; Garay, Ramponi, Pagliaricci, Pieroni; Rodríguez, Cepeha, Moyano; Gallardo, Galván, Nuñez.

Provincia de Córdoba



Referencias

Despejado		Lluvias y tormentas	
Parcialmente nublado		Tormentas	
Variable		Nieve	
Nublado		Heladas	
Llovizna		Ventoso	
Lluvia		Niebla	

La luna

Menguante

23 % de lleno

Nueva: 17/02 | Llena: 03/03

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: **38°** 1 ENE
Mínima del año: **13°** 10ENE

Villa María

Máxima del año: **39°** 1 ENE
Mínima del año: **13°** 10 ENE

El sol

Río Cuarto

Amanece: **6:54 hs.**
Atardece: **20:09hs.**

Villa María

Amanece: **6:50 hs.**
Atardece: **20:03 hs.**

Río Cuarto

Caluroso a cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA
15°MÁXIMA
28°

Pronóstico extendido

Sábado		18°	28°
Domingo		20°	30°
Lunes		17°	31°
Martes		19°	31°
Miércoles		20°	31°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	27°
Humedad	24%
Presión	963.6 hPa
Viento	SE 19 km/h

Villa María

Caluroso a cálido. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA
16°MÁXIMA
28°

Pronóstico extendido

Sábado		18°	28°
Domingo		21°	30°
Lunes		16°	33°
Martes		21°	34°
Miércoles		20°	33°

Villa María ayer

Temperatura mínima	17°
Temperatura máxima	27°
Humedad	49%
Presión	997.2 hPa
Viento	S 12 km/h

OG
OSVALDO
GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

Dir. Av. Sabbatini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 - 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas**
de tu obra

DEPORTES



River se mostró desdibujado durante muchos momentos y volvió a perder en el Apertura. Esta vez el Verdugo fue Argentinos Juniors en el Diego Armando Maradona.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

River Plate no sale de su caída y el Bicho lo picó fuerte en el “Diego Maradona”

El gol de Hernán López Muñoz en el primer triunfo le dio la victoria a Argentinos por 1 a 0. Marcelo Gallardo se fue expulsado al término del primer tiempo y por lesión de Portillo el Millonario terminó el partido con diez

Agencia NA

River Plate sigue sin poder levantar cabeza y anoche perdió por 1 a 0 ante Argentinos Juniors en el estadio Diego Armando Maradona por la quinta fecha de la Zona B del Torneo Apertura.

El Bicho tuvo las jugadas más relevantes a lo largo del encuentro y abrió la historia en La Paternal a instancias de Hernán López Muñoz.

Antes del inicio del cotejo, Enzo Pérez, quien en unos días cumplirá 40 años, se acercó al banco de River para saludar a sus excompañeros y fundirse en un abrazo con el entrenador Marcelo Gallardo.

El gesto, acompañado de una breve charla, resaltó la relación forjada durante años de trabajo conjunto.

Fue la primera vez que se dio este cruce desde la despedida del ex capitán, aunque ya había tenido un enfrentamiento anterior ante el conjunto dirigido por Martín De-

michelis con la camiseta de Estudiantes de la Plata.

En el primer tiempo, la primera llegada clara fue para los dirigidos por Marcelo Gallardo y abrió mucha polémica.

Es que a los 7' Montiel quedó mano a mano con el arquero Brayan Cortés y sacó un remate que se fue al lado de un palo.

El jugador de River reclamó un penal por una presunta falta de Emiliano Viveros al defensor.

Y se abrió la polémica. El árbitro Andrés Merlos consideró que no hubo infracción ni tampoco recibió el llamado del VAR, a cargo de Silvio Trucco, con la compañía de Julio Fernández.

El mismo Gallardo le indicó sobre la acción al cuarto referí, Guido Mascheroni. Antes del irse al descanso, el DT de River Plate fue expulsado por un aplauso irónico a Merlos.

Y a los 30' el local avisó en lo que fue la primera atajada de Santiago Beltrán. El arquero de River Plate le contuvo un cabezazo a Tomás Molina y, segundos después, rechazó un disparo de Hernán López

Muñoz desde lejos.

Fue el preludio de lo que sucedería a los 35' cuando Hernán López Muñoz marcó el 1-0 con un zurdazo cruzado en el área, luego de

River Plate tuvo su segunda caída consecutiva en el Apertura. El Millonario ahora juega el martes en Villa Mercedes por Copa Argentina ante Ciudad de Bolívar, que hoy debutó en la Primera Nacional.

que Lucas Martínez Quarta perdió la pelota con el equipo mal parado.

Antes de irse al descanso, a los 37' Ruberto tuvo una ocasión clara para el empate al esquivar a Cortés, pero quedó en una posición incómoda para el remate y la pelota terminó en el saque de arco.

SÍNTESIS DEL PARTIDO

ARGENTINOS JRS.

1

RIVER PLATE

0

Argentinos Juniors: Brayan Cortés; Leandro Lozano, Francisco Álvarez, Erik Godoy, Kevin Coronel; Alan Lescano, Federico Fattori, Nicolás Oroz, Emiliano Viveros; Hernán López Muñoz, Tomás Molina. **DT:** Nicolás Diez.

River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Giuliano Galoppo, Aníbal Moreno, Kevin Castaño; Tomás Galván, Juan Fernando Quintero; Agustín Ruberto. **DT:** Marcelo Gallardo.

Gol: en el primer tiempo, Hernán López (AJ).

Cambios: todos en el segundo tiempo, antes del inicio, Ian Subiabre por Kevin Lescano (RP); 14' Matías Viña por Marcos Acuña (RP); 16' Sebastián Prieto y Lautaro Giaccone por Kevin Coronel y Emiliano Viveros (AJ); 23' Facundo Jainikoski por Hernán López Muñoz (AJ); 25' Kendry Páez por Tomás Galván y Maximiliano Salas por Agustín Ruberto (RP); 30' Juan C. Portillo por Aníbal Moreno (RP) y 38' Enzo Pérez y Porcel por Oroz y Molina (AJ).

Incidencia: al término del primer tiempo, Andrés Merlo expulsó a Marcelo Gallardo (DT-RP).

Árbitro: Andrés Merlos.

Posiciones hasta hoy

Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Tigre	13	5
2) Ind. Rivadavia	12	4
3) Belgrano (Cba)	8	4
4) Argentinos Juniors	8	5
5) River Plate	7	5
6) Sarmiento	6	4
7) Gimnasia (LP)	6	4
7) Barracas Ctral.	5	4
9) Rosario Central	5	4
10) Huracán	5	4
11) Banfield	5	4
12) Aldosivi	3	5
13) Racing	3	4
14) Atlético Tucumán	2	3
15) Estudiantes (RC)	1	3

Nota: Los primeros ocho primeros clasifican para los play off.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA.

Tigre metió el tercer triunfo en fila y está invicto en las primeras cinco jornadas

Los dirigidos por Diego Dabobe venció a Aldosivi de Mar del Plata por uno a cero

Agencia NA

Tigre derrotó a Aldosivi de Mar del Plata por 1-0, en un partido que contó con un primer tiempo cargado de acción, disputado anoche en el estadio José Dellagiovanna, por la quinta fecha del Torneo Apertura 2026.

El delantero David Romero marcó el único gol de la noche, a los 11', para erigirse como uno de los máximos goleadores del torneo, con cuatro tantos.

Así, el equipo que dirige Diego Dabobe lidera la zona B del Apertura con 13 puntos, mientras que el "Tiburón" es decimotercero, con tres unidades y todavía sin triunfos.

En la próxima fecha, el "Matador" visitará a Central Córdoba, el sábado 21 de febrero a las 21.30, mientras que el conjunto marplatense deberá visitar a Unión el domingo 22 a partir de las 21.00.

La primera llegada fue del local, a los seis minutos, con un tiro libre sobre el borde derecho del área rematado por el defensor Federico Álvarez, que dio en el travesaño.

Aldosivi llegó por primera vez un minuto más tarde, con un control, giro y remate desde la medialuna del área del delantero Junior Arias, que se fue alto por muy poco.

A los nueve minutos, el propio Arias bajó una pelota tras un centro y permitió el tiro de primera del volante Esteban Rolón, que dio en el lado externo de la red, por el primer palo.

Tigre abrió el marcador a los 11 minutos, con un pase largo del defensor Alan Barrionuevo que habilitó a David Romero, quien se desmarcó a la espalda de sus marcadores, quedó mano a mano y definió ante la salida del arquero Axel Werner.

Dos minutos más tarde, un córner al segundo palo habilitó a Barrionuevo, cuyo cabezazo dio en el poste derecho de Werner.

En 17', un pase al medio del lateral Valentín Moreno le llegó al atacante Ignacio Russo, que disparó de primera y su remate, alto y al primer palo, fue desviado por el arquero rival.

Al minuto siguiente, Russo filtró un pase para dejar mano a mano a Romero, por el costado izquierdo del área, aunque esta vez el atacante no pudo superar a Werner, con un disparo bajo.

La primera jugada de peligro del complemento fue de la visita, a los 18 minutos, con un desborde y centro atrás del lateral Guillermo Enrique para Arias, cuyo remate se fue bastante alto.

El "Matador" llegó a los 27', con un remate desde el borde del área del volante Martín Garay, que salió alto por el primer palo.

El propio Garay generó peligro nuevamente, a los 41', con un disparo lejano y frontal que hubiera entrado por el ángulo derecho de Werner, de no ser por su manotazo salvador, que selló la tercera victo-



Diego Dabobe, técnico de Tigre, disfruta del gran momento deportivo de la entidad de Victoria.

ria en fila para Tigre.

Síntesis

Tigre: Felipe Zenobio; Valentín Moreno, Joaquín Laso, Alan Barrionuevo, Federico Álvarez; Tiago Serrago, Jalil Elías, Bruno Leyes, Elías Cabrera; Ignacio Russo, David Romero. **DT:** Diego Dabobe.

Aldosivi (Mar del Plata): Alex Werner; Rodrigo González, Fede-

rico Gino, Nicolás Zalazar, Fernando Román, Lucas Rodríguez; Esteban Rolón, Roberto Bochi, Alan Sosa; Nicolás Cordero, Junior Arias. **DT:** Guillermo Farré.

Gol: en el primer tiempo, 11' David Romero (T).

Cambios: todos en el segundo tiempo: antes del inicio. Guillermo Enrique por Rodrigo González (A) y Franco Leyes por Roberto Bochi (A); 43' Ramón Arias por Bruno Leyes (T).

Árbitro: Bryan Ferreyra.

VAR: Gastón Monsón Brizuela.

Cancha: estadio de Tigre.

San Lorenzo visita a Unión en Santa Fe e Independiente recibe a Lanús en su cancha

Con tres partidos continúa la quinta fecha del Apertura, donde Vélez abre la jornada a las 18 en Florencio Varela ante Defensa y Justicia

Agencia NA

San Lorenzo visitará hoy a Unión de Santa Fe, por la quinta fecha de la Zona A del Torneo Apertura, en busca de un triunfo que le permita recuperarse tras la derrota en el clásico frente a Huracán.

El encuentro se llevará a cabo a partir de las 22:15 en el estadio 15 de Abril y se podrá ver a través de TNT Sports Premium.

El árbitro será Ariel Penel, quien contará con la colaboración desde el VAR de Hernán Mastrángelo.

San Lorenzo llega a este encuentro luego de sufrir una dura de-

rrota por 1-0 en el clásico ante Huracán, que además cortó con su racha de dos triunfos consecutivos que arrastraba tras superar a Gimnasia de Mendoza y a Central Córdoba de Santiago del Estero.

Luego de esta caída, los dirigidos por Damián Ayude cayeron a la octava posición en la Zona A, por lo que un nuevo traspie los haría terminar la fecha fuera de los puestos de play-offs.

Unión, por su parte, tuvo un flojo inicio de campaña, en el que solo sumó cuatro puntos producto de su única victoria ante Gimnasia de Mendoza, el empate con Platense y las derrotas frente a Lanús y Cen-

tral Córdoba de Santiago del Estero.

Es por esto que los dirigidos por Leonardo Madelón están décimos en la Zona A, aunque una victoria frente a su gente los metería en la pelea por la clasificación a los play-offs.

En los otros partidos de hoy, a las 20, en el estadio "Libertadores de América - Ricardo Bochini", Independiente recibe a Lanús, en un encuentro que puede ser muy atractivo.

Por último, la jornada se abre en Florencio Varela, donde Defensa y Justicia recibe a Vélez Sarsfield, uno de los líderes de la zona A.

LOS PARTIDOS - QUINTA FECHA - TORNEO APERTURA LFP

Zona A		Zona B	
Hoy		Mañana	
Hora	Partido	Hora	Partido
18.00	Defensa y Justicia - Vélez	17.30	Banfield - Racing
20.00	Independiente - Lanús	19.45	Huracán - Sarmiento
22.15	Unión - San Lorenzo	22.00	At.Tucumán - Estudiantes (RC)
Mañana		Árbitro: Daniel Zamora.	
Hora	Partido	Asistentes: Juan Mamani y Gisella Bosso.	
19.45	Talleres (Cba) - Gimnasia	Cuarto: Francisco Acosta.	
Domingo 15/02		VAR: Laura Fortunato.	
Hora	Partido	AVAR: Diego Ceballos.	
19.30	Boca - Platense	22.00 Ind'te Rivadavia - Belgrano	
22.00	Instuto A.C.C. - Central Córdoba	Domingo 15/02	
Lunes 16/02		Hora Partido	
Hora	Partido	19.00 Deportivo Riestra - Newell's	
19.00		22.00 Rosario Ctral - Barracas Central	
Interzonal - Clásico			
Día	Hora	Día Hora Partido	
Lunes 15/02	17.00	17.00 Gimnasia (LP) - Estudiantes (LP)	

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Arranca la primera fecha con tres caras nuevas en el certamen

Godoy Cruz, recientemente descendido, recibe en su cancha en Mendoza al ascendido del Federal A, Ciudad de Bolívar a las 21.30

Agencia NA

La primera fecha de la temporada 2026 de la Primera Nacional contará con tres clubes que serán caras nuevas del torneo, ya que Godoy Cruz de Mendoza, que provienen de la LFP y Atlético de Rafaela y Ciudad Bolívar, que

ascendieron del torneo Federal A, tendrán acción hoy en la primera fecha del torneo de AFA, que como mayor innovación presenta la nueva plataforma de televisación de todos los partidos.

De los descendidos de Primera División, Godoy Cruz tendrá su debut como local en estadio Feliciano Gambarte a las 21.30, con el arbitraje de Juan Pafundi, nada menos que ante otra cara nueva: Ciudad Bolívar.

El "Tomba" volvió a la categoría tras 17 años ininterrumpidos en la Primera División, desde su ascenso en 2008 y se topó con un formato totalmente nuevo al que tuvo que transitar en aquella temporada, ya que ahora está dividido en zonas - los mendocinos estarán en la A- y tiene una cantidad mucho mayor de equipos, 36.

Por otro lado, Ciudad Bolívar es debutante absoluto de la categoría tras su segundo ascenso del Torneo Federal A y le tocó uno de los rivales más complicados en su primer partido, sumado a la calidad de visitante para la que tendrá que recorrer casi 1000 kilómetros.

Rafaela, si bien no tardó mucho en regresar a la Primera Nacional desde su descenso al Federal A en 2024, será uno de los nuevos en este edición y tendrá que recibir por la Zona B a Almagro a las 21,

con el arbitraje de Felipe Viola.

El resto de la jornada para hoy y mañana es la siguiente:

Hoy

17.00: San Miguel - Ctral. Norte (Salta), Franco Acita.

21.00: Atlético Rafaela - Almagro, Felipe Viola.

21.30: Godoy Cruz (Mendoza) - Ciudad. de Bolívar, Juan Pafundi

22.00: Gimnasia y Tiro (Salta) - Colegiales, Alvaro Carranza.

Mañana

En provincia de Buenos Aires, Mendoza, Rafaela y Salta, se pone en marcha la temporada 2026 de la Primera Nacional de AFA.

17.00: Acassuso - Chaco For Ever, Javier Delbarba.

17.00: All Boys - Mitre (Santiago del Estero), Maximiliano Manduca.

17.00: Deportivo Morón - Defensores de Belgrano, Juan Pablo Loustau.

17.00: San Telmo - Ferro Carril Oeste, Lucas Cavallero.

18.00: Agropecuario Argentino (Carlos Casares) - Deportivo Maipú (Mendoza), Joaquín Gil.

19.00: Tristán Suárez - Temperley, Maximiliano Macheroni.

20.00: Colón (Santa Fé) - Deportivo Madryn.



En el renovado estadio Feliciano Gambarte debutará Godoy Cruz.

Una nueva era para la TV en la AFA

Desde que asumió Claudio Tapia como presidente de AFA, el Sistema del Fútbol Organizado de nuestro país ingresó en una innovación constante.

Con una mayoría abrumadora de dirigentes de clubes (profesionales y amateurs) y Ligas del interior que avalan su gestión, los títulos de campeón del Mundo con la Selección, la Copa América y la Finalísima le brindan la legitimidad institucional para continuar con sus avances.

La exclusión de la TV tradicional (aire y cable) en las transmisiones de los torneos locales son una realidad que desde hace mucho tiempo, al menos desde el inicio del nuevo siglo, han reemplazado a las transmisiones de los eventos a través de las pla-

taformas de desarrollo propio.

AFA, a través de su organización interna, muestra hoy que todo lo desarrollado desde la LPF con el LPF Play es una realidad, que ya no sólo es para difundir sus propios eventos, sino que toma la representación de los clubes que participan y se inserta en el negocio de la comercialización de los partidos que ellos mismos organizan.

Así es cómo, y después de varios meses de negociación, Claudio Tapia junto con todos los dirigentes de la Primera Nacional y B Metropolitana, anunciaron que la televisación de los cotejos de la temporada 2026 de esos torneos, serán televisados en su totalidad y por su plataforma de difusión propia.

La empresa La Corte es la contratada por la LPF para la producción general de los eventos. Desde allí se realizan las subcontrataciones para equipos de transmisiones locales, quienes pondrán las imágenes, con relato y comentarios en la plataforma en una innovación que tiende a ser el gran paso hacia la modificación sostenible y sustentable que tendrá la organización del fútbol para años venideros.

Del éxito o fracaso de esta nueva experiencia dependerá cuán mayor o menor es el beneficio económico para los protagonistas (los clubes), que ahora son los generadores, productores y administradores del principal ingreso económico que tiene el Sistema.

FÚTBOL. TORNEO DE LA FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL

Belgrano de Mackenna ante un difícil escollo en los octavos de final

En la ubicación general, el Tricolor fue séptimo y visita mañana a Argentino de Marcos Juárez que concluyó en la décima colocación



Belgrano de Mackenna sigue en carrera en el torneo provincial.

C.A.V. Redacción Puntal

En los primeros minutos de la madrugada de ayer concluyó la fase clasificatoria de la XXXI edición del torneo provincial de clubes de primera división que organiza la Federación Cordobesa de Fútbol.

De los dos equipos que representaron a la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, sólo el Club Atlético Belgrano continúa en competencia, tras haber igualado en su cancha 1 a 1 ante Sporting Club de Laboulaye.

El punto le sirvió para quedar en la séptima colocación en la ubicación general de los dieciséis equipos que comenzarán el domingo los octavos de final y que el miércoles venidero definirán quiénes serán los ocho que siguen en carrera rumbo a los cuartos de final.

En tanto, a Atlético Adelia María no le alcanzó, pese al esfuerzo realizado, obtener un cupo en los octavos y la igualdad 1 a 1 en su cancha ante Jorge Ross de La Carlota le dió al equipo de "El Puente" un lugar entre los 16.

De esta manera y en la ubicación general, las posiciones para ordenar los octavos de final quedaron así: 1) Argentino Peñarol (Córdoba); 2) Deportivo y Cultural (Del Campillo); 3) Club San Brochero (Villa Dolores), 4) Club Matienzo (Monte Buey); 5) Club Lambert (Monte Maíz), 6) Club Jorge Ross (La Carlota); 7) Club Atlético Belgrano (Vicuña Mackenna) y 8) Asociación Española (Villa María). Estos ocho conjuntos tienen la posibilidad de elegir para el partido de ida la condi-

ción de local y/o visitante para los partidos de ida.

Después de ubicar: 9) Club Comercio (Villa Dolores); 10) Club Argentino (Marcos Juárez); 11) Complejo Deportivo (Justino Posse); 12) Club Central Argentino (La Carlota); 13) Club Social Barrio Quirno (Del Campillo); 14) Club Almafuerza (Las Variillas); 15) Sportivo Sacanta y 16) Sporting Club (Laboulaye), estas instituciones disputarán el partido de ida y el de vuelta de

En los play off, en caso de igualdad de puntos al cabo del segundo partido, la definición será mediante penales.

acuerdo con la condición que elijan los ocho primeros.

Los ocho cruces de octavos

Por último, esperando que hoy la FCF dé a conocer las sedes, horarios y árbitros para los partidos, los cruces de octavos de final son estos: Sporting Club (L) vs. Argentino Peñarol (Córdoba); Sportivo Sacanta vs. Cultural del Campillo; Almafuerza (Las Variillas) vs. San Brochero (Villa Dolores); Barrio Quirno (Del Campillo) vs. Matienzo (Monte Buey); Central Argentino (La Carlota) vs. Lamberto (Monte Maíz); Complejo Deportivo (J. Posse) vs. Jorge Ross (La Carlota); Argentino (MJ) vs. Belgrano (VM) y Comecio (Villa Dolores) vs. Española (Villa María).



El plantel de Atenas para el 2026. Hoy realiza la presentación ante su público jugando dos partidos amistosos en el estadio "9 de Julio".

Foto: Gentileza prensa C.S.y B.A.

FÚTBOL. PRESENTACIÓN DE PRETEMPORADA

Con dos amistosos, Atenas comienza la preparación para el torneo Federal A

En el estadio 9 de Julio protagonizará a las 20.30 dos partidos. A primera hora se mide ante Atlético Río Tercero y desde las 22 se enfrenta con Centro Cultural Alberdi. Es la presentación en sociedad de los dirigidos por Leva

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

Tras dos semanas de pretemporada el plantel superior del Club Sportivo y Biblioteca Atenas hará hoy su presentación en público en el estadio "9 de Julio" cuando desde las 20.30 protagonice los primeros dos amistosos de la temporada de cara a una nueva participación en el Torneo Federal A y al compromiso que, por primera vez en su historia deportiva - institucional, deberá protagonizar por los 32avos de final ante Independiente de Avellaneda.

El equipo que conduce Gastón Leva tendrá a las 20.30 el primer compromiso ante Atlético Río Tercero, y a las 22 se medirá frente a Centro Cultural Alberdi.

Con estos dos partidos, los plantelos que afrontarán la temporada de primera división en el Federal A y en el torneo oficial de primera división de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto realizarán sus primeros minutos de fútbol formal, con presencia de público, más allá del intenso trabajo que viene realizando todo el equipo en la preparación previa al inicio de la

competencia.

El Albo ya tiene fechas determinadas de inicio de competencia, el domingo 1 de marzo será el debut en el Apertura "Carlos Rosané" de primera división de la LRFRC, el

Atenas comenzará a jugar el 1 de marzo en el torneo Apertura de primera A "Carlos Rosané" de la LRFRC, el 22 del mismo mes, en principio, en el Federal A y el 27, por Copa Argentina ante el Rojo.

20 de marzo el torneo Federal A y el miércoles 27 de marzo por los 32avos de Copa Argentina se mide ante Independiente.

Desde lo deportivo, en esta temporada, los tiempos previos al comienzo de la competencia propiamente dicho han sido los apropiados.

Si bien es cierto que el cuerpo técnico que encabeza Gastón Leva

ha conformado un nuevo plantel, donde se entremezclan jugadores que siguen de la última temporada -los menos-, el arribo de una buena cantidad de refuerzos -los más- y el retorno de jugadores muy queridos por la parcialidad "alba" como son Facundo Quiroga, Nicolás Castro y Juan Ignacio Barrera, intentarán cerrar un año de-

portivo en el que los objetivos son, al menos, igualar lo realizado la última temporada.

No será un año fácil desde lo económico para darle sustentabilidad a lo deportivo, para ello, los dirigentes de Atenas y la subcomisión de fútbol confían en tener una buena aceptación en el inicio de la campaña de renovación de socios

y en el aporte que la AFA ya ha comprometido a cada uno de los participantes un aporte de 12 millones de pesos mensuales, y esta competencia está equiparada con los de la primera C metropolitana.

Por último, hoy es el primer ensayo. Un buen motivo para ir a la cancha y acompañar el inicio de este nuevo proceso del "Albo".

En el "Blas Mariscotti" se pone en marcha la "Copa Club Renato Cesarini"

Los equipos que participarán de la temporada 2026 de los torneos superiores que organiza la LRFRC comienza a moverse.

Así es como en la tarde-noche de hoy se pondrá en marcha en el estadio "Blas Mariscotti" del Club Renato Cesarini, el torneo de Verano, que reúne a la entidad local, Sportivo Municipal, Centro Social de Las Higueras y Asociación Atlética Banda Norte.

El certamen preparatorio para los torneos Apertura de Primera A "Carlos Rosané" y el de primera B, "Juan Bautista "Chila" Sosa", tendrá hoy su inicio a las

19.30.

El torneo, de carácter amistoso, representa una instancia clave para los cuerpos técnicos de las cuatro instituciones para observar la puesta a punto de sus planteles, más allá del resultado deportivo.

La jornada inaugural que se realizará hoy tiene a las 19.30 el primer partido con el choque de Asociación Atlética Banda Norte (significará el retorno de José Sebastián Echeverría a dirigir el Verde del Parque) y Centro Social de Las Higueras, que en esta temporada intentará llegar a la primera A, tras una muy buena

temporada pasada en el certamen de ascenso en que llegó a jugar la etapa final de la competencia.

A las 22, Renato Cesarini, dirigido por una nueva temporada por Mariano Passero, se enfrenta con Sportivo Municipal de Río Cuarto, que de la mano de Gonzalo Martínez retornó a la categoría principal del fútbol regional.

En el corazón neurálgico del "Barrio Obrero" de Río Cuarto, la pelota comienza a rodar en la tarde-noche de hoy con el inicio del torneo de Verano del Club Renato Cesarini.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO



Leclerc y Ferrari quedaron al frente en el segundo día de entrenamientos en Bahréin.

F1: Leclerc marcó el mejor tiempo en el segundo día de entrenamientos en Bahréin

En Alpine giró en los dos turnos Pierre Gasly, quedando el último día para que Franco Colapinto complete las pruebas en el circuito de Shakir

Redacción Puntal

Charles Leclerc puso a Ferrari al tope de los tiempos en el segundo día de entrenamientos de la Fórmula 1 en el circuito de Shakir, Bahréin, al marcar 1m.34s.273/1000 luego de 139 vueltas, girando en los dos turnos del día.

El campeón Lando Norris, con 149 giros al circuito, marcó 1m.34s.784/1000, sólo 85 milésimas de segundo más lento que en el primer día.

La sorpresa de la jornada fue Oliver Bearman, con el Haas, que cumplió con 130 vueltas y quedó a 1s.121/1000.

Mercedes tuvo a George Russell girando en el Segundo turno, cumpliendo 54 vueltas y quedó cuarto a 1s.193/1000, mientras que Andrea Kimi Antonelli no alcanzó a completar una vuelta antes de que se rompiera su motor y tener que cambiar de impulsor el equipo durante el resto del turno de la mañana.

Isack Hadjar tomó la conducción del único Red Bull, completando 87 vueltas, con varios inconvenientes y mostrando que va a necesitar adaptarse al trabajo en la escuadra que hace todo a la medida de Max

Verstappen, quedó a 2s.287/1000 del mejor tiempo.

Intenso trabajo tuvo Audi con los dos pilotos, Bortoleto cumplió con 66 giros en el segundo turno, mientras que Hulkemberg cerró 47 con una diferencia entre ellos de 6 décimas a favor de Bortoleto.

En Alpine, Pierre Gasly fue el único piloto que giró, lo hizo en 97 oportunidades y quedó 7º a 2s.450/1000, sufriendo en el segundo turno una detención que causó una bandera roja, por motivos similares a los vividos por Franco Colapinto en el primer turno del día 1.

El piloto argentino será el único piloto del equipo galo que estará girando en el tercer día de entrenamientos.

Williams tuvo a sus dos pilotos en pista, Alex Albon dio 62 vueltas y quedó 9º, mientras que Carlos Sainz hizo 69 giros y se ubicó 12º con una diferencia entre ambos de 232/1000.

Racing Bulls también tuvo a los dos pilotos activos, el debutante Arvid Lindblad giro en 82 oportunidades y Liam Lawson en 50 y seguirá mañana en doble turno.

Cadillac también hizo trabajar a los pilotos, Valtteri Bottas fue más rápido que Sergio Pérez, completaron 67 y 42 vueltas cada uno.

Aston Martin sigue sin encontrar el rumbo, con problemas de chasis y también con el motor Honda. Fernando Alonso completó 98 vueltas y se bajó muy enojado por el bajo rendimiento del auto.

El tercer y último día de estas prácticas de temporada comenzará a las 4:00 hs. de nuestro país con dos tandas de cuatro horas cada una con un descanso de una hora para el almuerzo.

En esta temporada habrá 14 nuevos nombres en la categoría, 11 de

El Turismo Carretera inicia la temporada 2026 en El Calafate

En el TC Pista estará debutando Eugenio Provens continuando su camino hacia el TC

Redacción Puntal

En el autódromo Enrique "Quique" Freile, en El Calafate, arranca un nuevo año para el Turismo Carretera, en una temporada 2026 cargada de cambios, como pocas veces entre los pilotos y equipos, además de variantes reglamentarias en los autos de las distintas marcas y con récord de inscriptos de 56 autos.

En esta temporada se producirá el ingreso, como marcas a la categoría, de Mercedes y BMW, autos que mantienen la generalidad del TC, es decir chasis tubular provisto por la ACTC y motores provistos también por la entidad rectora, sólo algunas formas son similares a las originales de los autos alemanes, pero generando un gran movimiento de marketing entre los seguidores de la categoría.

Por el lado de los autos del Prestige Racing, así se llama el equipo que tendrá a los Mercedes, estarán bajo la atención del Maquins Parts, con la conducción de Otto Fritzler y Diego Azar, mientras que el equipo que estará con los BMW es el de Julián Santero, que tendrá como compañero de equipo a Kevin Candela y tendrá la ingeniería de Marcelo Ambrogio y la mecánica de Enrique Candela, bajo los mismos lineamientos, tanto en lo referido a estructuras como a motores, que los Ford Mustang que compiten en la categoría.

Entre los pilotos que hicieron grandes cambios con respecto al 2025 está José Manuel Urcera, que deja el Ford Mustang que utilizó en la temporada pasada y al equipo de Juan Pablo Gianini, para enrolarse en el Maquins Parts con un Toyota Camry. Otro que cambió de equipo fue Mauricio Lambiris, quien dejó el equipo de Venado Tuerto para volver a la atención del Guri Martínez Competición.

En el Calafate volverá al Turismo Carretera el laboulayense Ricardo Risatti, ahora con un Ford Mustang de un nuevo equipo, con asiento en Falda del Carmen, con la ingeniería de Javier Ciabattari y la dirección deportiva de Marcelo La Manna.

El otro cordobés que logró su continuidad en la categoría es Facundo Chapur, que seguirá en el Trotta Racing con un Torino que se alista en la localidad de Chacabuco en Buenos Aires.

En esta temporada habrá 14 nuevos nombres en la categoría, 11 de



El BMW que conducirá Julián Santero en el Turismo Carretera 2026.

ellos debutarán en El Calafate, entre ellos los cordobeses Marco Dianda con el mismo Dodge que ganó el campeonato de TC Pista, ahora con las chapas exteriores del

"Estoy muy contento con esta nueva etapa en mi carrera y en mi escalera hacia el TC", expresó Eugenio Provens, quien debutará en el TC Pista con un Dodge Challenger nuevo, atendido por el Galarza Racing.

Challenger y el representante de Villa Allende, Rodrigo Lugón con un flamante Ford Mustang atendido por un equipo propio.

Mariano Werner arranca con la motorización de los hermanos Mario y Luis Riva, lo que implicará un nuevo desafío para el 3 veces campeón de la categoría, al igual que para los exitosos preparadores de Casilda, múltiples campeones dentro del Turismo Nacional.

El reglamento técnico presenta cambios en la parte aerodinámica: la quita de aditamentos laterales y del Gurney trasero y variantes en la estructura del piso delantero, lo que hará que los autos sean más inestables y difíciles de poner a punto, dejando el reglamento abierto para ir retocándolo para tratar de ecualizar el rendimiento de todas las marcas, también con el lastre que se incorpora otra vez a partir de este año para los gana-

dores.

Eugenio Provens debutará en el TC Pista

El piloto cordobés, luego de lograr el subcampeonato del TC Mouras, debutará en el TC Pista con un Dodge Challenger nuevo, atendido por el Galarza Racing y con motores de Jorge Silva. Al respecto, PUNTAL conversó con el piloto antes de que emprenda el viaje hacia el sur del país, quien manifestó: "Estoy muy contento con esta nueva etapa en mi carrera y en mi escalera hacia el TC. Logramos llegar muy justos con el armado del auto y pudimos dar algunas vueltas en La Plata antes de encarar el largo viaje hacia El Calafate.

La prueba fue muy buena porque comprobamos que todo estuviera bien armado, que no se cayera nada y comenzar a conocer las sensaciones del auto, que es nuevo y será atendido por el Galarza Racing, el mismo que me atendió en los dos últimos años. Con respecto a cómo será esta nueva experiencia, espero que sea muy buena, el circuito no lo conozco, pero el equipo ya tiene un setup del año pasado, por lo que hay una buena base y espero poder cumplir con las altas expectativas que tengo para el año".

La categoría presentará sólo 16 autos, de los cuales 14 son autos nuevos que se incorporan a la categoría y contrasta con los 56 del TC, cuando no hace muchos años la telonera tenía cerca de 40 autos en pista.

La actividad en pista para ambas divisionales se desarrollará entre sábado y domingo.

TENIS

Copa Davis: Argentina enfrentará de local a Turquía en el repechaje

El equipo capitaneado por Javier Frana buscará quedarse con la serie para mantener la categoría

NA

El equipo argentino de Copa Davis recibirá su par de Turquía en el repechaje, con el objetivo de mantener la categoría y soñar de cara a la próxima edición.

El sorteo, que se llevó a cabo en Londres, le trajo muy buenas noticias a la Argentina, ya que volverá a ser local luego de dos años y se enfrentará con un rival cuyo mejor jugador es Mert Alkaya, que está ubicado en el puesto número 375 del ranking ATP.

Los capitaneados por Javier Frana llegaban a esta edición de la Copa Davis más ilusionados que nunca, luego de una muy buena



El capitán argentino Javier Frana.

actuación en el 2025, donde quedaron eliminados en los cuartos de final en una serie para el infarto ante Alemania que se definió en el tie-break del último set del partido decisivo.

Pero este año, el equipo argentino inició de la peor manera posible y con papelón incluido, ya que Thiago Tirante (92°) y Marco Trungelliti (134°) cayeron frente a jugadores fuera del top 300. Es por esto que deberán disputar el repechaje para no caer al Grupo Mundial I. Turquía, por su parte, viene de ganarle como visitante por 3-1 a Eslovenia, en una serie que se dis-

putó sobre polvo de ladrillo y bajo techo.

Esta serie representará el regreso a la localía del equipo argentino, que había jugado por última vez frente a su público a principios de febrero del 2024, cuando derrotó 3-2 a Kazajistán en el Jockey Club de Rosario.

La serie entre la Argentina y Turquía, correspondiente al repechaje de la Copa Davis, será entre el 18 y 19 de septiembre, o el 19 y 20 de dicho mes. Aún no se confirmó la sede.

Así quedaron los cruces del repechaje de la Copa Davis

Australia - Polonia
Argentina - Turquía
Países Bajos - Colombia
Hungria - Luxemburgo
Brasil - Suiza
Finlandia - Mónaco
Dinamarca - Bulgaria
Serbia - Lituania
Eslovaquia - Grecia
Japón - Nueva Zelanda
Noruega - China
Suecia - China Taipei
Perú - Paraguay

Hockey: histórica goleada de los Leones ante India por la segunda ventana de la Pro League

Los Leones lograron una victoria aplastante en el Birsia Munda International Hockey Stadium al superar por 8 a 0 a India. El equipo dirigido por Lucas Rey mostró una gran efectividad en ataque y solidez defensiva. Tomás Domene marcó cuatro tantos en una jornada donde también convirtieron Ruiz, Méndez Pin, Ibarra y Della Torre.

El partido tuvo un quiebre temprano en el primer cuarto. India dispuso de un penal ejecutado por su capitán, Harmanpreet Singh, pero Tomás Santiago contuvo el disparo. La respuesta argentina fue inmediata y letal: Lucas Toscani asistió a Tomás Ruiz, quien de revés abrió el marcador. Minutos más tarde, tras una sucesión de córners cortos, Tomás Domene estableció el 2-0.

El segundo cuarto fue un monólogo del conjunto nacional, que anotó cinco goles en 15 minutos. Tomás Domene marcó el tercero conectando tras un pase en diagonal al punto de penal enviado por Maico Casella. Lucio Méndez Pin, tras recuperar en una presión alta, definió para el cuarto. La goleada se estiró con los tantos de Ignacio Ibarra y



Los Leones golearon a India.

nuevamente Domene, tras asistencia de Lucas Toscani. Sobre el cierre de la primera mitad, Nicolás Della Torre capitalizó un nuevo fijo para irse al descanso con un 7-0 parcial.

El ritmo del encuentro disminuyó en la segunda mitad del partido. India intentó descontar a través del córner corto, pero la defensa argentina respondió con seguridad. En el último cuarto, el cuerpo técnico dispuso el ingreso del arquero Nehuen Hernando, quien sumó minutos con la selección. Sobre el final del partido, Tomás Domene selló su cuenta personal y el resultado definitivo con un potente remate de revés.

Los Leones volverán a jugar hoy a las 11 frente a Bélgica

VERANO
FÁCIL PARA TODOS

CORDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

Agencia CÓRDOBA TURISMO

Gobierno de la Provincia de CÓRDOBA Seguimos haciendo

cordobaturismo.gob.ar

@turismocba

POLICIALES

Trasladaron a Laurta a Concordia por el crimen del remisero contratado para viajar a Córdoba

Pablo Daniel Rodríguez Laurta fue trasladado a la Jefatura Departamental de Policía de Concordia tras cumplir el plazo de 120 días de prisión preventiva por ser el presunto autor de los delitos de homicidio calificado por el vínculo, alevosía y violencia de género de su expareja Luna Giardina y su exsuegra Mariel Zamudio.

El ciudadano uruguayo es investigado en Entre Ríos por el homicidio del chofer Martín Sebastián Palacio y fue trasladado en medio de un fuerte operativo policial en la sede policial de Concordia.

“La Justicia no investigó el secuestro y los abusos a mi hijo”, ex-

presó ante la prensa en Concordia, mientras que al alejarse indicó: “Quiero que se sepa la verdad”.

El traslado de Laurta se llevó a cabo desde Córdoba y ahora permanecerá alojado en la Jefatura Departamental Concordia hasta que se realice la audiencia ante el Juzgado de Garantías N° 4 donde la Fiscalía pedirá que la prisión preventiva se prorrogue por otro período más, al fundamentar un peligro de fuga.

En tanto, en relación al homicidio de Palacio, a quien Laurta contactó, encargó el viaje y luego asesinó y desmembró para robarle el auto, se informó que la investi-

gación está concluida y la Fiscalía solicitaría la remisión a juicio.

Por otro lado, se sigue tramitando en Córdoba la causa por el doble femicidio en dicha provincia, que ya fue remitida a juicio y por la que podría ser condenado a la pena máxima.

De acuerdo a la reconstrucción de los hechos, la noche del 7 de octubre del año pasado, Palacio se encontró con Laurta en la terminal de ómnibus de Concordia, donde le pagó un millón y medio de pesos por un traslado hasta la ciudad de Córdoba.

Según los investigadores, los dos hombres ya se conocían de ante-

mano e incluso trascendió que el homicida había contratado los servicios de Palacio en otras ocasiones.

Luego, habría asesinado al remisero y escondió parte del cuerpo en la localidad entrerriana de Estación Yeruá para continuar solo hacia Córdoba, al mando de un Toyota Corolla que era de la víctima.

Finalmente, en la capital cordobesa, Laurta perpetró los crímenes de Luna y Zamudio, quemó el vehículo en la zona de Altas Cumbres, aunque varios días después fue arrestado en un hotel de Gualeguaychú, en Entre Ríos.

AVISOS FÚNEBRES

† GALANTI, DIEGO CARLOS (q.e.p.d.)

Falleció el 11 de Febrero a los 77 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 12/02/2026 al cementerio de Marcos Juarez. D/P Chile 434 - Marcos Juarez.

† GALBIATI, ALDO GUILLERMO (q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Febrero a los 75 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "PICCASO" CASA CENTRAL. Sus restos fueron inhumados el día 12/02/2026 a las 14.00 hs. en el Crematorio María Del Rosario De San Nicolas. D/P Méjico 898 - Villa

Maria.

† VILLARRUEL, CELIA BEATRIZ (q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Febrero a los 73 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" CATAMARCA. Sus restos serán inhumados el día 13/02/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Santa Fe 2320 - Villa María.

† ODRIOZOLA, JUAN CARLOS (q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Febrero a los 67 años. Servicio Empresa Paviotti Sala "DALI" CASA CENTRAL. Sus restos fueron inhumados el día

12/02/2026 a las 18.00 hs. en el Crematorio María Del Rosario De San Nicolas. D/P SAFIRO 228 - Villa Nueva.

† CHIALVO, SILVIO ALBERTO (q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Febrero a los 56 años. Servicio Empresa Paviotti Sala "A" ARROYO CABRAL. Sus restos fueron inhumados el día 12/02/2026 a las 18.00 hs. en el Cementerio de Arroyo Cabral. D/P Sarmiento 110 - Idiazabal.

† PERUSIA, TERESA (q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Febrero a los 91

años. Servicio Empresa Paviotti Sala ETRURIA. Sus restos serán inhumados el día 13/02/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio de Etruria. D/P Quaranta 702 - Etruria.

† MARECOS MARIA NOLBERTA (q.e.p.d.)

En el día de ayer 12-02-2026 ha dejado de existir MARECOS MARIA



NOLBERTA a los 85 años. Sus restos fueron velados en sala COOP DE BALLESTEROS en la localidad de BALLESTEROS - ANSELNO G VASQUEZ Y LIBERTAD. Su Inhumación se realizará en el cementerio - MUNICIPAL DE BALLESTEROS el día 13-02-2026 a las 10:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BV ROSARIO S/N / BALLESTEROS.



AVISOS FÚNEBRES



GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

† GISELA ANGELINA RIVAROLA (q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río Cuarto ayer jueves 12 de febrero de 2026 a la edad de 47 años. - Sus hijos: Sofía, Maitena, Josías y Saira; su madre: María; sus nietos: Líandro, Roma, Valentín e Isabela; su hermana Judith, amigos y demás familiares comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 13 de Febrero de 2026 a las 09:30hs en el Cementerio de la Concepción de Río Cuarto. HOGAR DE DUELO:

Pedro Goyena 1595. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

† JULIA IRMA VILLAREAL (q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río Cuarto el día miércoles 11 de Febrero de 2026 a la edad de 76 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron inhumados ayer Jueves 12 de Febrero

de 2026 a en el Cementerio de la Concepción de Río Cuarto. HOGAR DE DUELO: Mariano Fragueiro 1215

Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

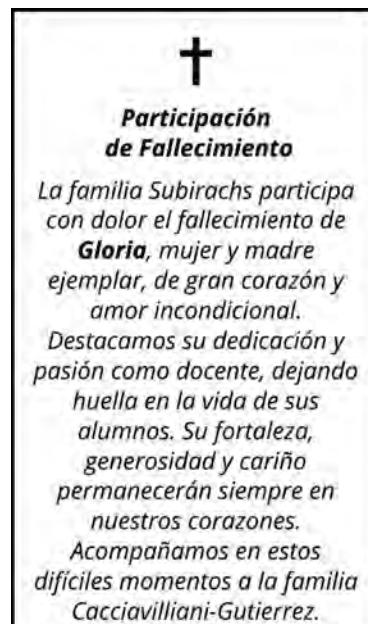
† CARLOS ANIBAL OVIEDO (q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río

Cuarto ayer Jueves 12 de Febrero de 2026 a la edad de 69 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus hijos: Claudio, Ezequiel y Eliana Oviedo; su hijo político: Mauricio Mercado; sus nietos: Martina, Simón, Mateo, Isabella y Paz; sus hermanos: Roberto, Mari, Marta, Olga, Aidee, Jorge,

Ruben y Gladys, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados hoy viernes 13 de febrero de 2026 a 11:30 a cremaciones Río Cuarto. HOGAR DE DUELO: Pje. Comandante Gonzalez 32.

Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.



† Adriana Genga Falleció 12/02/2026

Familia Urquía participa con profunda tristeza su partida, acompaña a sus seres queridos en este difícil momento y eleva una plegaria por el eterno descanso de su alma.



NARCOMENUEVO. EL HOMBRE TIENE 35 Y LA MUJER 31 AÑOS

Cayó una pareja que vendía cocaína en un departamento de IPV Alberdi

El procedimiento fue realizado por la FPA tras varios meses de investigación. En el lugar secuestraron varias dosis de estupefacientes, dinero en efectivo, teléfonos y elementos para el fraccionamiento de la sustancia

Redacción Puntal

zados a distintos compradores.

Tecnología

Una pareja fue detenida por la comercialización de cocaína en un departamento del IPV Alberdi, luego de varios meses de investigación, en el marco de un procedimiento realizado por la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

La investigación llevada a cabo por la Fiscalía de Lucha Contra el Narcotráfico de la ciudad de Río Cuarto determinó el cierre de un punto de venta de estupefacientes ubicado en el complejo habitacional ubicado sobre Colombres al 1400.

Grupos operativos e investigativos de la FPA irrumpieron en el departamento de los sospechosos con la incautación de una treintena de dosis de cocaína, dinero en efectivo, elementos de fraccionamiento (balanza digital, envoltorios de nylon, etcétera), cartuchos de armas de fuego y teléfonos celulares.

En el departamento fueron detenidos un hombre de 35 años y una mujer de 31, quienes residían en el lugar allanado, lugar donde realizaban la venta de cocaína al menudeo.

La investigación se inició a fines del año pasado y se cuenta con numerosos controles positivos realizados.

Tras varias denuncias, los sabuesos de la FPA determinaron que la pareja vendía la droga, particularmente cocaína, en el departamento de residencia.

fin de continuar con las actuaciones correspondientes.

Del procedimiento participaron equipos tácticos e investigadores de la FPA, perros especializados, coordinado por la Fiscalía de Lucha Contra el Narcotráfico, a cargo Georgina Osella.

era cliente de Camila sino amigo. Relató que la conoció meses antes cuando trabajaba como conductor de una aplicación de viajes y que a partir de allí mantuvieron contacto.

Defensa

“Él es un chico jovencito, tiene 26 años. Él era amigo de Camila. La vio por última vez un día que fue a su casa, se juntaron como se juntan los amigos. Ella se fue en un auto gris con un cliente. Él sabía que ella era trabajadora sexual y se quedó tranquilo porque era una zona con muchos domos policiales”, indicó la abogada defensora.

Alaniz indicó que el detenido dijo “que colgó como cuelgan los amigos y se enteró recién un mes después de lo que ocurrió por un Tik Tok. No podía creer cuando lo lle-

varon, él era su amigo”.

Además, la abogada relató que durante la declaración Riveros Meza contó detalles sobre el entorno violento donde vivía la víctima y apuntó a otras personas cercanas a Camila.

Aseguró que la chica estaba en pareja con un hombre mayor que ella, domiciliado en barrio Maldonado, a quien vinculó con hechos de violencia y actividades ilegales como venta de drogas y estafas telefónicas.

“Era muy violento, la obligaba a consumir y si no lo hacía le pegaba”, detalló la letrada.

Agregó que también “contó una relación conflictiva con una hermana que una vez la apuñaló en una pierna”.

Además indicó que Riveros Meza sospecha que el crimen estuvo vinculado al narcotráfico.

Un riocuartense detenido por distribuir droga en General Pico

Redacción Puntal

Un riocuartense fue detenido acusado de distribuir drogas a narcomenudistas de la ciudad de General Pico, aunque en nuestra ciudad tenía un punto de venta.

El procedimiento fue realizado por la Policía de La Pampa, con colaboración de la Fuerza Policial Antinarcotráfico.

En la ciudad se realizaron dos allanamientos: uno en pasaje Omar Pariani al 1100 de barrio Alberdi y el otro en Paunero y 9 de Julio, con el cierre de un punto de venta y la detención del investigado.

Además, se secuestraron más de cuatro millones de pesos, 200 dólares, una pistola calibre 22, ocho cartuchos y un automóvil.

De acuerdo a la investigación realizada por el Juzgado Federal de Primera Instancia de La Pampa, a cargo de Juan José



El detenido en nuestra ciudad quedó a disposición de la Justicia Federal de La Pampa.

Baric, el sospechoso, además de realizar ventas en su domicilio de Río Cuarto, también viajaba hasta

General Pico para distribuir drogas a narcomenudistas de esa ciudad.

El acusado por el crimen de Camila Merlo dijo que era “un perejil” y apuntó a otras personas

Redacción Puntal

El acusado por el crimen de la joven de Laboulaye Camila Merlo, hallada desecuadrizada y asesinada en barrio General Urquiza de la ciudad de Córdoba, declaró.

“Soy un perejil”: sostuvo el acusado en la fiscalía y señaló a varias personas que mantenían actitudes violentas con la víctima. El imputado por homicidio se encuentra detenido desde el 16 de enero.

La joven de 26 años fue encontrada desecuadrizada el 16 de noviembre del año pasado en un basural de barrio General Urquiza.

Mateo Riveros Meza, oriundo de Paraguay y conocido de la víctima, se presentó ante la fiscal Eugenia Pérez Moreno junto a su abogada defensora, Fernanda Alaniz.

En su exposición, sostuvo que no

era cliente de Camila sino amigo.

Relató que la conoció meses antes cuando trabajaba como conductor de una aplicación de viajes y que a partir de allí mantuvieron contacto.

Aseguró que la chica estaba en pareja con un hombre mayor que ella, domiciliado en barrio Maldonado, a quien vinculó con hechos de violencia y actividades ilegales como venta de drogas y estafas telefónicas.

“Era muy violento, la obligaba a consumir y si no lo hacía le pegaba”, detalló la letrada.

Agregó que también “contó una relación conflictiva con una hermana que una vez la apuñaló en una pierna”.

Además indicó que Riveros Meza sospecha que el crimen estuvo vinculado al narcotráfico.

Un vecino de Jovita fue condenado por abuso sexual

Redacción Puntal

Un vecino de la localidad de Jovita fue condenado a diez años y ocho meses por un delito de abuso sexual con acceso carnal, en un juicio que se desarrolló en la Cámara Segunda del Crimen de nuestras ciudades.

El imputado, de 64 años, quedó detenido luego de que la Cámara lo condenara por abuso sexual con acceso carnal agravado por la guarda.

Los hechos habían sido denunciados en 2018 y el hombre, que

llegó al juicio en libertad, quedó detenido y fue trasladado a la cárcel de nuestra ciudad.

El grave hecho había sido denunciado en 2018 y la defensa del ahora condenado había evitado la instancia del juicio, que finalmente



El juicio se realizó en nuestra ciudad.

se concretó.

El proceso judicial se inició a fines del año pasado y se suspendió durante la feria judicial de enero, y se reactivó el pasado martes cuando se conoció la sentencia, que determinó una pena de diez años y ocho meses.

Recuperan la moto robada en Castelli Dos: estaba en las 400 Viviendas

La Benelli 500 fue recuperada en un descampado. Nuevo operativo saturación en el sector, con diez detenidos y once vehículos secuestrados

Redacción Puntal

Una motocicleta de alta cilindrada que había sido robada en la tarde del miércoles en barrio Castelli Dos fue recuperada a pocos metros del lugar del hecho.

La moto Benelli Leoncina 500 centímetros cúbicos había sido sustraída alrededor de las 17 de ayer en pasaje Eliana Alcaraz.

La moto fue hallada tras averiguaciones y rastrillaje en un descampado de las 400 Viviendas.

En ese sector de la ciudad, ayer se realizó un nuevo operativo saturación con tres personas detenidas por diferentes delitos, una decena de motos secuestradas, al igual que un automóvil.

Del procedimiento participaron 60 efectivos de distintas dependencias, unidades especiales, equipos tácticos, patrulla motorizada y el CAP.



Segundo operativo saturación en menos de 48 horas en las 400 Viviendas.

También intervino la Guardia Local de Prevención y Tránsito municipal.

El martes habían realizado un

operativo saturación con nueve detenciones, once motos incautadas, un automóvil, una bicicleta y estupefacientes.

Secuestran motopartes en barrio Alberdi por un arrebato en Las Higueras

El allanamiento se realizó ayer en pasaje Los Troperos. Incautaron un revólver y municiones

Redacción Puntal

Una investigación por un arrebato registrado en la localidad de Las Higueras derivó en un allanamiento en barrio Alberdi de nuestra ciudad, con el secuestro de motopartes, un arma de fuego y municiones.

El personal de la comisaría Las Higueras, a partir del relevamiento de las cámaras de seguridad de la localidad, logró determinar los supuestos autores de un hecho delictivo cometido la semana pasada en perjuicio de una vecina.

Durante un allanamiento realizado en pasaje Los Troperos de barrio Alberdi de nuestra ciudad, el personal policial secuestró un arma de fuego tipo revólver con

numeración suprimida, un cartucho calibre 50, dos cartuchos calibre 36, un cargador de carabina calibre 22, una motocicleta de 125 centímetros cúbicos ensamblada presuntamente para realizar pichadas –sin marca visible y con sus identificaciones adulteradas–, además de un motor marca Zanella RX 150 con pedido de secuestro y una chapa patente con dominio reglado también requerido por la Justicia.

El arma fue localizada gracias a la intervención de un perro especializado en la detección de armas de fuego, que participó del operativo junto al personal policial.

La investigación continúa bajo directivas judiciales, mientras se procura determinar la posible vinculación de los elementos secuestrados con otros delitos.

Encontrá lo que buscás en



**Puntal
Clasificados**
Te acompañamos en cada búsqueda

Encontranos en nuestra edición impresa, en www.clasificadospuntal.com.ar
y en nuestras redes

Puntal Villa María

VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.205
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

SE ENDURECE EL CONTROL

El Municipio detectó unos 100 inmuebles en estado de abandono

Se aplicará un recargo de hasta el 150% en la tasa de servicio a la propiedad y los propietarios pueden regularizar la situación o presentar un descargo dentro de los 10 días a partir de la llegada del cedulón. La medida busca reducir los riesgos edilicios, sanitarios y de inseguridad que generan estas construcciones en distintos barrios

SEGURIDAD

Redacción Puntal

El Municipio de Villa María avanza en la aplicación del adicional por "rémora inmobiliaria" a propiedades que se encuentran en estado de abandono, demolición o con serios problemas edilicios, con el objetivo de reducir los riesgos estructurales, sanitarios y de inseguridad que generan este tipo de construcciones.

La medida fue establecida en la Tarifaria 2026, aprobada por el Concejo Deliberante, y alcanza a inmuebles que presentan deterioro en sus condiciones edilicias y estructurales, lo que representa un peligro tanto para quienes habitan la zona como para transeúntes. Actualmente, se estima que existen alrededor de 100 propiedades en esta situación dentro de la ciudad.

De acuerdo a Victoria Poncio, subsecretaria de Ingresos Públicos, el procedimiento comienza con un relevamiento administrativo que luego es derivado al área de Obras Privadas, donde se realizan inspecciones en el lugar para constatar el estado real de cada inmueble. En caso de verificarse que la propiedad se encuentra en situación de rémora inmobiliaria, se aplica un adicional en la Tasa de Servicios a la Propiedad.

Dicho recargo es de carácter porcentual y puede alcanzar hasta el 150% del valor de la tasa, dependiendo del tamaño de la construcción y de la superficie del terreno. La intención de esta medida es generar un incentivo para que los propietarios regularicen la situación de sus inmuebles, realicen tareas de mantenimiento o avancen



Si se verifica que el inmueble se encuentra en situación de rémora se aplicará un recargo del 150% en la tasa de servicio a la propiedad.

con obras que permitan eliminar los riesgos existentes.

"Obviamente esa situación la puede solucionar teniendo el inmueble en buenas condiciones y

que no implique un riesgo o un foco de inseguridad para todos los vecinos", explicó Poncio.

Los propietarios notificados cuentan con un plazo de 10 días

SALUD MENTAL
Villa María será sede del primer Congreso Internacional de Duelo

LOCALES 2

ACCIDENTE FATAL
Choque frontal en ruta 3: un muerto y un herido grave tras el impacto

DEPORTES 2

puesto en condiciones adecuadas.

"Si no corresponde esa figura, la persona puede presentar su descargo dentro del plazo de los 10 días y puede resolverlo demostrando que el inmueble puede sanearlo, en cuanto a que esté en buen estado, sobre todo las veredas y sobre todo porque hemos visualizado que algunas construcciones pueden llevar a que ingrese gente a vivir allí o que se cometa algún hecho delictivo", destacó la subsecretaria. Entre los principales problemas detectados se encuentran construcciones con veredas deterioradas, muros en mal estado y espacios que facilitan el ingreso de personas, lo que puede derivar en ocupaciones ilegales o hechos delictivos.

Además del adicional por rémora, las propiedades que presentan falta de mantenimiento o que constituyen un foco de inseguridad también pueden ser pasibles de multas y sanciones, a través de la intervención del área de Seguridad Ciudadana y Prevención Comunitaria. Estas situaciones, en muchos casos, se detectan a partir de reclamos y denuncias realizadas por vecinos mediante la línea 147.

Desde el Ejecutivo municipal señalaron que el trabajo se realiza de manera articulada entre distintas áreas, como Ingresos Públicos, Obras Privadas y Seguridad Ciudadana, con el objetivo de identificar estos inmuebles y promover su recuperación.

Asimismo, remarcaron que la implementación de este adicional no tiene un fin meramente recaudatorio, sino que apunta a ordenar el espacio urbano y a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en los barrios.

RANCO
MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA |

LOCALES

Villa María será sede del Primer Congreso Internacional del Duelo

Organizada por la Fundación Argentina para el Duelo, los días 6 y 7 de marzo, especialistas de Argentina, México, España y Brasil participarán del encuentro en la ciudad



Busca generar espacios de formación y reflexión que permitan contar con herramientas para acompañar procesos de pérdida.

SALUD MENTAL

Redacción Puntal

Los días 6 y 7 de marzo se realizará en Villa María el Primer Congreso Internacional del Duelo, una propuesta formativa organizada por la Fundación Argentina para el Duelo (DUELARF), que tendrá lugar en el Centro Cultural Comunitario "Leonardo Favio".

El encuentro contará con la participación de 14 especialistas de Argentina, México, España y Brasil, y estará dirigido tanto a la comunidad en general como a profesionales de distintas áreas vinculadas a la temática, como salud, educación y justicia, además de comunicadores, bomberos voluntarios y referentes comunitarios.

La presentación del congreso fue encabezada por el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo; el subsecretario de Salud, Pablo Arriaga; junto a la presidenta de la Fundación, Cecilia Torres, y la cofundadora Miriam Mainardi.

Al respecto, Marcos Bovo expresó: "Junto al intendente Eduardo Accastello venimos trabajando de manera articulada con la Fundación DUELARF, que cuenta con un equipo extraordinario de personas. Con compromiso, profesionalismo y amor, visibilizan temáticas que muchas veces no forman parte de la agenda social ni de la opinión pública, ya sea por considerarse tabú o porque no

siempre se dispone de herramientas para reflexionar y transitar un duelo, una experiencia que atraviesa a todas las personas a lo largo de la vida".

"Por la importancia de esta temática y por el rol de Villa María como sede de grandes eventos, desde el municipio acompañamos para que este encuentro continúe creciendo y proyectándose a nivel internacional. Desde nuestro compromiso humanista, buscamos que los villamarienses y quienes nos visitan puedan desarrollarse plenamente como ciudadanos. Por eso fortalecemos el trabajo de una institución local que cumple un fin tan noble: brindar herramientas, promover la reflexión y acompañar", agregó.

Por su parte, la presidenta de DUELARF, Cecilia Torres, señaló: "Proponemos trabajar en los contextos que rodean a la persona en duelo, con la idea de generar espacios donde podamos construir y fortalecer herramientas para acompañar estos procesos. Todos, en algún momento de la vida, vamos a atravesar una instancia de duelo, por eso creemos que no hay que esperar a que suceda de manera repentina y nos sorprenda de un día para el otro. Lejos de que hablar de estas temáticas genere resistencia, la propuesta es poder abordarlas, contemplarlas y contar con recursos que nos impulsen a una mejor calidad de vida".

En tanto, la cofundadora de DUELARF, Miriam Mainardi, explicó que el congreso está dirigido a la

comunidad en general y a todas las personas interesadas en la temática, aunque especialmente a profesionales de los ámbitos de la salud, la educación y la justicia, además de representantes comunitarios, bomberos voluntarios y comunicadores.

Desde la organización explicaron que el objetivo es generar espacios de formación y reflexión que permitan contar con herramientas para acompañar procesos de pérdida, tanto a nivel personal como profesional.

La propuesta contempla dos jornadas completas de actividades y exposiciones. El valor de la inscripción es de 110 mil pesos e incluye almuerzo ambos días y servicio de café durante el desarrollo del congreso. La inscripción se encuentra disponible a través del perfil de Instagram de la fundación: @duelarf.

Entre los ejes que se trabajarán se encuentran el duelo gestacional y perinatal, el duelo por suicidio, el impacto del duelo en adolescentes, el rol de la escuela frente a situaciones de pérdida, la intervención psicológica y psiquiátrica, y la cobertura responsable de estas temáticas en los medios de comunicación.

Las conferencias estarán a cargo de especialistas, entre ellos Cecilia Torres, Joaquín Cámpora, José Ignacio Cruz Gaitán, Patricia Solís González, Camila Bonoris, Sara Cohen, Miriam Mainardi, Aurora Mortera, Mariana Herrera, Carolina Re y Natalia Lazzarini, entre otros.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Ya se encuentra abierta la inscripción para acceder a kits de útiles escolares

El principal criterio de evaluación será el socioeconómico, con el objetivo de priorizar a los sectores más vulnerables y con más necesidad



Está dirigido a estudiantes de establecimientos de gestión pública y privada.

EDUCACIÓN

Redacción Puntal

ción será el socioeconómico, con el objetivo de priorizar a los sectores más vulnerables y a quienes se encuentren en mayor situación de necesidad. Además, se realizará una revisión de infracciones de tránsito del grupo familiar desde una perspectiva preventiva y educativa, orientada a promover el uso responsable del casco, el respeto por las velocidades permitidas y la convivencia vial segura.

En ese marco, la secretaria de Educación, Adela Guirardelli, señaló: "Un año más, el intendente Eduardo Accastello renueva el compromiso con la educación: no solamente con la entrega de kits escolares, sino también con la realización de fichas médicas que lleva adelante Salud, con la implementación de las Becas AURA cuya inscripción continúa abierta por 15 días más".

A esto se suma el trabajo que venimos realizando en infraestructura en todas las escuelas y la reciente incorporación de 130 nuevos aires acondicionados para escuelas públicas."

La entrega de los kits escolares se realizará durante la última semana de febrero. La fecha, el lugar y la modalidad serán comunicados de manera individual a las personas seleccionadas, a través de los datos consignados en el formulario de inscripción.

El principal criterio de evaluación

INVESTIGACIÓN. UN ESTUDIO QUE BUSCA DEJAR ATRÁS EL MODELO DE MANICOMIO, AISLAMIENTO Y EXCLUSIÓN

Proyecto de la UNVM propone repensar la salud mental desde el arte y la cultura

La docente local y directora de la propuesta, Ana Heredia, manifestó que la salud psíquica “no se limita al ámbito clínico”, sino que también “se construye en los espacios comunitarios, culturales y artísticos”

Redacción Puntal

Una investigación que proviene de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), y que se lleva a cabo en el ámbito del Instituto de Ciencias Humanas, pretende repensar la salud mental desde el arte y la cultura, propuesta que, de algún modo, se contrapone al modelo de manicomio, aislamiento y exclusión, patrón que se impuso durante largos años y que la nueva ley busca dejar atrás.

La propuesta en cuestión, denominada “Reformas en el campo de la Salud Mental en Latinoamérica: Sistematización de Experiencias de Arte y Cultura desde un Enfoque de Derechos Humanos”, articula investigación, territorio y cooperación regional entre universidades públicas de Argentina, Brasil y Uruguay.

El proyecto es conducido por Ana Heredia, docente y coordinadora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la UNVM.

Según precisó la investigadora, el estudio propone pensar la salud mental desde un enfoque de derechos humanos, poniendo en el centro las prácticas territoriales, el cuidado comunitario, la participación social y el potencial transformador del arte y la cultura frente a las lógicas manicomiales.

Salud mental, arte y cultura

- ¿Cómo surge este proyecto y qué vacíos o urgencias en la región motivaron su creación como parte del centro de estudios latinoamericanos de salud mental y derechos humanos?

El proyecto, denominado “Reformas en el campo de la Salud Mental en Latinoamérica: Sistematización de Experiencias de Arte y Cultura desde un Enfoque de Derechos Humanos”, surge en el marco de un proceso de cooperación y articulación regional entre el Instituto de Humanas, y cuenta con la contraparte del Colectivo Crisálida, iniciativa de extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, y el Programa APEX de la Universidad de la República (Uruguay).

Este proyecto tiene la característica que la contraparte son otras Universidades Públicas. El equipo está conformado por investigadores, docentes, estudiantes y profesionales del campo de la salud mental de las tres universidades, además de la participación del Observatorio de Salud Mental y Derechos Humanos de Córdoba y el acompañamiento académico de Paulo Amarante, quien integra el núcleo de investigación.



Ana Heredia, docente y coordinadora del proyecto.

“ El arte y la cultura aportan de manera concreta a los procesos de inclusión, cuidado y transformación del modelo manicomial”.

La elección del proyecto se inscribe en un diagnóstico situacional del campo, orientado a reconocer los avances alcanzados en los procesos de reforma psiquiátrica en la región, analizar los desafíos que plantea la creciente medicalización de la vida cotidiana y, sobre todo, pensar la salud mental desde las necesidades concretas de los territorios, fortaleciendo dispositivos alternativos que promuevan prácticas comunitarias y emancipadoras.

Entendemos que los procesos de reforma de los servicios de salud mental buscan transformar las relaciones de la sociedad con la idea de locura, poniendo al alcance institucionales prácticas contra la exclusión y es-

trategias de inclusión social. En este sentido, hablamos de salud mental comunitaria como la posibilidad de construir espacios de cuidado y acompañamiento que estén abiertos a todas las personas, donde la participación colectiva, la cultura y el arte se convierten en herramientas para vivir mejor, el vivir bien, promoviendo la participación social.

- ¿Por qué consideran fundamental estudiar y sistematizar las experiencias socio-artísticas comunitarias en el marco de las reformas en salud mental en Latinoamérica?

Lo consideramos fundamental porque constituyen un insumo clave para comprender cómo se están transformando los modos de acompañar la salud mental en la región. Nuestro interés está puesto en mapear y caracterizar estas prácticas existentes, con el objetivo de generar aportes concretos a las políticas públicas y, al mismo tiempo, dar visibilidad a experiencias que muchas veces permanecen invisibilizadas en los debates institucionales.

Estas iniciativas tienen un valor

“ La salud mental no se limita al ámbito clínico, sino que se construye también en los espacios comunitarios, culturales y artísticos”.

sustancial porque muestran que la salud mental no se limita al ámbito clínico, sino que se construye también en los espacios comunitarios, culturales y artísticos, donde se generan vínculos, se fortalecen redes de cuidado y se promueven formas de participación social. Al sistematizarlas, buscamos reconocer su potencia transformadora y ofrecer herramientas que permitan consolidar políticas más sensibles a las realidades territoriales y más cercanas a las necesidades de las personas.

- ¿Qué aportes concretos hacen el arte y la cultura a los procesos de inclusión, cuidado y transformación del modelo manicomial?

- El arte y la cultura aportan de manera concreta a los procesos de inclusión, cuidado y transformación del modelo manicomial porque permiten abrir espacios donde las personas pueden expresarse, crear y participar activamente en la vida comunitaria. Estas prácticas generan vínculos, fortalecen redes de apoyo y cuestionan las lógicas de aislamiento y exclusión que históricamente han caracterizado al modelo asilar.

En términos específicos, el arte y la cultura favorecen la participación social, al reconocer a las personas como sujetos de derechos y protagonistas de experiencias colectivas; promueven el cuidado comunitario, ofreciendo espacios de encuentro donde se valoran las capacidades, la creatividad y la diversidad; posibilitan transformar las representaciones sociales de la locura, al visibilizar narrativas alternativas que desafían el estigma y la discriminación y contribuyen a la reforma del modelo manicomial, mostrando que la salud mental puede abordarse desde prácticas abiertas, participativas y situadas en los territorios. Pero sobre todo, es un recurso que permite a través del uso del tiempo libre y la recreación promover la salud mental de las comunidades y prevenir manifestaciones iniciales de malestar subjetivo.

- ¿Qué impacto esperan que tenga este proyecto en las políticas públicas y en el fortalecimiento de las organizaciones y colectivos comunitarios?

- Este proyecto se encuentra en una fase avanzada, en la que procesamos datos y analizamos experiencias de Argentina, Brasil y Uruguay. Uno de sus objetivos específicos fue la realización de un Curso Regional, que contó con más de cien inscriptos provenientes de cinco países de Latinoamérica. El curso tuvo una duración de cuatro clases, fue de inscripción gratuita y estuvo certificado por la UDELAR.

Esta amplia participación nos permitió incidir en las políticas públicas, enriquecer las prácticas de los equipos de salud y ofrecer herramientas concretas a líderes comunitarios y colectivos sociales.

El impacto que esperamos es doble: en el plano institucional y político, aportar evidencia y sistematización que sirva de insumo para la construcción de políticas públicas más sensibles a las realidades territoriales y a las demandas de la comunidad; en el plano comunitario, fortalecer las organizaciones y colectivos, visibilizando sus experiencias y generando recursos que potencien sus prácticas de cuidado e inclusión.

CONTRATAPA

Tragedia vial en la ruta 3: dos vehículos chocaron de frente y uno de los conductores falleció

El impacto se produjo en inmediaciones de la localidad de Las Varillas, e involucró a una camioneta y un automóvil, en el que se conducía la víctima fatal, de 62 años

Redacción Puntal

Un choque frontal en la Ruta Provincial N° 3 dejó como saldo este

jueves un muerto y un herido grave en Las Varillas.

El siniestro se produjo durante la mañana, minutos después de las 9, cuando colisionaron de manera frontal una camioneta Toyota Hilux y un automóvil Chevrolet Corsa.

El trágico choque, ocurrido en jurisdicción de Las Varillas, en el departamento San Justo, se produjo por motivos que aún intentan ser esclarecidos.

El impacto fue frontal e involucró a una camioneta Toyota Hilux y un Chevrolet Corsa, según lo reportado por fuentes policiales.

Como consecuencia de la colisión, el conductor del Corsa, un hombre de 62 años, falleció en el lugar. La víctima fue identificada como Darío Crespián.

En tanto, el conductor de la camioneta, identificado como Abel Crucci, resultó con lesiones de gravedad. Fue asistido en el lugar y trasladado de urgencia al Hospital de Las Varillas.

La noticia generó commoción en la comunidad de Las Varillas, localidad en la que residía la víctima fatal.

Debido a la magnitud del choque frontal, las autoridades dispusieron el corte total de la ruta durante varias horas. El tránsito fue des-



Así quedaron los vehículos que protagonizaron el infortunado accidente sobre la ruta 3.

viado mientras se realizaban las pericias correspondientes.

Asimismo, los equipos de emergencia realizaron tareas de asisten-

cia, preservación de la escena y remoción de los vehículos involucrados. Las actuaciones quedaron a disposición de la Justicia.

Seguidilla de robos en el loteo Campos del Este: hay dos menores demorados

ACCIONAR POLICIAL

Redacción Puntal

La inseguridad en Campos del Este volvió a generar preocupación entre vecinos tras una seguidilla de robos ocurridos en pocos días.

Anoche, fuentes policiales confirmaban que, tras esa ola de episodios delictivos, había dos menores demorados por el hurto de una bicicleta, quienes también eran investigados por su vínculo en los restantes hechos.

Este jueves, vecinos del loteo Campos del Este expresaron su indignación ante múltiples situaciones de inseguridad con diferentes frentistas como víctimas, quienes aseguraron que la zona "se convirtió en tierra de nadie".

Durante la última semana se denunciaron al menos tres hechos de

robo en Campos del Este. Los delitos incluyeron la sustracción de un automóvil, una bicicleta y una motocicleta.

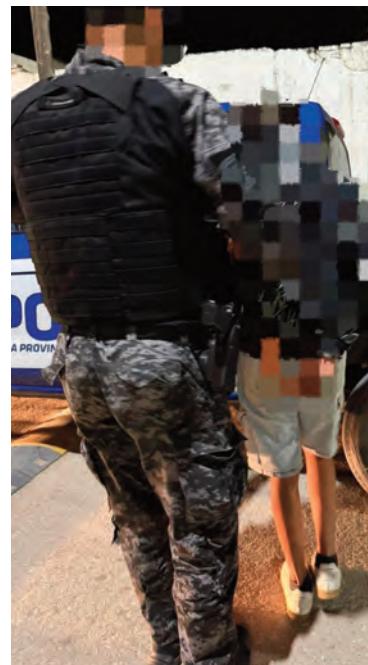
Según se precisó, el martes por la noche, autores ignorados sustrajeron un automóvil que se encontraba en el garaje de una vivienda. El hecho generó alarma inmediata entre los residentes.

Un día después, durante la madrugada, delincuentes robaron una bicicleta en otra casa del mismo barrio. Posteriormente, se registró la sustracción de una motocicleta en el sector.

Vecinos advirtieron que los robos se habían producido en un radio reducido y en un corto período de tiempo. Por ello reclamaron mayor presencia policial y controles preventivos.

Hay dos menores demorados

En la madrugada de este jueves,



Investigadores intentan establecer si los menores demorados tuvieron participación en todos los hechos delictivos denunciados por vecinos del loteo Campos del Este.

alrededor de las 04.30 horas, personal de la Patrulla Preventiva intervino en inmediaciones de calles Lacar y Paraguay, desde donde se procedió al traslado de dos jóvenes por su presunta participación en un hecho de hurto de bicicleta

ocurrido en calle Panamá al 2200.

Según lo informado por fuentes policiales, los sospechosos habrían sustraído una bicicleta de alta gama mediante la modalidad conocida como "levanta-portones".

La situación fue advertida rápidamente por la damnificada, una mujer de 41 años. Su aviso permitió activar un operativo cerrojo en el sector.

El procedimiento incluyó la intervención del Centro de Monitoreo, que realizó el seguimiento de las cámaras de seguridad en la zona.

A partir del análisis de las imágenes, se lograron determinar características físicas y de vestimenta de al menos dos presuntos autores. Con esos datos, los uniformados desplegaron un cerrojo en el barrio hasta lograr la localización de los sospechosos.

Tras su identificación, los jóvenes fueron puestos a disposición de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SeNAF), para el resguardo de sus derechos.

De acuerdo a las averiguaciones preliminares, los menores demorados podrían responder a características coincidentes con otros hechos delictivos cometidos en Campos del Este.

Los investigadores no descartan que puedan ser sindicados en relación con los recientes robos denunciados por vecinos.

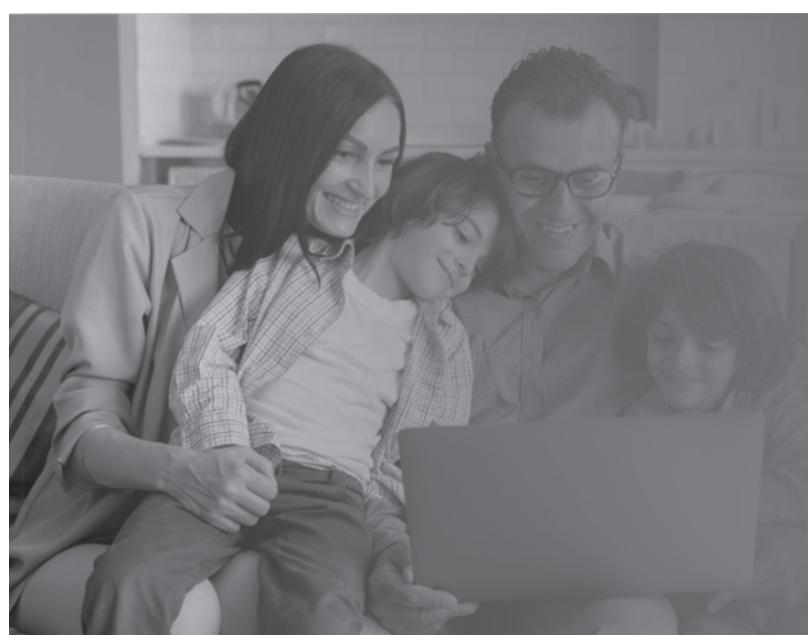
En paralelo, continúan las tareas para localizar el rodado sustraído y avanzar con la recolección de pruebas.

NUEVA PLATAFORMA DE TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar



MERCADOS

Se reabre la exportación de pollo a Europa: ¿oxígeno para Avex?

PÁGINA 5



DANIELA SALVAGNO

Nueva presidenta del Ateneo: "Hay que seguir formando dirigentes"

PÁGINA 4



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

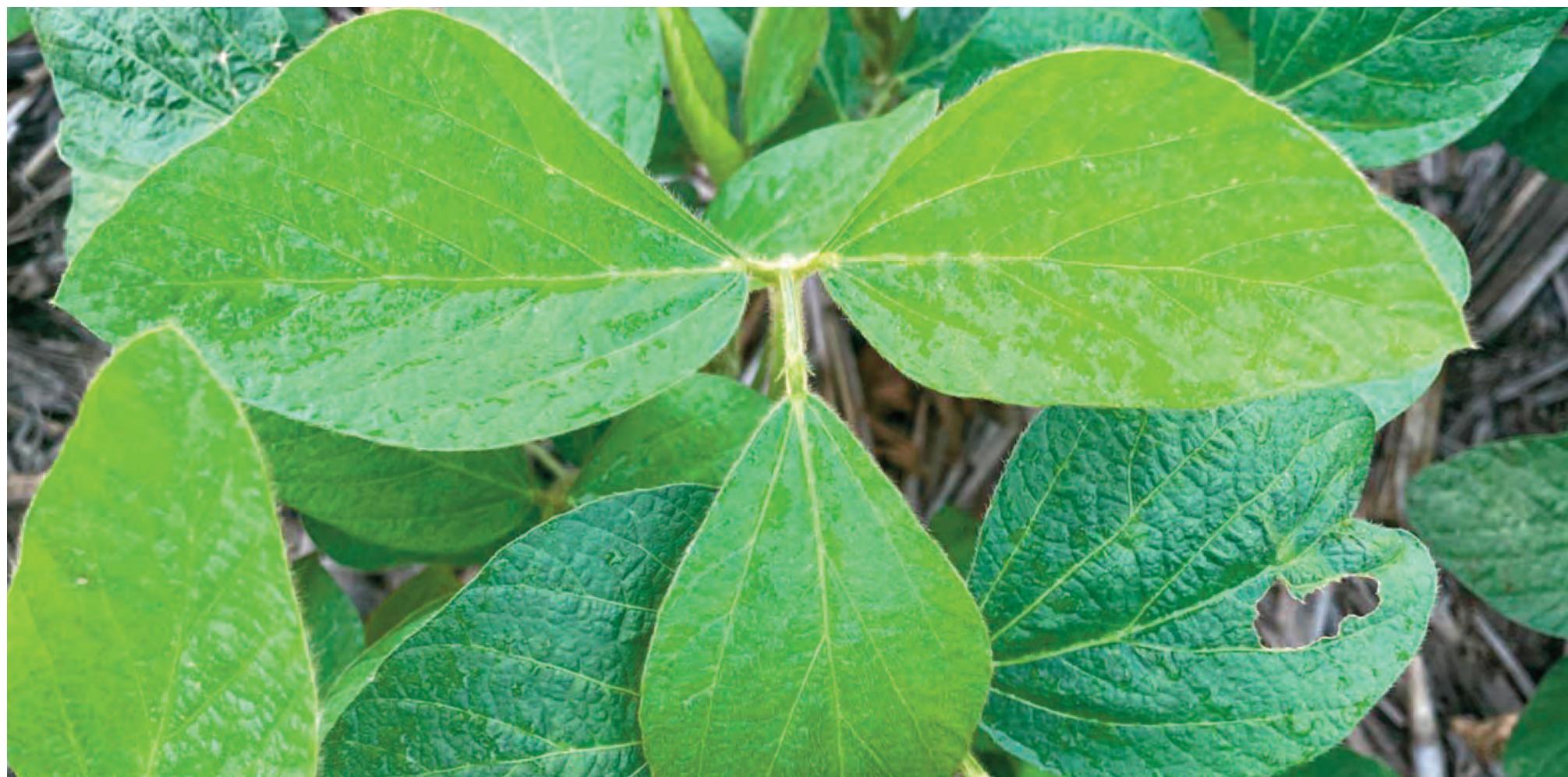
SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 13 AL 19 DE FEBRERO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Córdoba sumará unas 33 millones de toneladas entre soja y maíz este año

El cereal aportaría unas 20 millones de toneladas y la oleaginosa, 13 millones. Las bolsas advierten que las lluvias serán vitales para definir rindes

PÁGINA 2



Las lluvias registradas en algunas zonas durante febrero permitieron cambiar el panorama que había dejado enero, con escasas precipitaciones y altas temperaturas.

GLB

GRUPO LABARRANCA.COM

Llevamos la mejor energía



AXION
AGRO energy

Castrol

#GENERAMOS
LOBUEÑO

AGRICULTURA. A PESAR DEL CLIMA

Córdoba sumará unas 33 millones de toneladas entre soja y maíz en esta campaña

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Las primeras estimaciones de las bolsas a nivel nacional ubican a la campaña de soja por debajo de las 50 millones de toneladas, una línea que en un comienzo había expectativas de alcanzar. Sin embargo, tanto la Bolsa de Comercio de Rosario como la Bolsa de Cereales de Buenos Aires afirmaron que la cosecha rondará las 48 millones de toneladas (la entidad porteña fue levemente más optimista y calculó 48,5 millones).

De ese total, Córdoba aportaría unas 13,48 millones de toneladas, que se complementarían con otras 20,2 millones de toneladas de maíz. Esto, según el informe de la Bolsa rosarina que realizó un desagregado por provincias.

Sin embargo, más allá de los cálculos, la entidad rosarina remarcó que "la campaña de soja argentina transita días claves. Lo que suceda con las lluvias en los próximos 10 a 15 días será fundamental para ponerle un piso a la campaña y evitar mayores recortes en las zonas más golpeadas por la falta de agua". Entre esas regiones que vienen padeciendo falta de humedad se encuentra buena parte del sur cordobés, especialmente el tramo de la ruta 8 y sus alrededores.

Concretamente, la Bolsa de Rosa-

rio remarcó que "el sur de Córdoba, pero sobre todo el sur de Santa Fe y el centro este de Buenos Aires deberían recibir al menos 40 milímetros en los próximos 7 días y otros 40 milímetros más en la próxima semana. Las tormentas deberían seguir sobre el oeste y centro norte de Córdoba y Santa Fe y en el norte del país, afirmó una tendencia de rindes por encima de la media. Esa mejor condición de la oleaginosa es una variable muy importante que está compensando el deterioro en las áreas afectadas", explicó.

Otro factor a destacar y que sostiene la estimación es que el centro de alta presión que afectaba a la región núcleo se estuvo desplazando y las lluvias comenzaron a producirse. Aunque de forma aislada y con eventos intermitentes, esas lluvias acumuladas a lo largo de febrero y sobre todo en la última semana han ganado en frecuencia y suman milímetros significativos.

"El agua está dando vueltas, pero hay una gran volatilidad por lo que resulta muy difícil prever qué zonas finalmente logren ser alcanzadas y cuáles salteadas por estos sistemas. Va a ser muy importante observar el comportamiento que tengan las lluvias a partir de mañana", explica el consultor Alfredo Elorriaga.

En cuanto a la soja de segunda, la situación sigue muy delicada en



Hay sojas en muy buen estado que resistieron la falta de humedad de enero y que prometen lograr buenos rindes.

una campaña que tiene como antecesor a un "supertrigo", que implicó un gran consumo de agua en los perfiles tras los rindes descomunales que se obtuvieron.

Finalmente, respecto al maíz, la

Bolsa de Rosario sostuvo su elevado cálculo de 62 millones de toneladas al final del ciclo, pero remarcó que "resultarán clave las lluvias de los próximos 10 días para sostener la estimación maicera

El cereal aportaría unas 20 millones de toneladas y la oleaginosa, 13 millones. Las bolsas advierten que las lluvias serán vitales para definir rindes



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agroal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA

El campo y la agroindustria celebraron el avance de la reforma laboral

Cerealeras, aceiteras y entidades del campo celebraron la media sanción en el Senado del proyecto de Modernización Laboral y destacaron que, de transformarse en ley, "terminará con 50 años de anomia legislativa y regulará los estímulos normativos necesarios para la generación de trabajo digno y formal, sin que se vulneren legítimos derechos".

"Consideramos que la importancia de la modernización propuesta radica en la redefinición de ciertas normativas volviéndolas más claras, precisas y fundamentalmente previsibles, lo que evitará su vulneración por vía de la discrecionalidad interpretativa y viabilizará que el empleo registrado vuelva a ser una alternativa razonable", dijeron las entidades agroindustriales.

En lo específico, destacaron que, entre otras cosas, "rompe con el actual esquema de sobreprotección de quiénes se encuentran dentro del trabajo formal por vía de una jurisprudencia interpretativa distorsionante de la ley de fondo, lo que tradicionalmente espantó la contratación de nuevos trabajadores por dentro del sistema legal, lo que terminó transformando -en imprevisible el costo de cualquier desvinculación, de forma que para evitar ese riesgo se discontinuaron las contrataciones formales".

"Este Proyecto no elimina la indemnización, pero la transforma en una variable anticipable y, eventualmente, financiable", dijeron.

Dijeron que "igual mención merecen la exclusión analógica de las convenciones colectivas de trabajo, el acuerdo bipartito voluntario de la contraprestación de horas extraordinarias de trabajo; la garantización de la prestación laboral -acotada en la prestación de los servicios esenciales, adecuación de la ultra actividad de los convenios colectivos, la restitución del equilibrio en las prácticas desleales de cualquiera de las partes en una discusión convencional y la adecuación del procedimiento de encuadramiento sindical y de sus consecuencias durante su desarrollo, entre muchas otras innovaciones".

Por su parte, Sociedad Rural Argentina destacó que "avanzar hacia un marco normativo más moderno es clave para fomentar el empleo formal, la competitividad y el desarrollo productivo en todo el país".

Y agregó: "Reafirmamos el compromiso de seguir trabajando, en la búsqueda de reglas claras que acompañen el sector productivo y faciliten el crecimiento de la Argentina".

Se reabre la exportación de pollo a Europa: ¿salvavidas para Avex?

El Senasa confirmó esta semana que se levantaba la barrera sanitaria colocada en su momento por un brote de gripe aviar en el país. Un mercado clave que podría revitalizar a la industria

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La restitución de este mercado se sustenta en el control y la erradicación de IAAP en las granjas de producción, y en la recuperación del

estatus sanitario de Argentina como país libre de la enfermedad.

La Argentina logró la reapertura del mercado de la Unión Europea (UE) para la carne aviar, una noticia que generó buenas expectativas para una cadena que viene con severas dificultades y que se expresaron públicamente con conflictos en la mayor industria aviar del país como es Granja Tres Arroyos, que controla la planta de Avex en Río Cuarto.

Justamente esa planta era una de las que comercializaba con el Viejo Continente hasta que el flujo de mercadería se interrumpió por un brote de gripe aviar. Ahora, superada esa contingencia sanitaria, el Senasa anunció que Europa levantó las barreras nuevamente.

Justamente, desde ese organismo sanitario se informó que la decisión de los países europeos "refleja el trabajo conjunto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) y la Cancillería, permitiendo recuperar un destino de alto valor para la producción nacional".

El Reglamento (UE) 2026/278 confirmó que Argentina podrá retomar las exportaciones de carne aviar a partir del 1 de marzo, tras la recuperación de su estatus sanitario como país libre de influenza aviar altamente patógena (IAAP), en cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

En la cadena aviar hicieron una rápida lectura sobre el escenario que se abre desde el mes que viene: "Es muy positivo para la industria, porque eso hará bajar la oferta de pollos con su correspondiente ajuste del precio al alza", indicó una fuente en diálogo con **Tranquera Abierta**.

Ese mismo directivo explicó que "el impacto de la gripe aviar hizo que por mucho tiempo, durante los últimos 3 años, se haya producido con costos superiores a los precios de venta", añadió el representante de la industria aviar consultado por este medio.

De todos modos, recordó que "China sigue cerrado y representa 50% de las exportaciones. Ojalá que esta medida ayude, pero falta todavía".

Los números antes del cierre

En 2024, los envíos de estos productos y sus preparados hacia el bloque europeo alcanzaron un valor de 12 millones de euros, lo que representó un incremento del 140% respecto de 2023, según datos de Eurostat.

Asimismo, durante el período enero-noviembre de 2025, las exportaciones argentinas a la UE ascendieron a casi 17 millones de euros, con un aumento del 41% en comparación con el 2024.

INSTITUCIONALES. EL SEMILLERO DE LA DIRIGENCIA

Salvagno, nueva presidenta del Ateneo: “Hay que seguir formando dirigentes”

La joven oriunda de San Luis asumió anoche el frente de la entidad formativa de la Sociedad Rural de Río Cuarto

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El Ateneo Juvenil de la Sociedad Rural de Río Cuarto dió anoche inicio formal a su ciclo 2026 con la primera reunión de comisión del año y la presentación de sus nuevas autoridades. El espacio joven de la Rural, reconocido por ser semillero de dirigentes agropecuarios y sociales, comenzó una nueva etapa bajo la presidencia de Daniela Salvagno, quien asume el des-

afío de conducir el Ateneo en un año que promete una agenda intensa y llena de propuestas. Recibió la posta de manos de Francesco Quadrelli, quien estuvo al frente de ese espacio joven hasta ayer.

En diálogo con Tranquera Abierta, Salvagno remarcó la importancia de “seguir formando jóvenes y atrayéndolos hacia las instituciones del campo”.

La joven dirigente se sumó a ese espacio en 2023 y durante el último año acompañó a Quadrelli en

la vicepresidencia. Es oriunda de Villa del Carmen, San Luis, y su familia tiene allí actividad ganadera y agrícola. De allí emigró a Córdoba para estudiar Veterinaria pero luego la vida la acercó a Río Cuarto y cambió su carrera por Gestión Agropecuaria: “Me gusta mucho la parte administrativa del campo”, admite.

Cuando puso un pie en el Ateneo ya sintió que el perfil gremial era algo que le atraía. “Creo que me entusiasmó mucho la parte gremial, toda la vida institucional, cómo se maneja. Y también una parte de animarme a hablar, a soltarme; me da esa posibilidad”, remarcó, al tiempo que asegura que muchas veces la domina la timidez. “La verdad es que soy muy vergonzosa”, reconoce.

¿Cómo imaginás este próximo año con tu nuevo desafío?

Ya empezamos con las reuniones de comisión con la idea de organizar los objetivos para este próximo año. Ahí vamos a buscar incrementar la participación, que más chicos vengan a sumarse a la rural. Y también ser parte activa de las distintas áreas de la institución. Y un objetivo muy importante es llevar adelante capacitaciones, visitas para seguir formándonos y tomando conocimiento.

¿Cuántos jóvenes participan activamente del Ateneo hoy?

Somos unos 30 chicos activos, hombres y mujeres. La verdad que la mayoría somos mujeres.

¿Debe ser una particularidad esa, o no?

Sí, seguramente. La mayoría de los que participamos somos jóvenes que están estudiando en la Universidad, o incluso también hay chicos que están en la secundaria, que les ha interesado todo este trabajo y formación en la Rural. Por supuesto que incluimos ahí los viajes, los congresos a los que vamos y que compartimos con otros Ateneos. Eso también es muy lindo.

Muchos ateneístas tuvieron a sus padres o abuelos en la diri-



Daniela Salvagno, la nueva presidenta del Ateneo de la Sociedad Rural de Río Cuarto.

gencia agropecuaria, ¿en tu caso?

No, en mi caso no. Ninguno de mis padres ha estado en ninguna dirigencia rural. Yo soy de San Luis y mi papá era productor agropecuario, tenemos campo allá. Ha estado relacionado con las rurales, pero no en la parte directiva.

¿Qué actividad tienen en el campo familiar?

Hacemos ganadería, ciclo completo y la parte agrícola también.

¿Cómo llegaste a Río Cuarto?

Estaba estudiando Veterinaria en Córdoba y por cuestiones familiares me vine a Río Cuarto para estar cerca de la familia. Pero después me di cuenta que me gustaba más la parte administrativa del campo, así que estoy estudiando, casi terminando, Gestión Agropecuaria en la UNRC.

¿Hoy tenés la intención de continuar en la vida dirigencial del campo?

Sí, me parece interesante. Más que todo en la parte de San Luis

creo que hay mucho por hacer. Creo que se debe trabajar con los jóvenes, para ayudar a integrarse, a formarse. Me gusta todo eso. No sé si estaré frente a una rural, pero no sé, más adelante se verá.

Por ahora al frente del Ateneo; ¿cómo due esa decisión?

Cuando realizamos la asamblea yo expresé mi interés en suceder a Francesco y la mayoría estuvo de acuerdo. La gestión dura un año porque es de mucha demanda y la mayoría está estudiando. Y además, eso le da la posibilidad a más chicos de ocupar el cargo y tener la experiencia.

¿Y la relación con la comisión mayor cómo es?

Excelente. Me llevo muy bien con todos, con Heraldo (Moyetta, presidente de la entidad), con Omar (Barlasina), con Mariela (Grassi).

¿Son sus referentes?

Son unas personas que te llaman mucho la atención y sentarte a hablar con ellos siempre te enriquece y te ayuda.

REMATES POR INTERNET

TARJETAS RURALES

Caldén Agraria

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520 www.grandisganadero.com.ar



Grandis
NEGOCIOS GANADEROS



11-02-2026 Feria Buena Esperanza San Luis. Streaming 10 hs.
20-02-2026 Remate Televisado Río Cuarto, Córdoba.
25-02-2026 Feria mensual Olavarria, Bs As. Streaming 11 hs..

BRESSAN
& COMPAÑIA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG: @bressanycia

18-02-2026 Haciendas Generales en San Luis.
24-02-2026 Hacienda para Abasto y Consumo en Río Cuarto-
26-02-2026 Fiesta del Ternero en Chajarí, Provincia de Entre Ríos.
04-03-2026 Haciendas Generales en San Luis

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

19-03-2026 Remate Online 131º

GANADERÍA. UN MOMENTO POSITIVO

Los precios de la hacienda siguen en alza ante una oferta recortada

Los novillitos ya perforaron los \$5 mil el kilo vivo, lo que implica un alza superior al 10% frente a enero, y 50% contra septiembre

Redacción Tranquera Abierta

Los precios de la hacienda siguen en valores elevados y se muestran con firmeza, lejos de mostrar posibilidades de un escenario de cambio. Mientras los novillitos de hasta 390 kilos se comercializaban en \$3.500 el kilo vivo para el inicio de la primavera, a partir de ahí comenzaron una escalada sin pausa hasta llegar esta semana a ubicarse por encima de los \$5 mil en Cañuelas.

A nivel local, esa misma categoría se comercializó en valores algo superiores en el último remate que

Alfredo S. Mondino dio en Del Campillo, hace una semana, cuando los animales de entre 300 y 330 kilos se comercializaron en promedio a \$ 5.327 mientras que los de 330 a 370 kilos, alcanzaron una media de \$ 5.227.

En el sector explican que hay una oferta limitada frente a un mercado interno que sigue traccionando a pesar de la suba de precios en el mostrador y un sector externo que empuja y que se prepara para desafíos mayores, como el de la ampliación de cupos para Estados Unidos. Vale recordar que el presidente norteamericano Donald Trump anunció que quintuplicará la cuota de importaciones de carne argentina con el objetivo de bajar los precios internos. Eso llevaría a las actuales 20 mil toneladas, a 100 mil toneladas cuando ese anuncio se materialice. A su vez, está pendiente la gran oportunidad de la Unión Europea luego de que el Viejo Continente firmara un histórico entendimiento con el Mercosur. Si bien aún resta la ratificación de los parlamentos, todo indica que habrá más carne sudamericana en las góndolas de los países europeos.

Precio del novillito hasta 390 kilos - Mercado de Cañuelas



Por eso, después de mucho tiempo, el buen momento de la ganadería aparece esta vez con pilares sólidos para imaginar que se puede extender en el tiempo, salvo algún cisne negro.

Lo cierto es que el contexto

asoma inmejorable para los productores que, si se toman los valores promedios de Cañuelas se observa que respecto a enero hubo un alza en el valor del novillito superior al 10%. Pero si se compara con septiembre, perfora el 50%.

Los expertos coinciden en señalar que difícilmente haya cambios en el corto plazo, e incluso en el año. La mirada, frente a ese escenario, está puesta sobre el consumo interno ante un bolsillo que no termina de recuperarse.

ARRANCÓ EL AÑO ARRANCÁ EN TU OKM

Ford Territory

Financiá **\$15.000.000**
Tasa **0%**
en **12 ó 18 cuotas**

Ford Maverick Lariat

Financiá **\$15.000.000**
Tasa **0%**
en **18 cuotas**

Ford Everest Titanium

Financiá **\$30.000.000**
Tasa **0%**
en **18 cuotas**

ESCRIBINOS (351) 352-7817

MONTIRONI

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

@montironi.ford

montironiford.com

ESPAZIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Carne a EE.UU.: una gran oportunidad para demostrar que el país aprendió la lección

La reciente confirmación por parte del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, de que quintuplicará la importación de carne argentina viene a materializar un anuncio que se conoció semanas atrás de parte del mismo mandatario y a abrir una oportunidad clave para la cadena ganadera nacional.

Exportar a Estados Unidos no es sólo exportar a Estados Unidos. El hecho tiene una dimensión real y concreta, pero además conlleva un fuerte peso simbólico. Hablamos de un país que es fuertemente ganadero, pero que busca con el mayor ingreso de carne argentina bajar precios internos de los cortes. Eso refleja el alto grado de eficiencia de los productores argentinos que los vuelve competitivos al otro lado del continente.

Además, incrementar fuertemente la colocación de un producto como la carne argentina en ese mercado puede significar también la réplica en otros países, al tiempo que diversifica destinos y tipos de exportación. Estados Unidos no es China ni tampoco la Unión Europea en materia de cortes vacunos.

Argentina necesita de esos mercados en expansión para traccionar una cadena de fuerte raigambre federal y que además moviliza a muchos otros sectores en cientos de pueblos del interior. Tener más oportunidades en el mundo mientras se sostiene el mercado interno es sinónimo de crecimiento, inversión y desarrollo. Pero el esquema debe perdurar en el tiempo. De nada sirven oportunidades esporádicas para una actividad que vive del largo plazo y que tiene un ciclo productivo de casi 3 años.

Este debe ser el piso a sostener a partir de ahora para apostar por un crecimiento sustentable. La Argentina necesita de gobiernos que sostengan políticas más allá de sus inclinaciones ideológicas. Ocurre con premisas centra-

les en Brasil, Chile, Uruguay o Paraguay, para tomar ejemplos límitrofes. Tuvieron gobiernos de signos enfrentados, pero hay decisiones troncales que no se alteran, más allá de las inclinaciones propias de cada gestión.

En Argentina pasa lo opuesto y termina siempre en un juego de suma cero. Se avanzan dos pasos hacia el norte y el próximo Gobierno decide caminar hacia el sur. El estancamiento en muchos aspectos no es casual; no sólo en el productivo. Por estas horas se discute con fuerza el mercado laboral, que no logra un crecimiento de puestos formales desde hace una década y media. En ganadería, el país tiene menos cabezas que hace unas décadas atrás fruto de idas y vueltas que terminaron desalentando la producción. Llegando incluso a cerrar las exportaciones "para cuidar la mesa de los argentinos" en un país que necesita potenciar sus principales cadenas productivas y venderle cada vez más al mundo. Hubo quienes no lo entendieron, y todavía no lo entienden.

Por eso no es menor haber llegado a este estado de situación. Y más allá de que la ganadería no tiene todo resuelto ni mucho menos, sí es evidente que hoy tiene otra realidad y otro horizonte. Lo que no puede ocurrir es intentar volver a viejas y fracasadas recetas. Es necesario confirmar que se aprendió la lección luego de tantos traspiés evitables, que dejaron anclada a la Argentina en el pasado mientras los demás países avanzaron y aprovecharon el espacio vacío.

La oportunidad de abastecer con una cuota de carne cuatro veces más grande a los Estados Unidos, sumado al acuerdo con la Unión Europea -pendiente de ampliarse- y los ya maduros mercados asiáticos, son plataformas que pueden volver a poner a la ganadería argentina de cara al futuro.

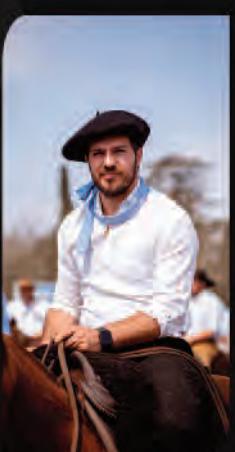


Ser socio de la Rural
¡TIENE BENEFICIOS!

Sumate y empezá a disfrutar de beneficios exclusivos en:

Trámites · Eventos ·
Gastronomía · Compras ·
Servicios

Sé parte de una comunidad que acompaña,
conecta y potencia al sector y a su gente.



Av. Sabattini 3801
sruralrc@gmail.com
+54 9 3584 222615

GANADERÍA. OTRAS OPCIONES

El bovino Criollo se consolida como una estrategia ganadera clave

Especialistas del Inta reafirman el valor de la raza y destacan su potencial para mejorar la eficiencia y la resiliencia de los sistemas ganaderos de la Argentina. Su rusticidad, fertilidad, facilidad de parto y longevidad convierten la raza en una alternativa con capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades productivas actuales



La gran adaptabilidad y mansedumbre del bovino criollo lo hace especialmente atractivo.

Redacción Tranquera Abierta

El Bovino Criollo Argentino consolida un rol estratégico dentro de la ganadería nacional a partir de un conjunto de características que responden de manera directa a las necesidades productivas de los sistemas actuales. Se trata de una raza que combina adaptación, funcionalidad y producción, y que ofrece respuestas concretas tanto en uso en pureza como en cruzamientos.

Según detalló Carlos Reising, investigador del Inta y coordinador de grupos de trabajo y proyectos vinculados al Bovino Criollo Argentino, "el Criollo es una raza definida, caracterizada y evaluada, con datos objetivos que respaldan su uso productivo. Tiene atributos que permiten desenvolverse en ambientes desafiantes para su cría en pureza y aportar características diferenciales para su uso en cruzamientos aportando previsibilidad al sistema".

El principal diferencial de la raza es su comportamiento estable en condiciones donde otras alternativas no logran resultados consistentes. En sistemas exigentes, el Criollo muestra una respuesta productiva sostenida, asociada a su rusticidad, fertilidad, facilidad de parto, sanidad y mansedumbre, atributos centrales para planteos de cría en condiciones límite. Al mismo tiempo, su desempeño probado en sistemas de zona núcleo y periféricos amplía su valor y rompe con la idea de que se trata

de una raza circunscripta a regiones marginales.

"El uso del Bovino Criollo en pureza permite conformar rodeos funcionales, con buena eficiencia reproductiva y estabilidad productiva a lo largo del tiempo", señaló el investigador. Su fertilidad y longevidad favorecen la permanencia de las vacas en el rodeo, mientras que su temperamento dócil y su habilidad materna simplifican el manejo y aseguran una alta tasa de destete. "Estos rasgos hacen del Criollo una opción concreta para productores que priorizan eficiencia y regularidad productiva", subrayó Reising.

En paralelo, el uso en cruzamientos se consolida como una estrategia de alto impacto técnico. El Criollo imprime características diferenciales que mejoran el comportamiento general del rodeo, tanto en términos reproductivos como de adaptación al sistema.

"El cruce con Criollo es una herramienta muy importante y todavía poco utilizada a escala nacional", afirmó Reising, al tiempo que agregó: "Aporta rusticidad, facilidad de parto y funcionalidad, y eso marca una diferencia clara".

La amplitud geográfica en la que se distribuye la raza es una muestra concreta de su capacidad de respuesta. Desde el norte hasta el sur del país, el Bovino Criollo se adapta a distintos esquemas productivos,

lo que se explica por su variabilidad genética y por un proceso histórico de selección natural y antrópica que le permitió consolidar rasgos de eficiencia y estabilidad. "Esa variabilidad es uno de los

principales activos de la raza y la base para pensar en mejora y selección", indicó el investigador.

El aporte del Inta, clave

El trabajo institucional cumple un rol central en este proceso. Desde hace décadas, el Inta desarrolla tareas de investigación, caracterización y conservación del Bovino Criollo, con el objetivo de fortalecer su uso productivo. En ese marco, la Red de Bancos de Conservación y Mejoramiento del Bovino Criollo Argentino articula cuatro bancos in vivo y un banco de crioconservación distribuidos en distintas regiones del país, bajo una estrategia común orientada a monitorear la variabilidad, evaluar tendencias genéticas y avanzar en procesos de selección.

"Trabajamos con información genéalogica y productiva que permite evaluar la performance de la raza en diferentes condiciones", explicó Reising. Este trabajo se apoya en una plataforma de gestión de datos desarrollada por el Inta, que integra información a escala de rodeo y poblacional y que también está disponible para productores que se suman como bancos vinculados. "La información ordenada y analizada es una herramienta clave para la toma de decisiones", subraya.

El vínculo con el sector productivo se refuerza a través de la provisión de reproductores y del flujo genético entre los bancos y los rodeos comerciales. A esto se suma el desarrollo de material reproductivo crioconservado, que permitirá ampliar el acceso a la genética.

GANADERÍA. NO TODO ES IGUAL

Pese al buen momento de la ganadería, a los feedlots no les cierran los números

Tienen, en promedio, una utilidad negativa de \$105 mil si se computa el costo financiero

Redacción Tranquera Abierta

El negocio del engorde a corral atraviesa un momento delicado en términos económicos. Así lo refleja el último Informe de Encierro de la Cámara Argentina de Feedlots con datos correspondientes al 1º de febrero, elaborado sobre la base de 114 establecimientos asociados. Allí se observa una mejora en los niveles de ocupación respecto al año pasado, muy impulsado por la relación insumo-producto, cuando se computa el costo del maíz, pero al mismo tiempo una ecuación productiva claramente negativa.

El dato más contundente surge del margen bruto: la utilidad antes



Los feedlots atraviesan un momento delicado en su ecuación económica.

de intereses e impuestos arroja una pérdida de \$ 4.603 por cabeza. Pero el cuadro se agrava cuando se incorpora el costo financiero: la pérdida asciende a \$105.477 por animal, unos US\$ 73 por cabeza.

Esto, a pesar de que la cadena ganadera luce en un buen momento desde el año pasado. Ocurre que a los feedlots, el alto valor de los animales que ingresan y costos operativos, les juegan una mala pasada.

Saputo, la empresa detrás de La Paulina, vendió 80% de su negocio lácteo en el país

El gigante canadiense de la industria láctea Saputo llegó finalmente a un acuerdo para vender el 80% de su división láctea en la Argentina, que incluye a los productos La Paulina, en una operación de alto impacto para el mercado alimenticio. La cifra que trascendió fue de US\$ 500 millones.

El comprador es Gloria Foods, un holding de productos lácteos y alimentos oriundo de Perú. La firma del traspaso le permitirá a los vendedores recibir ingresos netos estimados en US\$ 400 millones, después de impuestos.

En la Argentina, Saputo es la industria que mayor volumen de leche procesa: fueron más de 3,5 millones de litros diarios en 2024/2025.

Vale recordar que Saputo llegó al país en 2003 con la compra de Molfino Hermanos, que era el tercer procesador de leche más importante del país.

El acuerdo abarca dos plantas industriales -una en Rafaela, Santa Fe y la otra en Tío Pujio, Cór-

doba- y el manejo, producción y comercialización de marcas con fuerte presencia en el mercado interno, como La Paulina, Rícrem y Molfino. El cierre del acuerdo no será inmediato, sino que la operación está sujeta a aprobaciones regulatorias y se prevé que se concrete durante el primer trimestre de 2027. La firma canadiense conservará un 20% de las acciones, una decisión que le permitirá mantener el flujo de exportaciones. Saputo es uno de los diez principales procesadores de lácteos del mundo: produce, comercializa y distribuye una amplia gama de productos lácteos de la más alta calidad, incluyendo queso, leche líquida, leche y crema de larga duración, productos cultivados e ingredientes lácteos.

En términos de números, la filial local no era un activo menor dentro del grupo. En los últimos cuatro trimestres generó ingresos por aproximadamente US\$ 1.200 millones, el 7% de su facturación global.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL
date una vuelta





RENTAS

La Provincia prorrogó hasta el 20 de febrero el vencimiento del Inmobiliario Urbano

Continúan los beneficios: descuentos de hasta el 25% automático a propietarios de vivienda única y descuentos del 15% por pago anual más 30% por estar al día, sumado a facilidades de pago para las familias cordobesas.

El Gobierno de la Provincia de Córdoba anunció la prórroga hasta el 20 de febrero del vencimiento del Pago Anual y de la primera cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano, y la primera cuota del Inmobiliario Rural. La medida tiene como objetivo facilitar el cumplimiento tributario en un contexto económico desafiante.

La decisión se enmarca en el Plan de Reducción de Impuestos 2026, que busca aliviar la presión fiscal sobre las familias y acompañar a los sectores productivos, manteniendo, a la vez, el equilibrio de las cuentas públicas y el financiamiento de la obra provincial.

Cedulones con descuento

Entre las principales novedades del esquema tributario vigente, se destaca el Descuento Córdoba 2026, que otorga un 25% automático a propietarios de vivienda única cuyos inmuebles tengan una valuación fiscal de hasta \$124 millones, generando un alivio directo en el bolsillo de miles de familias.

Se suman también medidas de estímulo al sector productivo, como el Descuento Propietario Productor, que permite obtener un 5% adicional al abonar el Inmobiliario Rural por medios digitales.

BENEFICIOS QUE SE MANTIENEN

El Gobierno provincial ratifica beneficios ya vigentes, que reconocen el cumplimiento y la responsabilidad fiscal:

- 30% por Contribuyente Cumplidor.
- 15% por Pago Anual en Inmobiliario Urbano, Automotor y Embarcaciones.
- 5% por Buenas Prácticas Agropecuarias, con pagos online.

Como parte de la política tributaria 2026, la Provincia dispuso límites estrictos a las actualizaciones, asegurando que ningún contribuyente afronte incrementos superiores a la inflación interanual:

- 28,3% para el Inmobiliario Urbano.
- 29,7% para el Inmobiliario Rural.

Exenciones vigentes

Se sostienen, además, las exenciones para:

- Adultos mayores, jubilados y pensionados.
- Beneficiarios de programas sociales con exención impositiva.
- Entidades públicas y privadas contempladas en la normativa.
- Vehículos que cumplen condiciones de antigüedad establecidas.

Facilidades de pago

Para acompañar a los contribuyentes, el Gobierno mantiene múltiples alternativas:

- Tarjeta Cordobesa (Visa/Mastercard): hasta 6 cuotas sin interés.
- Todos los medios de pago habilitados en: rentascordoba.gob.ar
- Atención en canales digitales, telefónicos y presenciales en toda la provincia.

**EMPRESA MOLINERA EN
RÍO CUARTO BUSCA:**

- Personal masculino para servicio de guardia y portería.
- Personal para mantenimiento general de la planta industrial.

REQUISITO:
Experiencia comprobable, excluyente.

 Enviar CV: cv.gestioncontable@gmail.com
 Dirección: Parque Industrial de Río Cuarto

**EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA
VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS**

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

 Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.



VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

154240697

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA
DE UNA GRAN REGIÓN




VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com


de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esq. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv., Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	U\$D 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frio, calor y baño.....	U\$D 65.000
Las Heras 400 (2 casas) P/B: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	U\$D 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quinchón con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta U\$D 160.000. P/B: Liv, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quinchón amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1.5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S 55.000
--------------------	-------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabell@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

G. Guzmán 1050 1 dorm. c/ balcón	C/P
Moreno 70, 2 dormitorios.....	U\$S 58.000
Torre Imperio 2 dorm. c/ balcón	U\$S 75.000
EDIFICIO ROCA 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ..	C/P
BOSQUE CHICO 2 dormitorios c/balcón y cochera.....	C/P
TORRE CALLIA 2 dorm. Frente c/ balcón	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBÁN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
PRINGLES123 2 dormitorios, garaje.....	U\$S 85.000
COLON 487 Casa en dos plantas con garaje	U\$S 95.000

TERRENOS

ROMA Esq. CERVANTES 442 m2	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

ÍNDICE DE RUBROS

01
Profesionales



02
Alojamientos



03
Inmuebles



04
Servicios y Negocios



05
Empleos



06
Maquinaria



07
Agro



08
Enseñanza



09
Vehículos



10
Varios



11
Extravíos



03
Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Líandro de la Torre 689 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Salta 1380 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Colabianchi - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 280- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

QUILA: Dptos: 2 dom By. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Casa: 2 dom Lopez y Planes 627- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Catamarca 628 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Carlos Pellegrini 361 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Catamarca 1238- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Echeverría 451- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Tucumán 1801- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Llamadas 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

QUILA: Monoambientes: Catamarca 1259- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

Vendo terreno: en las Alabacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

TERRENOS

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Llamadas 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio.

Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

07
Agro

Vendo ultimos: bengalines machos con registro en

09
Vehículos

Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10
Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias
van con vos
a donde
vayas.



Puntal
Villa María

Con vos todo el día.

nosotros BAJAMOS los PRECIOS

- Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....
- Peugeot 208 Active 1.6 N
- Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT
- Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T
- Ford FIESTA 1.6 L S
- Peugeot 3008 Felines Tiptronic
- Peugeot 2008 Crossway 1.6
- Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT MT
- Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+
- Peugeot 207 Compact Allure 1.4N 5P
- Chevrolet SPIN Activ 1.8N LTZ MT
- Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo AT
- Ford FIESTA 1.6L SE Plus A/T

AÑO 2020	\$ 20.500.000
AÑO 2022	\$ 18.900.000
AÑO 2022	\$ 19.300.000
AÑO 2016	\$ 13.900.000
AÑO 2015	\$ 14.500.000
AÑO 2013	\$ 14.200.000
AÑO 2019	\$ 19.500.000
AÑO 2024	\$ 20.500.000
AÑO 2019	\$ 14.500.000
AÑO 2015	\$ 12.500.000
AÑO 2020	\$ 19.000.000
AÑO 2022	\$ 23.500.000
AÑO 2018	\$ 16.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARÍA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052